

DESTIERRRADAS

Visibilizando luchas y resistencias
de Defensoras de Derechos
que afrontan conflictos
socioambientales
en Guatemala y El Salvador



 Alianza
por la
Solidaridad



www.alianzaporlasolidaridad.org



INTRODUCCIÓN.....	3
CONTEXTO DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES EN CENTROAMÉRICA	5
LAS DEFENSORAS DE DERECHOS Y LAS CIFRAS DE VIOLENCIA.....	10
PUERTAS DE ENTRADA AL ACTIVISMO DE LAS DEFENSORAS DE DERECHOS.....	14
LAS CONSECUENCIAS: VIDAS PRIVADAS CUESTIONADAS.....	20
PROTEGERSE PARA SEGUIR VIVAS	30
ROMPIENDO / TEJIENDO REDES.....	34
TRANSFORMACIÓN Y CAMBIO PERSONAL.....	37
CONCLUSIONES	41
RECOMENDACIONES.....	45
BIBLIOGRAFÍA.....	50
ANEXO: 18 ENTREVISTAS PERSONALES SOBRE 17 CONFLICTOS AMBIENTALES.....	52
A) GUATEMALA.....	52
B) EL SALVADOR.....	72

Esta investigación forma parte de la campaña “TIERRRA” de la organización Alianza por la Solidaridad, dentro del proyecto “Sembrar conciencias: sensibilizando a la comunidad universitaria sobre la lucha de las Defensoras de Derechos de Derechos de los pueblos del sur” financiado por el Ayuntamiento de Valencia en su convocatoria de Educación para la Ciudadanía Global del año 2017. Con tal fin, se han documentado las específicas vulneraciones de los Derechos Humanos que sufren las mujeres que defienden derechos a la tierra, el agua y, en general, el medio ambiente en El Salvador y Guatemala con la colaboración de organizaciones en ambos países (ASPRODE, Asociación Humanitaria PRO-VIDA y Colectivo MadreSelva), que han colaborado en la identificación y selección de 18 Defensoras de Derechos para 17 entrevistas que sirven para ilustrar los obstáculos a los que se tienen que enfrentar por ser Defensoras de Derechos y mujeres. Los primeros contactos y selección de las protagonistas tuvieron lugar en el mes de julio de 2018. Las entrevistas se realizaron entre el 12 y el 25 de agosto de 2018, con visitas personales a los lugares en los que habitan las entrevistadas, prácticamente todas en los lugares donde existen conflictos ambientales.

Este informe no busca conclusiones cuantitativas, sino cualitativas con el objetivo de contestar a cuestiones tales como los tipos de derechos frente a los recursos naturales en cuya defensa participan las



mujeres, si los obstáculos que encuentran son los mismos que homólogos hombres, con qué redes de apoyo cuentan en estas luchas, qué agresiones y/o violaciones de derechos sufren y si éstas son o no diferentes a las que sufren los hombres, quienes son los agresores (Estado, empresas, familia, entorno comunitario, organizaciones...), cómo se han protegido, de qué tipo de denuncias son objeto, qué leyes o normas las protegen y si las conocen o si se han sentido discriminadas respecto a sus compañeros en su activismo.

Para llevar a cabo esta investigación, se ha seleccionado a mujeres de diferentes perfiles: representantes de la política institucional en su país; mujeres indígenas campesinas; comadronas; catedráticas o profesionales del activismo ambiental y social. Asimismo se ha buscado diferentes tipos de conflictos, si bien son mayoría aquellos en los que ellas están implicadas en luchas que tienen que ver con la defensa del agua, un recurso del que las mujeres suelen ser sus suministradoras y para quienes

tiene un gran valor. A todas ellas se les han realizado entrevistas en profundidad sobre sus experiencias personales como Defensoras de Derechos. Todas ellas han tenido que afrontar situaciones de violencia y amenazas, así como vulneración de sus derechos por su dedicación a esta lucha.

Coinciden prácticamente la totalidad en su procedencia de un estrato económico bajo, ligado a la tierra, al agua y a los bienes naturales. En Guatemala, son mujeres que en su mayoría pertenecen a pueblos indígenas (de hecho, el 60% de la población del país es indígena) mientras que en El Salvador son principalmente población campesina y ladina, dado que se trata de un país en el que los pueblos originarios prácticamente han desaparecido.

Si bien llegan por vías diferentes a las luchas ambientales, en todas ellas se repiten unos parámetros que ponen de manifiesto cómo las situaciones de violencia, acoso y criminalización que sufren las mujeres Defensoras de Derechos tienen rasgos específicos por razón de género, que se suman a otros comunes a sus compañeros de lucha.

Este informe, además de visibilizar sus luchas, es un reconocimiento a su labor, cada vez más necesaria para la consolidación y defensa de los Derechos Humanos.



CONTEXTO DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES EN CENTROAMÉRICA



La investigación se realiza en un contexto en el que el acoso, los asesinatos y la criminalización de líderes y lideresas de Derechos Humanos y ambientales no han dejado de aumentar en todo el mundo en los últimos años. Se trata de una estrategia general que tiene como objeto desarticular el trabajo de las organizaciones sociales y de la colectividad de personas en las comunidades en la defensa de sus bienes comunes y sus territorios. Es una violencia que tiene su origen tanto en las instituciones del Estado de los países, como en los sistemas judiciales, las estructuras económicas (empresas, cámaras de comercio, organizaciones económicas, etcétera) como en los medios de comunicación, desde donde se orquestan campañas dirigidas a estigmatizar a los líderes y lideresas ya sean del ámbito comunitario y local, el institucional y político. Con frecuencia en estas campañas participan personas funcionarias públicas cuyas declaraciones y actuaciones colaboran en esta arbitraria persecución.

Todo ello se produce en un momento histórico en el que los derechos ambientales están consagrados en más de 100 constituciones en todo el mundo, lo que no impide que decenas de miles de personas sean hostigadas, intimidadas y obligadas a abandonar sus tierras, según reconoce Naciones Unidas¹. Es más, aunque según la ONU desde la década de 1970 estos derechos



han avanzado más rápidamente que cualquier otro derecho humano y cada vez se invocan y se ratifican en más lugares, lo cierto es que el expolio de recursos naturales continúa, provocado por lo general por grandes corporaciones que están llegando a zonas donde no estaban asentadas hasta ahora y de donde la población se está viendo desplazada, con el apoyo de

gobiernos que argumentan que el desarrollo es imprescindible para los países, desarrollo que no llega a los lugares donde se extraen los bienes naturales. El consumo de productos –agroalimentarios, energéticos, minerales, etcétera– favorecido por el actual sistema económico globalizado, está detrás un aumento de los conflictos socio-ambientales en todo el mundo.

1. Iniciativa del Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas: <https://www.unenvironment.org/es/news-and-stories/comunicado-de-prensa/onu-lanza-iniciativa-para-proteger-los-defensores-del-medio>



Según informes que se recogen en la *Land Matrix Project*, ya hay arrendadas o vendidas 49,19 millones de hectáreas de tierras a empresas transnacionales en todo el planeta. Y el Atlas de Justicia Ambiental² tiene registrados a comienzos de 2019, un total de 2.688 casos de conflictos en el mundo en relación con los territorios.

Destaca que Centroamérica, según el Informe Estado de la Región que se realiza en Costa Rica³, en términos generales, ha mejorado su situación económica respecto a 2010, lo que supone un repunte en la mayoría de los indicadores sociales de media, si bien ni uno de estos avances implicó cambios importantes en la estructura producti-

va, en los patrones de distribución de la riqueza, en la sobreutilización del patrimonio natural o en las capacidades de la institucionalidad para el desarrollo humano y la democracia. De hecho Centroamérica, señala el informe, es la región más desigual en reparto de renta de América Latina, a su vez la más desigual el mundo.

En materia ambiental, se constata una profunda contradicción. La región posee una rica biodiversidad, pero lejos de favorecerse su conservación, su explotación se realiza de forma insostenible y sin estudios de impacto ambiental rigurosos, lo que impide la recuperación de los ecosistemas. Esta sobreexplotación no sólo no mejora las

condiciones de vida para la población, sino que agrava una situación de pobreza y exclusión, que afecta fundamentalmente a los grupos sociales en situación más precaria: los pueblos indígenas y las mujeres. Es también una hipoteca del futuro.

Por otra parte, llama la atención que la transición hacia fuentes de energía renovables, limpias y locales, podría parecer la dirección correcta para el desarrollo, pero sin embargo se constata que en muchos territorios su aprovechamiento (geotermia e hidroeléctricas, fundamentalmente) aumenta la conflictividad social porque son megaproyectos que se aprueban y ponen en marcha sin tener en cuenta su afectación a la población ni los impactos ambientales y sociales que suponen para las comunidades afectadas.

En términos de desarrollo humano, una de las principales tensiones en Centroamérica entre la abundancia de recursos y el uso poco sostenible se expresa precisamente en el tema del agua debido a que grandes porcentajes de población no tienen acceso a un suministro de agua potable, especialmente en zonas rurales, pero sin embargo es uno de los recursos que más está siendo sobre explotado por las empresas para diferentes usos (hidroeléctricas, minas, agronegocios, etc). De hecho, el agua es también una de las grandes preocupaciones de las mujeres Defensoras de Derechos sobre los proyectos recogidos en este informe sobre Guatemala y El Salvador.

2. Atlas de Justicia Ambiental: <https://ejatlas.org/>

3. Quinto informe Estado de la Región (2016): <https://www.estadonacion.or.cr/erca2016/assets/cap-1-erca-2016-sinopsis.pdf>



»»» Imelda Choc. Comadrona Q'Eqchí. 53 años. Tipulcán (Guatemala)
HIDROELÉCTRICA RENACE

“Yo quiero que los niños que traigo al mundo tengan agua y río cuando crezcan. ¿Qué sería de nosotros si nos quitan nuestras fuentes? No vamos a consentir que nos roben lo que es nuestra vida”



Por otro lado, no hay que olvidar que Centroamérica es una zona muy vulnerable al cambio climático. En las tres últimas décadas los desastres naturales han registrado un crecimiento anual estimado de un 5% respecto a la década de los años 70 del siglo pasado y hay consenso científico sobre cómo el aumento en la intensidad de huracanes y tormentas tropicales está asociado al aumento global de las temperaturas, según los informes del Panel Intergubernamental del Clima de la ONU (IPCC)⁴. Conviene recordar que se trata de la zona del llamado Corredor Seco (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua), con fenómenos como El Niño que genera sequías que cada vez se prolongan más unos años, mientras en otros las lluvias tropicales son cada vez más intensas y generan más destrozos a medida que la deforestación (acelerada) va en auge.

La deforestación empeora el panorama. Según una investigación de la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques y el Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA)⁵, junto con la agroindustria, el narcotráfico es una de las principales razones por las que en los últimos 15 años se ha producido la pérdida de entre 15 % y el 30 % de la cobertura boscosa en Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Respecto a las empresas, cabe señalar que en la actualidad no hay ningún tratado vinculante a nivel internacional que les obligue a cumplir los Derechos Humanos y ambientales. Existen las Líneas Directrices de la OCDE para empresas multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y Derechos Humanos, que son un marco para reclamar refor-

mas a los gobiernos y su cumplimiento a las empresas, pero pocos países tienen planes nacionales para implementarlos, mientras las compañías continúan vulnerándolos. En estos momentos, grupos de trabajo de la ONU están trabajando en un borrador de un tratado vinculante, si bien son negociaciones que van muy lentas. En este primer borrador se deja el control de las empresas en manos de los Estados, lo que no supondría un gran cambio, dado que no se crearía un contrapeso a las grandes transnacionales que vulneran Derechos Humanos, ambientales y sociales.

Tampoco el paso dado en 2016, cuando la Corte Penal Internacional de La Haya incluyó entre sus competencias los crímenes ambientales, parece ser el camino adecuado para dirimir este tipo de conflictos si no hay un tratado vinculante al que referirse. La noticia fue anunciada por la fiscal jefe Fatou Bensouda en un documento político que contiene el nuevo enfoque de la CPI sobre la persecución de individuos que han contribuido a la destrucción del medioambiente. El documento indica los tipos de casos que la Corte seleccionará y priorizará para su persecución y entre ellos incluye los de explotación ilegal de los recursos naturales, destrucción medioambiental o acaparamientos de tierras.

La única normativa internacional a la que pueden acogerse las comunidades afectadas es el Convenio 169 de la OIT⁶ (Organización Interna-

4. Climate Change and Land (2016) del IPCC <https://www.ipcc.ch/report/srccl/>

5. Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques y el Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA) <https://es.mongabay.com/2017/05/narco-deforestacion-centroamerica-bosques/>

cional del Trabajo) sobre Pueblos Indígenas y Tribales, un tratado internacional adoptado en Ginebra el 1989, que únicamente ha sido ratificado por 22 de los 194 países que existen en la actualidad. Este convenio es el más importante instrumento internacional para garantizar los derechos de los pueblos indígenas. Obliga a consultar sobre las medidas legislativas y administrativas susceptibles de afectar directamente a los pueblos originarios, estableciendo procedimientos apropiados de buena fe, con la finalidad de conocer su consentimiento acerca de las medidas propuestas.

Entre los pocos países que lo han ratificado se encuentra España, donde está en vigor desde septiembre de 2009, sin que por ello se obligue a las empresas de este país cumplan el requisito de la consulta para iniciar sus negocios e inversiones en zonas indígenas del resto del mundo. También está ratificado en Guatemala y El Salvador, lo que tampoco implica que se realicen las consultas previas, libres e informadas, siendo éste uno de los puntos que más conflictos generan y al que no se da solución efectiva desde los gobiernos. Es llamativo que varios de los 22 países que lo han ratificado acumulen el mayor número de víctimas de personas Defensoras de Derechos ambientales (con Brasil y Colombia entre los que están a la cabeza⁷).

Cuando determinados proyectos empresariales llegan a los territorios indígenas, la no realización de las consultas se convierte en una de las primeras reclamaciones. La cuestión es que en muchos casos, hasta que no aparecen las máquinas y comienzan las obras para estos pro-

yectos (agropecuarios, hidroeléctricas, mineras, geotérmicas, grandes urbanizaciones, etcétera), las comunidades no tienen noticias de lo que está previsto desarrollar. Defensoras de Derechos entrevistadas así lo corroboran. Les mintieron sobre los proyectos que se tenía previsto desarrollar.



»»» Rosa Chub. Líder indígena q'eqchí. 40 años. Santa María de Cahabón (Guatemala).

HIDROELÉCTRICA OXEC

“Yo informaba a mis compañeros en las comunidades de lo que querían hacer con nuestro río Cahabón. No lo sabían. Cuando comenzaron a comprar tierras junto al río, les habían dicho que eran para cultivos, pero era mentira, se trataba de una gran hidroeléctrica”

»»» Felisa Muralles. (Doña Licha). 50 años.

El Carrizal San José del Golfo y San Pedro Ayampuc. (Guatemala)

MINA DE ORO Y PLATA DE EL TAMBOR (LA PUYA)

“Hacia algún tiempo que compraron tierras a varios vecinos, a quienes dijeron que iban a hacer cultivos, pero un buen día vimos maquinaria entrando por el camino y así nos enteramos de que era una mina. Nos comenzamos a informar del impacto que podía tener en nuestras vidas y paralizamos la explotación”



6. Convenio 169 OIT: https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312314.

7. Informe Anual sobre Defensores/as de Derechos Humanos 2017 (Front Line Defenders): <https://www.frontlinedefenders.org/es/resource-publication/annual-report-human-rights-defenders-risk-2017>

Respecto a los Estados centroamericanos, conviene señalar que tras salir de un periodo de dictaduras a finales del pasado siglo, los sistemas democráticos no terminan de afianzarse y los gobiernos no han logrado alcanzar el desarrollo social y económico equitativo que sería deseable, dentro de un sistema propiciado por acuerdos comerciales con Estados Unidos, su socio natural y también el lugar adonde emigran los expulsados y desplazados por las situaciones de pobreza.

En este sentido, cabe mencionar que en 2004, George W. Bush firmó el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos (CAFTA), acuerdo que abrió la puerta a unas relaciones comerciales en las que el vecino del norte se convirtió en el inversionista principal, favoreciendo a determinados grupos económicos nacionales que, de este modo, vieron garantizadas sus inversiones a costa de un escaso desarrollo en el ámbito rural. Una de las consecuencias pueden verse, 14 años después, en las caravanas de migrantes que van hacia EEUU y los cientos de conflictos ambientales en los que las comunidades rurales e indígenas son las perdedoras.

En el caso de Guatemala y El Salvador, objeto de este estudio, desde comienzos del siglo XXI, ha habido una sucesión de gobiernos con elevados índices de corrupción, que de hecho ha conllevado la cárcel a varios de sus diri-



gentes. Destaca el caso de Guatemala, donde este hecho unido a la penetración del crimen organizado y el mencionado narcotráfico, ha acelerado el empobrecimiento de la mayoría

de la población, mientras el Estado aparece como una institución cada vez más débil para proteger a quienes se oponen a los intereses de las élites.

LAS DEFENSORAS DE DERECHOS DE DERECHOS Y LAS CIFRAS DE VIOLENCIA



En este contexto de acaparamiento y expolio de recursos por parte de grandes actores económicos, con apoyo de los Estados, la consecuencia para muchas personas Defensoras de Derechos es la pérdida de la vida, crímenes que en los últimos años no dejan de aumentar. En el año 2017, en todo el mundo, 312 defensores y Defensoras de Derechos Humanos fueron asesinados por su trabajo pacífico en 27 países⁸, según datos de la organización Front Line Defenders. El año anterior fueron 281.

Son cifras que, con ser elevadas, podrían no reflejar la situación real. Hay que recordar que muchos casos de asesinatos de líderes y lideresas acaban registrados como sucesos criminales no relacionados con la actividad a la que se dedican los defensores y Defensoras de Derechos, ya sean porque se afirma que son sucesos violentos comunes (un ataque individual por un robo, un ajuste de cuentas, problemas personales con otras personas...) o muertes accidentales. Ello significa que los números de estos crímenes podrían ser mucho mayores.

De los que estas personas muertas violentamente y si registradas, más de un tercio (67%) defendían derechos relacionados con la posesión de la tierra, el derecho al agua, el medio ambiente y la defensa de su pueblos y culturas indígenas, casi siempre en oposición a actividades de industrias y empresas extractivas de recursos naturales y megaproyectos de compañías transnacionales



apoyadas, frecuentemente, por instituciones financieras internacionales. Al cabo de un año, solamente en el 12% de todos estos casos de asesinato ha habido algún arresto de las personas sospechosas, lo que pone de manifiesto la elevada impunidad de estos actos violentos y también la falta de protección de las personas Defensoras de Derechos. El 84% había recibido amenazas de muerte previas.

A medida que hay una mayor presencia de las mujeres en las luchas ambientales, aumentan también las agresiones de todo tipo que sufren. Datos del Registro Mesoamericano de Agresiones a Defensoras de Derechos Humanos⁹, señalan que entre 2015 y 2016 se contabilizaron en la región 2.197 agresiones contra Defensoras de Derechos. Entre ellas destacan las cifras en El Salvador (102), Guatemala (231), Honduras

8. Datos recopilados por la ONG irlandesa Front Line Defenders: <https://www.frontlinedefenders.org/es/resource-publication/annual-report-human-rights-defenders-risk-2017>

9. Registro Mesoamericano de Agresiones a Defensoras de Derechos de Derechos Humanos. <http://im-defensoras.org/wp-content/uploads/2018/05/Informe-de-Agresiones-a-defensoras-2016-2017.pdf>



(810), México (862) y Nicaragua (192). Son un 30% más que en el periodo 2012-2014. Precisamente, las Defensoras de la tierra y los bienes naturales, con 609 ataques, también fueron las más agredidas. En ese mismo periodo, se estima que 21 de estas Defensoras de Derechos fueron asesinadas, según el mismo Registro, cifras que igualmente pueden ser más elevadas.

Otras agresiones a las que se enfrentan las Defensoras de Derechos por su actividad son la intimidación y el hostigamiento psicológico (30%); las calumnias, los señalamientos y las campañas públicas de desprestigio (12%) y las amenazas o advertencias, a menudo acompañadas de ultimátums (11%). Esta investigación profundiza en los capítulos siguientes en cómo viven estos impactos.

Cabe señalar que el Estado, como institución, es el principal agresor de las mujeres Defensoras de Derechos en la región centroamericana: el 54% de los agresores identificados son policías, militares, funcionarios o autoridades de distinto nivel de Gobierno, a menudo en el marco de las actividades de resistencia a los proyectos empresariales. Es una violencia que tiene sesgo de género y se incrementa a medida que la participación femenina en las luchas se intensifica. Las Defensoras de Derechos acusan a dirigentes políticos, policías, militares, jueces y fiscales de velar más por los intereses de las empresas que por los intereses de la población afectada por los proyectos extractivistas. En las entrevistas realizadas resulta evidente su desconfianza en “operadores de justicia” que no siguen el debido proceso o no aplican las leyes para proteger a las Defensoras de Derechos

Un 28% de las agresiones también se atribuyen a desconocidos, lo que indica el alto nivel de impunidad para los culpables que hay en estos países también en el caso de las mujeres. El anonimato ayuda a entender porque sólo 38% de ataques de los que se tiene noticia son denunciados ante la Justicia. Además, hay un 13% de casos en los que las Defensoras de Derechos son atacadas en sus entornos privados (en su propia comunidad, en sus organizaciones sociales, incluso por las propias familias) mientras que, según el Registro, solamente un 10% de los agresores



estarían vinculados directamente a las empresas. No obstante, las Defensoras de Derechos afirman que las corporaciones prefieren utilizar vías indirectas para amenazarlas y agredirlas, por lo que su identificación suele ser complicada y, cuando se logra investigar, las responsabilidades se quedan en los niveles bajos de decisión, sin que se llegue a revelar nunca quien fue el que dio la orden desde arriba.

Respecto a sus perfiles, en general, muchas de las Defensoras de Derechos no son activistas de organizaciones, si bien también las hay, sino que provienen del campesinado y viven en las zonas afectadas por los proyectos. Es allí mismo donde se movilizan por el respeto, la protección y la garantía de sus derechos. En todas ellas destaca que la naturaleza tiene una estrecha relación con su cultura, su forma de vida y su cosmovisión. Con la llegada de las empresas comprenden que los bienes naturales de sus comunidades serán alterados, con riesgo de agotarse por la sobre explotación, sin ser consultadas ni ser partícipes de las decisiones que se han tomado en los despachos y sin tener acceso a los beneficios que se generan luego con los negocios. Ocurre que en ocasiones las empresas llegan a acuerdos con algunos representantes de las comunidades o autoridades municipales para validar su presencia en los territorios, pero con frecuencia estas autoridades, entre las que es muy infrecuente la presencia de mujeres, no hacen partícipes de esta

“

»»» *Miriam Delmi y M^a Carmen Rojas*
52 y 55 años Tacuba (El Salvador)

DEFENSA SISTEMA COMUNITARIO DE AGUA

“Hemos recibido agresiones tanto durante las movilizaciones como durante de la resistencia por parte de las fuerzas de seguridad, que deberían protegernos. Querían echarnos de la resistencia, pero no lo consiguieron porque defendíamos nuestro derecho al agua, por el que tanto peleó la comunidad. Al estar juntas no sentíamos miedo”

»»» *Sofía Tot.* Indígena Poqomchi. 49 años. Purulha (Guatemala)

HIDROELÉCTRICA SACJA Y MINERÍA

“A menudo tenía vigilancia cerca de casa, un coche se paraba cerca de la puerta y ahí se quedaba para intimidarme. No se sabía de quien era. En una ocasión vinieron a buscarme a casa. Yo no estaba pero a las vecinas les dijeron que venían a matarme, y eran afines a la empresa y al alcalde”

”

información al resto de los vecinos. A cambio, las corporaciones pueden ofrecerles prebendas.

Es frecuente que las personas Defensoras de Derechos, y entre ellas las mujeres, deban afrontar la dureza que suponen las divisiones en el seno de las comunidades, lo que requiere por su parte de una gran resiliencia para no abandonar la luchas. Son confrontaciones que surgen porque las empresas tratan de conseguir adeptos con ofertas de futuros trabajos, casi siempre puntuales y mal pagados. A ello se suma que ponen en marcha medidas sociales, por lo general de escaso impacto a largo plazo y de carácter muy asistencialista, que favorecen a quienes les apoyan. Estos enfrentamientos, estimulados por los proyectos, están detrás de muchas de las agresiones, campañas y amenazas hacia las Defensoras de Derechos.

La grave situación general de las personas Defensoras de Derechos en América Latina y Caribe es tan preocupante que ha llevado a que 24 países adoptaran en marzo de 2018 un acuerdo en Costa Rica (Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe¹⁰) para favorecer la protección de los derechos ambientales y evitar situaciones de conflicto como los señalados.

En su artículo número 1 se señala que su objetivo principal es “garantizar la implementación ple-

na y efectiva en América Latina y el Caribe de los derechos de acceso a la información ambiental, participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y acceso a la justicia en asuntos ambientales, así como la creación y el fortalecimiento de las capacidades y la cooperación, contribuyendo a la protección del derecho de cada persona, de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible”. Este acuerdo, sin embargo, aún debe ser ratificado en los países firmantes para su entrada en vigor y por tanto se desconoce el impacto real que pueda tener en una mejora de la situación.

“

»»» *Consuelo Chocoo. 40 años. Cobán (Guatemala)*

ACTIVISTA ONG ASECSA

“En el pasado se extendieron unos programas asistencialistas, regalando pollos, harina, etcétera, que generaron dependencia y ahora las empresas hacen lo mismo y contratan a los mismos que trabajaban para esos programas, que ya tienen la confianza de las comunidades. Fue le primer paso para la compra de voluntades que ahora hacen los grandes proyectos”.

”

10. Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe <https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu>

PUERTAS DE ENTRADA AL ACTIVISMO DE LAS DEFENSORAS DE DERECHOS

En los últimos años, en todo el mundo y particularmente en América Latina, se constata un aumento del número de mujeres defendiendo sus comunidades ante la destrucción que provocan grandes proyectos que destruyen el entorno natural¹¹. No hay cifras de cuántas pueden ser, pero si hay datos que indican que las mujeres siguen siendo las más empobrecidas, las que tienen las mayores cargas de trabajo y las que asumen cada vez más responsabilidades en los hogares debido a la migración de los varones en busca de oportunidades en otros países. De ellas en gran medida depende el núcleo familiar y ello hace que tengan que asumir una gran responsabilidad familiar.

Cuando estas mujeres, en muchos casos amas de casa, se erigen como Defensoras de Derechos, ya sea a nivel individual o a través de sus organizaciones, se convierten en una amenaza para las instituciones, las empresas y en muchos casos también para su entorno comunitario. No sólo ponen en riesgo la estructura de discriminación basada en género imperante, sino que además ponen de manifiesto, de forma sencilla y cotidiana, lo perjudicial que es para la humanidad continuar sosteniendo un sistema del que desconocen los resortes, pero que hace peligrar recursos fundamentales para esa supervivencia familiar que ven amenazada.

»»» *Milagros Guevara*. 64 años. (Nejapa, El Salvador)

EMBOTELLADORA DE COCA-COLA

“Durante años recogía agua contaminada del río Acelhuate, sin ser consciente de que podíamos actuar por tener agua potable. Somos las mujeres las que vamos a lavar, a buscarla con los niños a cuestas. Los hombres no lo hacen”.

»»» *Sandra Morán*. 58 años. Ciudad de Guatemala (Guatemala).

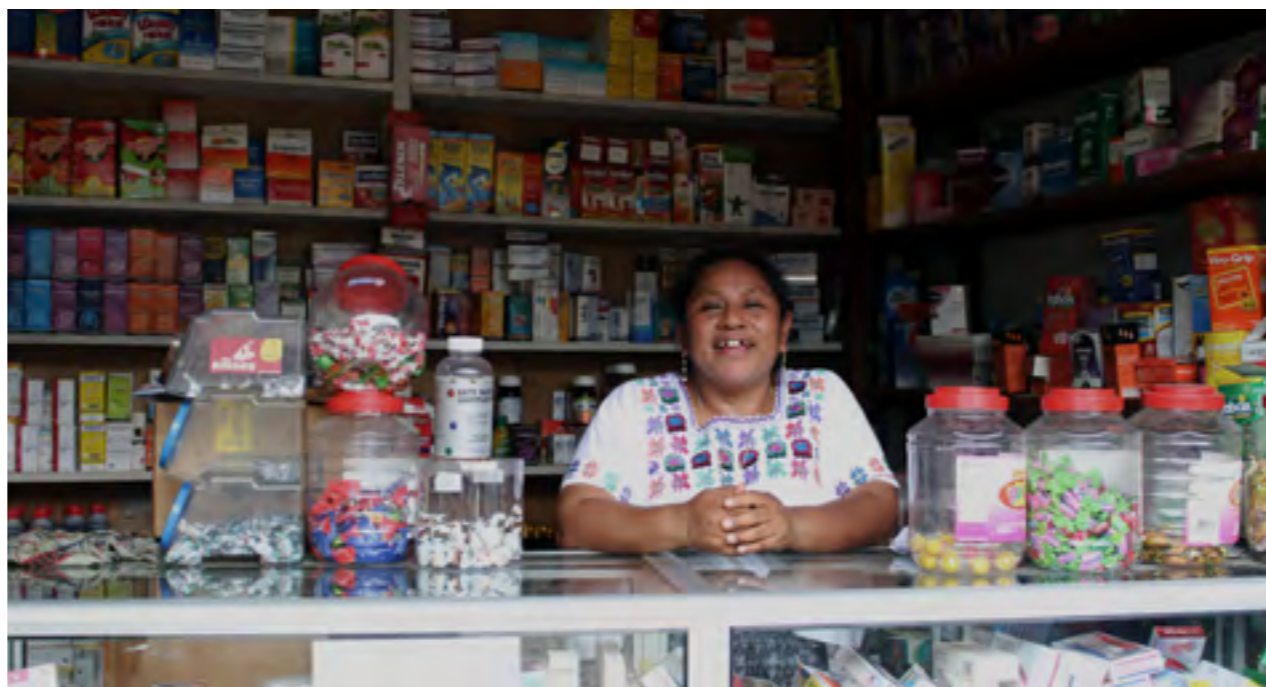
DIPUTADA EN EL CONGRESO

“Las mujeres son personas no politizadas pero se levantan contra las injusticias. A ellas el expolio les afecta especialmente y defienden el poco territorio que les queda con todos los recursos que pueden. El expolio les afecta especialmente en su vida cotidiana. Y se las criminaliza. Son atacadas en su dignidad”.

¹¹. Informe “Agresiones a Defensoras de Derechos 2015-2016” de Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos de Derechos Humanos.

Hay que recordar que las Defensoras de Derechos centroamericanas viven en sociedades en las que se ha avanzado muy poco en lo relativo a la igualdad de derechos entre los hombres y las mujeres. Son mujeres que han de enfrentar la discriminación tanto fuera como dentro de su entorno. De hecho, muchas de las entrevistadas reconocen que son o han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas. También que son agresiones que han visto en la relación de sus padres. A ello hay que añadir que la irrupción de un megaproyecto de inversión en su territorio suele conllevar un empeoramiento de las condiciones de desigualdad de género en las que ya viven: mayor explotación laboral, un aumento de la desigualdad salarial, más prostitución, más alcoholismo y, por todo ello, un aumento mal justificado de la violencia.

El activismo, ligado a la supervivencia de sus familias y sus comunidades, les lleva a cuestionarse: “¿Qué futuro vamos a dejar a nuestros hijos?”, que es la pregunta más repetida en las entrevistas realizadas en Guatemala y El Salvador. La preocupación por lo que supondrá la destrucción ambiental para las siguientes generaciones, preocupación que las anima a participar y en algunos casos liderar las resistencias a los proyectos.



“

»» Rosa Chub. 40 años. Santa María de Cahabón (Guatemala).

HIDROELÉCTRICA OXEC

“Con la obra de la hidroeléctrica abrieron más cantinas en el pueblo y hay mucha más explotación de las mujeres. El problema del alcohol es tremendo y genera mucha violencia contra nosotras. Se hacían fiestas en las que se emborrachaba a las mujeres hasta que perdían su dignidad”

”

En el perfil de las mujeres Defensoras de Derechos destaca su origen campesino, en general sin formación académica, con escasos recursos para vivir y con numerosas cargas familiares (en general varios hijos y personas mayores bajo su responsabilidad) de las que no pueden sus-

traerse. Con todo ello, llama la atención que su tremenda fortaleza interior y energía les impide quedarse en el hogar y vivir al margen de lo que sucede en su entorno, llevándolas a participar en las actividades y acciones que hay en sus comunidades. En algunos casos, las mujeres

reconocen que se iniciaron en el activismo tras participar junto sus esposos, familiares, amigos o compañeros en algunos talleres o actos informativos sobre los proyectos, pero en otros casos fueron ellas solas las que se implicaron, enfrentándose a las familias si era preciso y superando infinidad de trabas en su entorno familiar y social.

Varias de las mujeres entrevistadas reconocen que sus comienzos en el activismo tuvieron mucho que ver con su dedicación a labores relacionadas con la Iglesia. No es casualidad dado que es una actividad que en general se interpreta, en el ámbito rural, como una puerta de entrada a comunidades y espacios ajenos. Para las Defensoras de Derechos, la capacidad de movilidad que les proporciona la Iglesia en estos contextos, les ha permitido tener acceso a personas e informaciones a las que de otro modo hubieran tenido difícil acceso en sus inicios. Participar en misiones y otros eventos religiosos, aseguran que les permitió crear redes de confianza en las que más adelante han sido muy útiles con otros temas, como son la llegada de corporaciones. Ya ganada cierta credibilidad social, una posición que mantienen cuando dejan esas tareas religiosas, de las que son expulsadas en muchos casos precisamente debido a su activismo.



»»» Felisa Muralles. 50 AÑOS. LA PUYA (Guatemala)

MINA DE ORO Y PLATA

“Fui a unas reuniones en la comunidad porque también iba mi esposo y ahí me enteré de lo que podía suponer la mina para el medio ambiente, la contaminación del agua. Yo nunca había participado en algo así, pero teníamos que defender nuestro recurso vital. Y debo decir que hemos sido mujeres las que hemos liderado esta lucha”

»»» Vidalina Morales. (49 años). Cabañas (El Salvador)

MINA EL DORADO

“Mi marido al principio no asimilaba mi lucha e intentaba frenarla, no le gustaba nada, pero ya le dije que no iba a cambiarme, que no podía quedarme quieta, y seguí con las actividades como voluntaria, así que al final se tuvo que acostumbrar a que yo saliera a talleres y reuniones. Ahora lo lleva mejor”.



De las entrevistadas, así fueron los inicios en las luchas ambientales de Sofía Tot (Guatemala), Carmelina Choocoj (Guatemala) y Vidalina Morales (El Salvador), quienes aseguran que es un rasgo diferenciador respecto al inicio de los hombres defensores, que lo tienen más fácil para

desplazarse entre las comunidades y por tanto no precisarían de este recurso para su movilidad. Hay otros casos en los que las Defensoras de Derechos adquieren un papel protagonista a través de su trabajo en organizaciones ambientales y sociales con las que comienzan a colaborar por

iniciativa propia. También tiene que ver la llegada de líderes comunitarios a sus territorios que les informan de lo que está sucediendo a su alrededor. En muchos casos -Rosa Chub y Lesbia Viagram (en Guatemala) o de Milagros Guevara (en El Salvador)- se observa cómo las primeras informaciones les llegan de fuera a sus comunidades, aún cuando tienen el proyecto muy cerca. Las Defensoras de Derechos comunitarias reconocen que con anterioridad a recibir datos sobre proyectos aprobados en su entorno, eran desconocedoras de los impactos que podían tener en sus vidas. También reconocen que, asimismo, no sabían los derechos que tienen reconocidos por ley para enfrentarse a estas situaciones, ni las acciones que podían realizar y en las que podían participar con otros comunitarios.

Las entrevistadas cuya dedicación se ejerce desde una organización, son mujeres que suelen tener una mayor formación académica y también historias familiares que les han llevado adquirir ese gran compromiso social y/o político previo desde muy jóvenes, como es el caso de Ana Rutilia Ical (Guatemala), catedrática de Derecho; de la diputada en el Congreso de Guatemala, Sandra Morán, de la directora y fundadora de la organización GAIA, la arquitecta Berta Medrano (El Salvador) o de la activista por el derecho al



»»» Sofía Tot. 49 años. (Guatemala)

HIDROELÉCTRICA SACJA Y MINERÍA

“Llegué a la lucha ambiental desde mi trabajo en la Iglesia. Entre 2007 y 2013 fui coordinadora de las Altas Misiones y gracias a ello conocí las 90 comunidades católicas de Purulha. Era la traductora del evangelio al poqomchí y quekchí. Cuando nos enteramos de que había licencias para hidroeléctricas en los ríos y para extraer minerales en los cerros, comencé a informarme y a informar a las comunidades, porque nadie lo hacía”.

»»» Vidalina Morales. 49 años. Cabañas (El Salvador)

MINA EL DORADO

“Desde mi participación en actividades de la Iglesia contacté con grupos de mujeres y de ahí pude pasar a un organización social, ADES, de la que pasé a ser socia y donde hoy soy la presidenta”.



»» Rosa Chub. 40 años. Santa M^a Cahabón. Guatemala

HIDROELÉCTRICA OXEC

“En 1996 supe del convenio 169 de la OIT en un encuentro y fue entonces que comencé a concienciarme de los problemas de las comunidades indígenas... En 2017, tras estar unos años fuera de la lucha por la crianza de mis hijos, retomé la lucha cuando se organizaban las movilizaciones por el caso de la hidroeléctrica Oxec tras escuchar al líder Bernardo Caal”.

»» Milagros Guevara. 64 años. Nejapa (El Salvador)

EMBOTELLADORA COCA-COLA

“Me llegó la conciencia de la importancia del agua y de cuidar el medio ambiente a través de la organización Provida. A raíz del caso de la embotelladora de Coca Cola, en 2015, que al final logramos frenar, ahora somos más las mujeres las que vamos a la lucha por el agua, contra su privatización”.



agua, la ingeniera Karen Ramírez, gerente en la organización salvadoreña Pro Vida. Todas ellas son líderes muy empoderadas tras años de activismo, cuyo conocimiento de los derechos y

sobre cómo afrontar las vulneraciones de las leyes, las convierten en un ejemplo para otras muchas mujeres líderes que trabajan en espacios comunitarios más locales.

También hay casos de Defensoras de Derechos en los que la toma de conciencia en torno a los asuntos de carácter ambiental se produce después de haber vivido personalmente un desastre natural en su territorio, causado o agravado por una mala gestión de los recursos naturales. Son los casos como los de Alma Orellana (Guatemala) tras el huracán Mitch de 1998 o Sonia Sánchez (El Salvador), tras el terremoto de 2001. Son situaciones extremas que llevan a estas mujeres a organizarse o participar en organizaciones ya existentes para trabajar por evitar que los efectos de situaciones similares vuelvan a repetirse; desde ahí, entran en el conjunto de las luchas por los Derechos Humanos, sociales y ambientales de sus comunidades.

En general, en las entrevistas se detecta cómo el inicio del activismo de las Defensoras de Derechos ambientales no es bien acogido ni en sus familias (padres, madres, esposos, hermanos...), ni en sus comunidades (vecinas y vecinos, autoridades, líderes) ni en los propios movimientos de resistencia y organizaciones, en cuyo seno es frecuente que se reproduzca el mismo patriarcado que hay en las sociedades donde están inmersos, lo que complica mucho su participación en igualdad de condiciones. Son trabas que se plantean desde los inicios y deben sortear para salir adelante.



“

»»» Ana Rutilia. 55 años. San Pedro Carchá (Guatemala)

HIDROELÉCTRICA RENACE

“Mi conciencia social comenzó cuando con 20 años me fui a buscar los restos de mi hermano, asesinado en el conflicto armado y luego, cuando trabajaba, en la Defensoría de la Mujer Indígena, adquirí la conciencia ambiental porque conocí cómo llegaban las grandes empresas a las comunidades”

»»» Lidia Caal. 23 años. Chirrerquín (GUATEMALA)

HIDROELÉCTRICA RENACE

“Comencé en la lucha contra la hidroeléctrica Renace de la mano de Ana Rutilia Caal. Con ella descubrí lo que significaba para mi comunidad y decidí informar en mi pueblo de que nos estaban quitando el futuro de nuestros hijos”.

»»» Alma Orellana. 48 AÑOS BERLIN (EL SALVADOR)

GEOTERMIA LA GEO

“Yo fui guerrillera en el conflicto armado desde muy joven. Mi conciencia ambiental sin embargo, me surgió a raíz del Huracán Mitch en 2008. El cerro cercano a mi casa se derrumbó y pensé que algo estábamos haciendo mal porque habíamos construido casas donde antes había plantaciones de cafetales. Fue entonces cuando decidí que teníamos que cuidar mejor el entorno”.

”

LAS CONSECUENCIAS: VIDAS PRIVADAS CUESTIONADAS

Las diferencias en impactos debido al género el desarrollo de las actividades de las mujeres es doble y hasta triplemente discriminador respecto a los hombres: por ser mujeres, ser activistas y, en muchos casos, ser indígenas. Las campañas de criminalización y desprestigio, planificadas desde diversas fuentes (empresas, Estado, líderes a los que se enfrentan, etcétera) hace mella muy importante en el prestigio personal, familiar y laboral de las mujeres Defensoras de Derechos.

Estas campañas públicas de desprestigio social, difamación y estigmatización son comunes en hombres y mujeres en la defensa de derechos, pero en el caso de las mujeres tienen un marcado sesgo de género, dado que se pone de manifiesto su descrédito por el mero hecho de ser mujeres. Muchas se emocionaron en el transcurso de las entrevistas al mencionar la persecución y el acoso que sufren en sus comunidades y en los medios de comunicación porque tienen que ver con su vida privada. De hecho, las redes sociales son hoy un canal al que algunas deciden renunciar (o estar de forma anónima) con objeto de no visibilizarse más allá de su entorno cercano y evitar de este modo ser objeto de ataques, insultos y amenazas que dañan su dignidad.



ATAQUES A LA DIGNIDAD PERSONAL

Como queda de manifiesto en las entrevistas en Guatemala y en El Salvador, estas campañas de difamación se fundamentan en exacerbar estereotipos femeninos creados para descalificar sus luchas. Con ello, tanto las empresas como los propios Estados buscan desmovilizarlas a nivel personal y también a sus organizaciones. En prácticamente todos los casos, el componente sexual es altamente utilizado para frenar el poder de mujeres que han sido empoderadas en las luchas por la defensa del territorio. Las Defensoras de Derechos pasan todas, salvo las de mayor edad, por las mismas situaciones: las acusan de pasar mucho tiempo fuera de casa, las inventan romances, aseguran que destrozan familias, critican que viajen a actividades con hombres, etcétera. Son mensajes que acaban por ‘calar’ en las comunidades, que son núcleos pequeños de población, y en todo el país cuando sus figuras trascienden a nivel nacional. Cuando son calificadas de prostitutas, además, se aboca a las Defensoras de Derechos al riesgo añadido de ser atacadas sexualmente en países donde este tipo de agresiones han sido armas de guerra.

Las frases son las mismas en los dos países: “Me llaman prostituta”, “me dicen que voy buscando hombres casados”, “cuentan que vamos a la resistencia a hacer ‘cipotes’ (niños)”, “van contando que me acuesto con vecinos”, “mi sexualidad

siempre sale a relucir”, “me dicen que visto provocativa”... El objetivo es evidente: estos mensajes enfocados hacia lo más personal e íntimo, atacando su dignidad, quieren desincentivar a otras mujeres que quieran participar en las luchas por miedo a pasar por lo mismo. Son unos ataques frente a los cuales no es fácil defenderse.

Además, quienes lanzan estos mensajes también buscan que las parejas y familiares de las mujeres Defensoras de Derechos les impidan participar

“

»»» *Sofía Tot.* 49 años. (Purulha, Guatemala)

“Se inventaron romances y me acusaban de acostarme con vecinos que estaban casados. Eso no pasa nunca con los hombres. Han llegado a acusarme de prostituirme y a decir que si tengo alguna joya es porque me las dan los hombres”.

»»» *Carmelina Chocooj.* 36 años. (San Pedro Carchá, Guatemala)

HIDROELÉCTRICA SANTA RITA

“Las habladurías sobre mi vida privada son continuas. La vecindad dice que a cada rato cambio de marido, que uno me trae y otro me deja, que hablo con uno por la mañana y por la tarde con otro, que tengo la peor vida para una mujer. Me dicen que voy con hombres casados, aunque en realidad me voy a capacitaciones y cursos de formación”.

”

para evitar que se vean expuestas a las habladurías. Y de hecho la estrategia da resultado: en el transcurso de esta investigación hubo mujeres no Defensoras de Derechos que reconocían que si no estaban en el activismo no era porque no quisieran, sino porque se lo impedían sus maridos o sus padres.

Otras afirman que sólo han empezado a participar en luchas cuando se han separado o se han quedado viudas, lo que no las exime de las críticas sobre su sexualidad, pero señalan que ahora se sienten más libres para tomar sus propias decisiones. En algunos casos, estas campañas de acoso y derribo generan tantos problemas familiares que están en el origen de las rupturas de relaciones con parientes y parejas. Con falacias y mentiras, logran de este modo socavar la confianza que tenían en ellas sus círculos más cercanos.

Hay casos en los que, a falta de poder lanzar acusaciones infundadas contra las Defensoras de Derechos, se ha llegado a utilizar también la vida privada de sus hijas e hijos, sobre todo cuando se trata de mujeres, de forma que las Defensoras de Derechos se sientan responsables del acoso que por su culpa están teniendo que padecer. Todo vale para hacerlas desistir.

“

»»» *Felisa Muralles*. 50 años. (La Puya, Guatemala)

En cuanto las mujeres nos organizamos, nos acusan de prostitutas. Hay mujeres a las que sus maridos no las dejan venir a la lucha. Hubo una que venía y él la ‘peleaba’ enojado. Al final logró que no voluiera”.

»»» *Lesbia Viagram* 28 años. (San Rafael de las Flores, Guatemala)

MINA DE PLATA EL ESCOBAL

“Nos tachan de locas, prostitutas. Mi pareja era un norteamericano. Tenía una relación estable, pero desde que me impliqué en el caso de la mina se desmoronó la relación... La empresa dice que me voy con unos y con otros para que me señale la gente. Eso duele”.

»»» *Ana Rutilia Ical*, 55 años. (San Pedro Carchá, Guatemala)

“(A raíz del caso Renace) han acusado públicamente a mi hija de tener relaciones con un diputado. Y no es verdad. Se valen de cualquier cosa para tratar de hundirnos a través de las hijas”.

”



»»» Ana Rutilia Icaal (San Pedro Carchá, Guatemala)

“La campaña de desprestigio e insultos en redes sociales y medios de comunicación contra mí es tremenda. Me acusan de alborotadora, de mentirosa, instigadora, de ir contra el desarrollo del país, de formar parte de una mafia.... Dicen que manipulo a mis estudiantes y presionan a la universidad para que me echen. A menudo son anónimos, pero es fácil saber quién les paga”.

»»» Lidia Icaal (Chirrequeín, Guatemala)

“En mi comunidad los defensores de la hidroeléctrica Renace dicen que las mujeres estamos en la lucha por gusto, que no hacemos nada; no nos comprenden. A menudo, me hacen de menos porque soy mujer”.

»»» Lesbia Viagram (San Rafael de las Flores, Guatemala)

“A mí me acusan de promover movimientos opuestos al desarrollo del país. Otros murmuran a mi paso que soy una bochinchera, una revoltosa, una puta. He sido persona no grata para la sociedad, no soy bien recibida en muchos lugares”.



En estas campañas de difamación puede haber implicados grandes medios y canales de comunicación, detrás de los que se adivinan grandes inversionistas o grupos económicos, dados los elevados recursos que se dedican. Con las Defensoras de Derechos más conocidas, estas campañas se acompañan de vídeos para redes sociales y noticias y artículos pagados en prensa escrita, en los cuales se las descalifica como profesionales, acusándolas de ‘rebeldes’, ‘peleonas’, ‘revoltosas’, ‘bochincheras’, ‘estafadoras’ e incluso de terroristas por ir contra el desarrollo de la nación... Pero sin llegar a estos extremos, igualmente dañinas son las difamaciones que se difunden en las pequeñas comunidades hacia Defensoras de Derechos comunitarias, que tienen muy complicado salir de su entorno.

En el marco de estas campañas, también se dan casos en los que los propios compañeros de lucha las acosan sexualmente porque no son capaces de verlas solamente como compañeras activistas. Algunas Defensoras de Derechos señalan que se debe a que les acaban por calar los comentarios falsos de estas campañas sobre su vida privada y su sexualidad, llegando generarse problemas tanto con ellos como con sus esposas.

PÉRDIDA DE EMPLEO

Significarse en las luchas conlleva para muchas Defensoras de Derechos un impacto económico importante, causado porque le supone la pérdida de sus empleos, cuando los tienen, o porque se topan con graves dificultades para encontrar una ocupación, cuando la buscan. Las que mantienen unos ingresos fijos, en general, se debe a que trabajan en organizaciones sociales de las que reciben un salario o tienen trabajos en instituciones públicas, si bien también en estos casos los pueden perder.

La defensa de derechos tiene, por tanto, un alto coste para la economía personal y familiar de las mujeres así como para su desarrollo profesional. Ser calificada de ‘revoltosa’, ‘peleona’, ‘revolucionaria’ no es una buena tarjeta de presentación.

En total, siete de las 18 mujeres entrevistadas reconoce estar o haber estado en una de estas situaciones (despedidas o sin trabajo) y aseguran que atraviesan dificultades económicas para sobrevivir que creen que no afectan del mismo modo sus compañeros en las resistencias. Muchas Defensoras de Derechos acaban por buscar ingresos para sobrevivir gracias al autoempleo en el propio hogar (costura, alimentación...) o en pequeños negocios comerciales de su propiedad. También las hay que dependen del trabajo de

“

»»» *Sofía Tot.* (Purulha, Guatemala)

“Al comenzar la lucha, me despidieron como coordinadora de las misiones por presiones del alcalde hacia el Obispado. Decían que ya no evangelizaba, y lo hacía, pero también informaba. No encuentro trabajo, así que ahora me dedico a coser en casa para sacar para vivir”.

»»» *Ana Rutilia Ical.* (San Pedro Carchá, Guatemala)

“Por participar en protestas contra hidroeléctricas, me echaron de la Defensoría de la Mujer Indígena, donde llevaba 5 años trabajando. Un juez les obligó a readmitirme, pero no quise volver”.

»»» *Lidia Caal.* (Chirrequínde Carchá, Guatemala)

“Hace unos meses, salió una plaza para trabajar de maestra en mi comunidad. Era el trabajo perfecto para mí, pero por presiones de la empresa hidroeléctrica Renace hacia el Ministerio de Educación, me vetaron, me excluyeron de la plaza”.

»»» *Lesbia Viagram.* (San Rafale de las Flores, Guatemala):

“No encuentro ningún trabajo. Llevo varios años sin trabajo por estar metida en este tema. No tengo ni para mis gastos personales, a veces ni para comer. Vivo con mis padres, que me apoyan, pero muchas veces he llorado por ello. Encima me desacreditan diciendo que soy persona sin oficio.

”

sus familiares (esposo, hijos, padres) para salir adelante. Con estas circunstancias, les resulta muy doloroso e indignante el hecho de que en las campañas de difamación las acusen de que una de sus motivaciones en el activismo es quedarse con dinero ajeno, incluso hacerse ricas. Son comentarios que les genera mucha frustración porque no sólo no son verdad sino que dificultan aún más que su situación laboral pueda cambiar.

Por otro lado, con estos problemas económicos, las Defensoras de Derechos son conscientes de que tienen un hándicap grave para poder continuar con su activismo y su empoderamiento, dado que tienen limitada capacidad de movilidad y por tanto de poder ampliar su red de contactos. A veces, señalan, ni siquiera tienen dinero para recargar su teléfono móvil que les permite estar conectadas y seguras.

AMENAZAS Y AGRESIONES

Las Defensoras de Derechos de derechos entrevistadas en El Salvador y Guatemala, además de las campañas de desprestigio personal, social y profesional, enfrentan también amenazas y agre-

siones personales y directas en su seguridad, su vida y las de sus familias. En muchas ocasiones, relatan, se trata de intimidaciones indirectas, como por ejemplo situar vehículos de vigilancia cerca de sus domicilios, pero hay otras veces en las que llegan a sufrir agresiones y resultan heridas.



»» Carmelina Chocooj (Guatemala)

“En pleno conflicto, algunos días me dejaban notas amenazantes: “sabemos quien eres”, “sabemos dónde estudian tus hijos”, “o tus hijos o la comunidad”. He vivido cómo a las mujeres nos amenazan a través de los hijos para hacernos más daño”.

»» Lesbia Viagram (Guatemala):

“Yo tuve que huir de casa porque un infiltrado me delató y me sentí amenazada... También he tenido coches vigilándome en casa que son de la empresa, sin matrícula, y allanamientos. Temo que un día atenten contra mi vida y acaban con mi voz, porque ya han dicho los empresarios que no soy persona grata para Guatemala”.





»»» *Silvia Sánchez* (El Salvador)

Siempre estoy alerta ante cualquier amenaza, pendiente de quien es mi enemigo ... Las amenazas y riesgos siguen latentes. He sufrido ya dos allanamientos policiales en casa... Otro día me llamaron por teléfono anónimamente por la noche y me dijeron: 'Nos ofrecen 3.000 dólares por desaparecerte a ti o a alguien de tu familia'. Y les dije: "Pídeles más que es poco". Volvieron a llamar y me decían que por 1.000 dólares me decían quienes eran".



Estas agresiones directas, tal y como también señalan otros estudios, provienen más frecuentemente de las fuerzas de seguridad estatales y policiales o de cuerpos de seguridad privados de las empresas y tienen lugar cuando las mujeres se sitúan en cabeza de las movilizaciones, manifestaciones o acciones para frenar desalojos de un punto de resistencia. Varias Defensoras de Derechos apuntan que han resultado heridas en enfrentamientos con las fuerzas policiales por este motivo, llegando a requerir asistencia mé-

dica. Algunas han sido atacadas con disparos y gases lacrimógenos, las han dejado inmobilizadas destrozado sus vehículos, han sufrido allanamientos en sus domicilios familiares o han vivido como asesinaban a compañeras, como es el caso de Vidalina Morales (El Dorado, El Salvador), que aún no ha superado la muerte a tiros de la Defensora Dora Alicia Recinos, que estaba embarazada de ocho meses. También aseguran que las espían y muchas se sienten vigiladas por personas dentro de vehículos que no conocen.

En otras ocasiones, reciben amenazas contra sus vidas, a las que han llegado a poner precio. Casi todas las mujeres entrevistadas han recibido alguna vez amenazas de diversa índole en el transcurso de sus luchas por los Derechos Humanos y ambientales, o al menos se han sentido amenazadas. Cuando no son provenientes de las fuerzas de seguridad denuncian que las amenazas son de carácter anónimo, si bien las relacionan con personas afines a los proyectos a los que se enfrentan. Con frecuencia, como en el caso de las campañas de desprestigio, apuntan a trabajadores de las compañías contra las que luchan que viven en sus propias comunidades o en otras cercanas.

Ante estas situaciones, la preocupación más importante para todas ellas no es tanto su propia situación personal y el riesgo que corren sus vidas, como la seguridad de sus familias, especialmente de sus hijos e hijas, que a menudo sienten que está siendo comprometida por su activismo. Es algo que les genera mucha presión psicológica y en algunos casos incluso mucha culpabilidad.

También hay que destacar que pocas Defensoras de Derechos reconocen tener miedo en el momento de las entrevistas. Las que lo han tenido en el pasado, afirman que lo tienen superado. Los apoyos con los que cuentan son muy importantes para dejar atrás esos temores, si bien reconocen que no siempre los tienen.

DESPRESTIGIO DEL ACTIVISMO POR SER MUJERES

Las Defensoras de Derechos en Guatemala y El Salvador se sienten discriminadas dentro de los propios movimientos por sus compañeros, no en todos los casos pero sí es un aspecto que sale a relucir en las entrevistas, señalando que se hacen eco de comentarios tan machistas como los que se lanzan desde las campañas para desacreditarlas. Son muchas las que se quejan de que les ha costado un gran esfuerzo ser escuchadas en las reuniones por los hombres. Incluso mujeres Defensoras de Derechos con estudios superiores que trabajan en organizaciones señalan también los problemas que han tenido para ser reconocidas como profesionales en un entorno muy masculinizado y en el que todo vale para ponerlas en entredicho.

Este desprestigio por razón de género también es la estrategia habitual utilizada en las campañas de difamación contra las mujeres activistas, con mensajes en los que se alude a tareas que se atribuyen al género femenino y que no tienen nada que ver con una crítica a sus posiciones ideológicas. Casi todas las Defensoras de Derechos han tenido que soportar mensajes y comentarios como: “lo tuyo es lavar”, “mejor estaba cocinando”, “tu palabra no vale nada”, “sus hijos sin comer y aquí está sin hacer nada”, etcétera. Se las señala públicamente como malas madres, malas esposas y malas hijas. El objetivo evidente

es descalificarlas como Defensoras de Derechos y hundirlas en lo personal.

Algunas denuncian cómo los compañeros en las organizaciones les llegan a poner problemas para que acudan como representantes a eventos determinados, en los que ellos intentan posicionar-

se por delante, aunque no hayan sido invitados expresamente. A veces esta discriminación de género, la experimentan también enfrentándose a otras compañeras, menos empoderadas, que las discriminan en el desempeño de sus funciones como Defensoras de Derechos. Su lucha, por tanto, tiene varios frentes.



»»» *Vidalina Morales.* (Cabañas, El Salvador)

“Mis compañeros me decían que no se sentían representados por mí porque era una mujer, cuando además era la única mujer en la mesa de negociación de la minería. Siempre ponían problemas a que yo viajara”.

»»» *Karen Ramírez.* (San Salvador, El Salvador)

GERENTE DE ONG PROVIDA

“Cuando me dediqué al activismo por el derecho al agua mucha gente me gente decía que estaba loca de dejar un empleo seguro. También he vivido que no se creyeran que era la ingeniera por ser mujer”.

»»» *Rosa Chub.* (Santa M^a de Cahabón, Guatemala)

“Lo que decimos las mujeres en una reunión no es válido casi nunca. Lo normal es que no hagan caso, pero es distinto si un hombre dice lo mismo. Aquí es habitual que se rían de las mujeres cuando hablan en público. Por ello nos cuesta mucho estar en estas luchas”.



CONCILIACIÓN FAMILIAR Y SALUD

Pese a que las campañas de desprestigio, que como hemos visto se centran en aspectos que tienen que ver con la sexualidad de las Defensoras de Derechos y un supuesto abandono familiar, la realidad es que ninguna abandona su trabajo de cuidados en el hogar debido a su activismo. Conciliar ambos aspectos aseguran que tiene un gran impacto en sus vidas, fundamentalmente en lo que se refiere a su salud, dado que tienen que enfrentarse a muchas dificultades para compaginar el trabajo del activismo con ese trabajo del hogar y de cuidados, un factor claramente discriminador por razón de género respecto al liderazgo ejercido por los hombres defensores. Prácticamente todas las entrevistadas con familia, aluden a esta dificultad, que supone para ellas doble o triple jornada y mucho desgaste físico y emocional. “Para salir a alguna actividad debo dejar antes todo preparado en casa, la comida, la ropa, el agua”, señalan. Es una realidad que se repite en muchas de las entrevistas realizadas. A todo ello hay que sumar el estrés y la tensión que supone estar amenazadas, acosadas y cuestionadas continuamente.

Ello les supone un sobreesfuerzo que les conlleva, según afirman, problemas importantes de desgaste de su salud. Según un informe de la organización IM Defensoras de Derechos¹², el 83% de las Defensoras de Derechos han pa-



»»» *Vidalina Morales.* (Cabañas, El Salvador)

“Van diciendo que eres mala madre por abandonar a los hijos pequeños en casa y mala esposa por dejar al marido, pero yo lo dejo todo preparado antes de salir. Aún así, hasta un hijo me echa en cara el abandono y me culpa de sus problemas, y eso me tiene muy afectada”.

»»» *Berta Medrano.* 45 años. (San Salvador, El Salvador)

DEFENSA RESERVA TRIFINIO-FRATERNIDAD

“Todo ello me ha impactado en la salud, que está quebrantada, con pérdida sueño, alteración sistema nerviosos, gastritis... Me va mermando sistema digestivo y sanguíneo”.



decido alguna manifestación de estrés, el 60% no tuvo vacaciones en el último año y el 81% ha padecido o padece alguna enfermedad de cuidado permanente.

De hecho, en las entrevistas algunas comentan que se ha marcado como prioridad la necesidad de cuidar del cuerpo como un territorio más, porque reconocen que su salud personal está resenti-

da, si bien también apuntan también que no tienen tiempo suficiente para dedicarse a sí mismas. Preguntadas sobre un posible reparto de tareas domésticas con sus parejas, en general es algo que ninguna llega a plantearse. El exceso de trabajo se manifiesta como un problema importante con más frecuencia en Defensoras de Derechos que están en organizaciones con una actividad muy intensa y tienen que conciliarla con su vida familiar.

12. Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos. Informe 2015-2016 <http://im-Defensoras de Derechos.org/wp-content/uploads/2018/05/INFORME-DE-AGRESIONES-A-DEFENSORAS DE DERECHOS-2015-2016-FINAL-DEF.pdf>

CRIMINALIZACIÓN

Uno de los mayores impactos en las mujeres Defensoras de Derechos es su criminalización mediante denuncias penales que acaban en procesos judiciales, otro instrumento cuyo objetivo de reprimirlas y desmovilizarlas. Ello les obliga a invertir en su defensa recursos económicos que no tienen y dedicar parte de sus esfuerzos a librarse de sus procesamientos. Las denuncias, en general, son utilizadas por empresas y por el Ministerio Público (representante del Estado) tanto para desmovilizar a hombres como a mujeres, si bien para ellas el temor a acabar en la cárcel se incrementa si tienen hijos o personas mayores a su cargo.

En otras ocasiones, las denuncias es una forma de confinarlas en las comunidades, ante el riesgo de ser detenidas si salen, porque a menudo se acompañan de una orden de captura. Destaca que en estos procesos suelen ser absueltas finalmente por falta de pruebas, pero esos procesamientos quedan en su historial, marcándolas para siempre y generándoles problemas. A alguna de ellas, absuelta de todo cargo, le han impedido salir del país.

Estas demandas interpuestas por el Ministerio Fiscal o las empresas se fundamentan en su participación en protestas y movilizaciones en contra de proyectos que llegan a sus territorios sin el consentimiento de las comunidades, y por

tanto en muchos casos vulnerando la ley. Se consideran acciones ilegales porque se trata de manifestaciones y resistencias que no son autorizadas previamente, si bien hay que señalar que rara vez tienen este consentimiento, lo que limita de hecho su capacidad de manifestación.

Hay también casos de denuncias contra estas mujeres por supuestos delitos de difamación y calumnias, interpuestas por empresas que quieren desmentir así las acusaciones. No hay en el caso de las Defensoras de Derechos ambientales, denuncias por agresiones o violencia, un motivo que si se utiliza con los hombres defenso-

res. Y, por último, cuando aparentemente no hay motivos para una denuncia, se ha dado el caso de que se recurre a asuntos privados y de índole familiar para criminalizarlas. El objetivo siempre es dañar su imagen pública y poder desactivar su influencia en terceros.

Ninguna de las entrevistadas en El Salvador o Guatemala ha pasado por la cárcel, pero son conscientes de que estando en estas luchas, la amenaza está siempre presente, sobre todo cuando observan cómo a sus esposos, compañeros o parientes les han encarcelado por lo mismo que ellas defienden.



»»» Ana Rutilia Ical. (San Pedro Carchá, Guatemala)

“El Ministerio Público me denunció por estafa a mis padres sobre la propiedad de unas tierras. Mis padres, con más de 90 años, ni siquiera sabían del asunto. Aún así, el fiscal trató de tomarles declaración en mi contra, y eso que estaban enfermos, en casa. Al final tuvieron que cerrar el caso”.

»»» Sonia Sánchez. 43 años. (Santo Tomás, El Salvador)

DEFENSA DEL BOSQUE DE SANTO TOMÁS

“He tenido dos demandas por coacción y por difamación en calumnias a la empresa. Tras un año en proceso jurídico, con mucha presión emocional, con muchos gastos... nadie reconoce estos daños, aunque me absolvieron. Si no es por una ONG que pagó el abogado, nadie lo hubiera hecho”.



Frente a estas situaciones de amenazas, acoso y violencia extrema, que se prolongan durante años y que en algunos casos llegan a la muerte, las mujeres Defensoras de Derechos sienten que se encuentran en total desprotección por parte de las instituciones de sus países, ya sean estatales, políticas y judiciales. A todas ellas las que acusan de velar más por los intereses de las empresas que expolían sus recursos que por los intereses de la población afectada por sus proyectos extractivistas.

En las entrevistas realizadas resulta evidente su total desconfianza en el Estado y en unas leyes que, si bien no todas conocen en profundidad, son conscientes de que no sólo no se aplican para favorecerles, sino que sienten que se utilizan en su contra. La misma desconfianza se aprecia respecto a las fuerzas de seguridad de las que aseguran que deberían protegerlas y que, en su lugar, las agreden y acosan sexualmente cuando hay una movilización. De hecho, se señala que el hecho de no realizar las consultas previas en los territorios, como indica la normativa internacional, ya es un modo de desprotegerlas frente a la llegada de proyectos de gran envergadura que van a afectar a sus vidas.

A nivel institucional, las entrevistadas conocen los organismos de defensa de Derechos Humanos (en ambos países, El Salvador y Guatemala, exis-





te la Procuraduría de los Derechos Humanos) y saben que pueden solicitar su amparo si se sienten amenazadas, un trámite al que recurren en caso de amenazas, asesoradas previamente por abogados particulares o de ONG. Cuando han pedido medidas cautelares en la Procuraduría de Derechos Humanos de sus países, consideran que están más protegidas porque se hacen públicas las amenazas de las que son objeto.

También saben pueden interponer amparos ante la Corte Constitucional y ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, pero en raras ocasiones llegan a estas instancias. Ninguna de las entrevistadas para esta investigación había realizado estos trámites.

Salvo amenazas directas y comprobadas, afirman que no hay una protección policial especial para ellas, algo que aseguran que si funciona para las empresas. Por otro lado, la mayoría carece de recursos económicos para poderse costear los abogados que les realicen o asesoren en estos trámites, si bien cuentan con el apoyo de ONGs.

La realidad es que, pese a los llamamientos internacionales, los gobiernos de Guatemala y El Salvador no han dado pasos hacia un cambio en la situación de desprotección de las Defensoras y Defensores de Derechos. Respecto a Guatemala, Naciones Unidas, la Corte Interamericana de Derechos Humanos¹³ y parlamentarios de la UE (en dos años consecutivos, 2017 y 2018)¹⁴, han alertado de la necesidad de implantar la protección para estas personas, pero la situación se sigue deteriorando, mientras, por ejemplo, se cuestiona la Comisión que lucha contra la impunidad de la corrupción en el gobierno de Guatemala (CICIG), corrupción detrás de la cual están las mismas empresas. De hecho, en este país se habla de Pacto de Corruptos entre políticos y empresarios.

13. Comunicado OEA (Junio, 2018): <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2018/137.asp>

14. Comunicado parlamentarios europeos (abril, 2018): <http://www.omct.org/es/human-rights-defenders/statements/guatemala/2018/04/d24822/>

Ante esta situación, las medidas de protección habituales que adoptan las Defensoras de Derechos que se sienten en peligro son fundamentalmente de tipo privado y personal: tener más cuidado a la hora de salir y entrar de los espacios de trabajo o de sus domicilios, controlar los horarios, avisar de salidas a compañeros y compañeras para estar localizables, cambiar de vehículos con frecuencia para evitar seguimientos... Algunas han tenido que abandonar su domicilio durante un tiempo para sentirse protegidas, dada la inseguridad que sentían tras recibir amenazas o agresiones. En el caso de la diputada guatemalteca Sandra Morán tuvo que irse al exilio durante muchos años en su época de activista, cuando sintió que su vida peligraba. Asimismo, hay Defensoras de Derechos indígenas de Guatemala que en estos momentos se han exiliado de su país por enfrentarse a las empresas, como Lolita Chávez. Otras de las entrevistadas en esta investigación han tenido que dejar su casa durante días para permanecer escondidas ante el riesgo de ser detenidas o atacadas.

Asimismo, se protegen de las campañas de difamación abandonando canales de difusión como son las redes sociales, que podrían ser de gran utilidad para mantener contactos pero que se convierten en una fuente de amenazas e insultos.

En algún caso, tras poner denuncias judiciales por amenazas, sí han conseguido puntualmente

una protección policial o cámaras en domicilios, si bien estas medidas han sido por un tiempo muy limitado. Otras veces no las ha habido. En general, son mayoría las que acusan a las instituciones de no aplicar las leyes que las protegen, no investigar sus amenazas y de tratar de desviar el foco de las empresas cuando hay un asesinato o una agresión hacia una persona defensora. Por otro lado, las propuestas para mejorar las leyes para que cumplan mejor la función de proteger

a las personas Defensoras de Derechos no salen adelante dada la situación política en estos dos países, al margen de que en uno hay un gobierno conservador (Guatemala) y en otro de izquierdas (El Salvador). Una de las mujeres entrevistadas en El Salvador comentaba como ejemplo de su indefensión que cuando van a poner denuncias judiciales por recibir amenazas de muerte por teléfono les contestan que si no hay sangre no hay violencia.



De las entrevistas también se desprende que si bien las medidas de protección que adoptan son muy similares a las que tienen sus compañeros de lucha, se detecta un cierto sesgo de género específico en la complicidad que se establece entre mujeres a la hora de protegerse y de proteger a los suyos, llegando a ocultar sus relaciones personales para que no se les identifique con ellas y de este modo mantener a las familias al margen de las luchas, algo que no siempre consiguen. La protección de los hijos e hijas en todos los casos se pone por delante de la propia. Destaca, asimismo, la reiterada mención en algunos casos de la importante protección que reciben de sus familias, siempre y cuando apoyan sus actividades, así como de las redes de mujeres que conforman a su alrededor.

Puede decirse que la protección de instituciones que sienten más cercana es la de las organizaciones que las apoyan, nacionales e internacionales. En el caso de las nacionales, hay que tener en cuenta que tanto en Guatemala como en El Salvador se trata de ONG y colectivos sin muchos recursos económicos, que viven de la ayuda exterior y que suelen enfrentarse a problemas con las autoridades precisamente por su oposición a determinados proyectos, lo que dificulta su trabajo de protección. Pero aún así son fundamentales para las Defensoras de Derechos.

“

»» Ana Rutilia Ica. (Guatemala)

“Una vez vino una Unidad de Atención Temprana de la Policía y me dijeron que me asignarían dos policías, pero nunca supe nada de ellos. También me pusieron cámaras en mi domicilio”.

»» Vidalina Morales. (El Salvador)

“Pusimos en marcha acciones como no caminar solas, no salir de noche de la oficina, no pasar por zonas donde estamos más expuestas... Y montamos un grupo de confianza para avisarnos por el móvil cuando una sale y tener controlado a dónde vamos. Se trata de minimizar el riesgo”.

»» Berta Medrano. (Caso 14, El Salvador)

“Me recomiendan moverme en vehículos de color diferente y sin logos, porque a veces estamos hasta las 10 de la noche por ahí.... A nivel familiar, he pedido a mi familia que no hagan nada que me vincule con ellos”.

”

Varias de las entrevistadas valoran muy positivamente que sus casos se den a conocer fuera de sus fronteras como un mecanismo más de defensa.

La realidad de los datos de asesinatos, agresiones y amenazas indica que, en su conjunto, todas las medidas de protección a las que recurren son totalmente insuficientes para garantizar la vida y la libertad de expresión en los territorios y en sus luchas.

ROMPIENDO /TEJIENDO REDES

INTRODUCCIÓN
CONTEXTO DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES EN CENTROAMÉRICA
LAS DEFENSORAS DE DERECHOS Y LAS CIFRAS DE VIOLENCIA
PUERTAS DE ENTRADA AL ACTIVISMO DE LAS DEFENSORAS DE DERECHOS
LAS CONSECUENCIAS: VIDAS PRIVADAS CUESTIONADAS
PROTEGERSE PARA SEGUIR VIVAS
ROMPIENDO / TEJIENDO REDES
TRANSFORMACIÓN Y CAMBIO PERSONAL
CONCLUSIONES
RECOMENDACIONES
BIBLIOGRAFÍA
ANEXO: 18 ENTREVISTAS PERSONALES SOBRE 17 CONFLICTOS AMBIENTALES

En general, las mujeres Defensoras de Derechos encuentran los mayores apoyos para generar redes en otras mujeres Defensoras de Derechos de su entorno comunitario, sus municipios y en organizaciones no gubernamentales, fundamentalmente nacionales, a las que les unen los mismos intereses. Por el contrario, destacan que el apoyo institucional se circunscribe al que reciben de las Procuradurías de Derechos Humanos, ya mencionadas, o, en contadas ocasiones, en instancias internacionales, siempre y cuando sus casos lleguen a conocerse.

Para ellas también es muy importante contar con el apoyo de sus familias y de las comunidades de su entorno, a las que precisamente tratan de ayudar con su activismo, si bien ninguno de estos dos apoyos suele ser unánime, lo que hace que se vean abocadas a romper relaciones a la vez que generan otras nuevas dentro de los movimientos.

Como se ha mencionado los grandes proyectos o inversionistas a quienes se enfrentan practican la estrategia de generar división dentro de las comunidades entre quienes les apoyan y quienes se les oponen. Surgen así conflictos personales que se acrecientan cuando, además, existen campañas de desprestigio social y de criminalización. Cuando además se producen casos de violencia, las heridas que se generan en las comunidades tardan mucho tiempo en cerrarse y en volver a reconstruirse las relaciones rotas.



Para algunas lo más duro son los conflictos familiares. Llama la atención que varias señalan la oposición de sus familias políticas, hermanos, padres u otros parientes a sus actividades, lo que les ha llevado también a romper esas redes. Incluso hay casos en los que algunos hijos se enfrentan a sus madres porque no aprueban sus actividades, si bien son excepciones.

Entre las que conservan sus esposos o parejas, varias entrevistadas comentan que estas parejas ‘han cambiado’ su trato con ellas al ver cómo se empoderaban y son varias las que reconocen que ahora las valoran más en aspectos de la vida cotidiana en los que antes, afirman, sufrían malos tratos, ninguneo y violencia. Así, aunque no todas las parejas participan con ellas en su activismo, señalan que ahora se lo respetan. Para todas ellas son una red de apoyo importante y valoran muy positivamente que estén al lado. No obstante, también apuntan algunas que también reciben continuamente mensajes de que abandonen con el argumento de que es “por su seguridad”, “para evitarles riesgos”.

Por otro lado, la ruptura con otras mujeres y hombres de las comunidades que no apoyan sus luchas y que creen las campañas de difamación son un grave hándicap que unas llevan mejor que otras en entornos que son pequeños y donde no tienen fácil salir.

Respecto a las organizaciones sociales grandes o con mayores estructuras, las Defensoras de Derechos individuales reconocen que tejer redes con ellas son apoyos fundamentales para poder visibilizar lo que pasa en sus territorios hacia fuera de ellos, sentirse acompañadas y llegar a medios de comunicación que de otro modo serían inaccesibles; también las consideran fundamentales para recibir información de los impactos ambientales que pueden suponer los proyectos

y formación en derechos que no tendrían sin su colaboración; así mismo valoran su asesoramiento y acompañamiento en los casos en los que tienen que defenderse de amenazas, agresiones o demandas judiciales; o para poder movilizarse desde sus comunidades (donde no resulta fácil debido a dificultades económicas) y compartir en otros territorios sus experiencias.

Gracias a los talleres y eventos que se organizan desde las organizaciones nacionales o regionales, destacan que muchas pueden hacer contactos y generar nuevas redes a las que de otro

modo no tendrían acceso. Resulta llamativo que los apoyos económicos que reciben de estas organizaciones (generalmente, para transporte y comida cuando tienen que viajar para acudir a reuniones o actos concretos) suelen ser utilizados en su contra en las campañas de difamación, en las que se les llega a acusar de estar en las resistencias para conseguir ese dinero, desvalorizando su papel como activistas.

Asimismo, destaca la gran capacidad que tienen para crear sus propias estructuras y redes a nivel local o comunitario para trabajar juntas en el

“

»»» *Lesbia Viagram.* (San Rafael de las Flores, Guatemala)

Madreslua me ha apoyado mucho en la lucha. Y tenemos el apoyo de los compañeros en la comunidad, pero también me he sentido muy sola en esta batalla, con ganas de abandonar. Las instituciones no nos protegen ni apoyan, las leyes no sirven porque todo está corrupto.

»»» *Vidalina Morales.* (Cabañas, El Salvador)

Respecto a mi entorno cercano, mi marido al principio no asimilaba mi activismo, pero al final se acostumbró a que no iba a cambiar... A nivel social, tengo el apoyo de mis compañeros de ADES y de otras organizaciones, pero no a nivel institucional.

”

territorio. Esta facultad de generar asociaciones, comités, comisiones, movimientos, etcétera, es una de las características que afianzan sus liderazgos. Este tipo de redes pueden surgir en torno a temas ambientales, pero en muchos casos se da la circunstancia de que sus actividades se extienden a otras áreas relacionadas con los derechos de las mujeres, como la formación en sexualidad o la violencia de género.

La dificultad, afirman, es poder mantenerlas porque no tienen forma de conseguir los fondos económicos que precisarían para poder organizar actividades y llegar a más mujeres. Su única opción, según mencionan algunas, es lograr que organizaciones internacionales decidan apoyarlas con recursos, dado que en sus países no tienen posibilidad de obtener ingresos y su nivel económico, salvo excepciones, es muy bajo.

Las Defensoras de Derechos que pertenecen a organizaciones, tienen más fácil contar con una sólida red de apoyo en su activismo, si bien también se da el caso de que el hecho de ser mujeres les genera dificultades a la hora de acceder a los puestos de responsabilidad dentro de algunas instituciones, algo que ocurre cuando son mixtas y tienen que disputar estos cargos con compañeros. Estas organizaciones también deben recurrir a alianzas con organizaciones e instituciones extranjeras, generando redes de trabajo, para poder subsistir.

“

»»» *Imelda Choc.* (Tipulcán, Guatemala)

HIDROELÉCTRICA RENACE

“En mi zona, las comunidades tenemos un grupo de 140 mujeres organizadas en torno a la defensa del agua y nos apoyamos entre todas. Nos reunimos cada 15 días o cada mes... A nivel personal, mi marido siempre me apoya y me da permiso para salir a capacitaciones fuera de la comunidad”.

»»» *Miriam y Carmen.* (Tacuba, El Salvador)

“Pro Vida se ha volcado con nosotros. Vinieron, vieron a la gente en lucha y nos apoyaron en la protesta. Ahora, si hay una reunión, enseguida vienen. Nos sentimos acompañados. Otro tipo de apoyo no hemos tenido. Si que hemos creado entre nosotras, las mujeres, una relación que antes no había y que mantenemos”.

”

Algunas se sienten muy solas en las luchas. Son las que no pertenecen a ninguna organización y viven en zonas que están muy divididas frente a los proyectos contra los que ellas luchan y donde participan menos mujeres en las resistencias y tienen que enfrentarse por sí mismas a la incompreensión de su entorno y de algunos de

los compañeros. Cuando se sienten solas, las campañas de difamación tienen más impacto, pues cuentan con menos soportes que les ayuden a defenderse. En estos casos, encontrarse con otras mujeres empoderadas y tener cerca a organizaciones que les dan cobertura y apoyo, es fundamental para continuar adelante.

TRANSFORMACIÓN Y CAMBIO PERSONAL

El activismo de las mujeres Defensoras de Derechos ha supuesto para todas ellas un importante cambio personal. El contexto social en el que la mayoría de las entrevistadas creció, casi todas en el ámbito rural de Guatemala y El Salvador, no era precisamente favorable a que surgieran lideresas, pero su participación en la defensa de los bienes naturales aseguran que las ha ‘empoderado’ muy positivamente, transformando sus vidas desde un ámbito que se circunscribía al personal y familiar a un protagonismo que trasciende el papel en las comunidades para situarlas, en muchos casos, en un contexto internacional donde nunca pensaron estar. En los casos en los que su activismo llegó cuando eran adultas o mayores, muchas ya no reconocen a las mujeres que eran antes.

Si bien mencionan también aspectos negativos, como la pérdida de libertad, las amenazas y demandas judiciales, el desprestigio social o problemas familiares, por encima de estas dificultades añadidas a sus vidas, son mayoría las que reconocen que la lucha por su territorio, el agua, los bosques o los ríos les ha abierto los ojos sobre la situación política, social y judicial de sus países y se sienten satisfechas del cambio experimentado y del balance de su trabajo.

En general, aseguran que han aprendido a sentirse más libres, más fuertes, más valientes, más valiosas y, sobre todo, mucho más visibles tanto



en sus comunidades como en sus propios hogares. Ahora, afirman, a través de su participación en los movimientos de resistencias o en organizaciones o partidos políticos, son muy conscientes de su capacidad para poder cambiar su realidad, sea general o personal, exactamente en el mismo nivel que los hombres, del mismo modo que pueden defenderse y recurrir a todas las instancias del Gobierno como ellos.

Su fortaleza queda de manifiesto en que las campañas de difamación, las denuncias judiciales, el acoso y los problemas generados en su entorno, en general, les afianzan en sus deseos de seguir luchando por la naturaleza y por recursos que consideran fundamentales para la supervivencia de sus familias y sus comunidades. “Podemos vivir sin hidroeléctricas, pero no podemos vivir sin agua, así que vamos a seguir peleando”, señala una de ellas. “No vamos a tirar la toalla”, aseguran otras.

Las entrevistadas tienen el convencimiento de que volverían a actuar del mismo modo si de nuevo surgen nuevos conflictos en sus territorios, donde todas siguen viviendo, y a la vez se muestran dispuestas a dar apoyo a lo que ocurre en otros lugares en la medida de sus posibilidades, compartiendo sus experiencias y el conocimiento adquirido sobre los derechos que pueden exigir y los impactos socio-ambientales que puede provocar no hacerlo. De hecho, para muchas una gran transformación personal ha sido la po-



sibilidad que han tenido de viajar por el país e incluso al extranjero para poder dar a conocer estas experiencias.

Sólo en un caso, una defensora señaló que tenía la intención de dejar el país para irse a trabajar en Estados Unidos, dadas las dificultades a las que ha tenido y el poco futuro que ve de un cambio. No es el caso de las entrevistadas, pero también es una realidad que hay Defensoras de

Derechos que, en estos contextos, han tenido que exiliarse ante el riesgo que corrían sus vidas.

Destacan, asimismo, que su presencia ha aportado a las resistencias y luchas la capacidad que tienen las mujeres para actuar, en general, sin ejercer la violencia y sin dañar ni destruir ningún bien material; además, consideran fundamental el valor que otorgan al ‘bien común o los bienes comunes’, por encima del bien individual.

Otras hacen hincapié en que gracias a las luchas ahora son escuchadas donde antes era imposible que su voz se tuviera en cuenta, si bien también se detecta que éste es un problema que permanece y contra el que tienen que seguir batallando. También hay decepcionadas porque ven que sus países no tienen solución a corto plazo pero el común denominador es que se han politizado a través de la defensa de sus territorios, generando y participando en debates sobre los derechos individuales de las mujeres y también sobre los derechos colectivos.

Su empoderamiento queda de manifiesto en las redes y organizaciones en las que participan, algunas creadas por ellas mismas, y también en que algunas pasan a ocupar cargos en sus comunidades para los que en pocas ocasiones, o nunca, se elegían mujeres, como ser alcaldesas auxiliares, miembros de comités de agua, miembros de consejos comunitarios, responsables de organizaciones, etcétera.

Un factor que también consideran que forma parte de su transformación y que sería, afirman, un aporte de las mujeres a estas luchas, es su compromiso con las generaciones futuras. Varias destacan como uno de los cambios más importantes en sus vidas lograr que sus hijas y otras jóvenes mujeres sigan sus pasos. Son un ejemplo visible y cercano. También mencionan

el hecho de que sus hijos incorporen valores que no antes conocían, como es el importante papel que pueden jugar las mujeres a nivel social.

Los cambios y transformaciones que han experimentado, además, se han producido en cualquier edad: desde aquellas que ya tenían un compromiso social y político desde muy jóvenes o que ahora son jóvenes, a mujeres más maduras e incluso de avanzada edad que nunca antes estuvieron en movimientos sociales y que ahora



son las que animal a otras más jóvenes para que se movilicen.

Destacan que han aprendido que es preciso protegerse más y mejor. De hecho, varias se reconocen en mujeres que han enfrentado graves situaciones de violencia de género en sus hogares, alguna incluso con amenazas de muerte y lesiones, pero aseguran que desde que comenzaron a movilizarse son más conscientes de sus derechos como mujeres y saben como defenderse. “Hemos abierto los ojos”, señalan, con lo que en realidad quieren decir que han descubierto de lo que son capaces por si mismas.

Así, la defensa de recursos como la tierra, los ríos o los bosques se convierte en una ventana que se abre a otros derechos de las mujeres relacionados con la igualdad de género. Al sentirse ‘empoderadas’ por su participación protagonista en las resistencias contra proyectos, toman consciencia de sus fortalezas para enfrentar situaciones de violencia que tienen en dentro de sus hogares y en sus comunidades. Ello supone un cambio en su vida que no todas mencionan expresamente pero que se deja translucir en diferentes momentos de las entrevistas.

“

»»» Ana Rutilia Ica. (San Pedro Carchá, Guatemala)

“Esta lucha me ha transformado, he tenido una metamorfosis.... Después de llamarme loca, estafadora o ladrona por ejercitar un derecho hoy más que nunca estoy aquí para seguir luchando por la Madre Naturaleza. Nunca he estado a punto de tirar la toalla; al contrario, hay que sujetarla bien para que nadie la arrebate”.

»»» Milagros Guevara. (Nejapa, El Salvador)

“La lucha por el agua me hizo conocer mis derechos como persona y mujer. Aunque ganamos a la Coca Cola, ya no puedo parar de pelear. Se que tengo que estar ahí porque voy delante de las mujeres, dándoles con ‘el pincho’ para que me sigan”.

»»» Miriam Delmi. (Tacuba, El Salvador)

“A este marido le he sufrido un sinfín palizas en el pasado, estoy llena de señales. Pero ahora he aprendido sobre los derechos de las mujeres y le hago frente y ya no se atreve. Ya no me humilla. Es más, si me levantara la mano, tendría respuesta, aunque no lo hace. Se le quitó el machismo al ver que yo también tengo poder”.

”

El sistema económico global actual, con un desarrollo que se basa en la extracción de recursos naturales (minerales, tierras, ríos, agua, bosques, etcétera) en territorios donde están asentadas las comunidades campesinas, en muchos casos de pueblos indígenas, está generando un aumento de los conflictos ambientales en todo el mundo y una de las zonas donde los impactos son más graves es América Latina, y en concreto Centroamérica. La población de esta región vive hoy un contexto caracterizado por la impunidad, la corrupción y el cierre de espacios democráticos por parte de dirigentes de los Estado que priman los derechos de las corporaciones transnacionales y de oligarquía naciones por encima de los derechos que reconocen sus propias legislaciones.

La consecuencia inmediata es un aumento de la violencia y la criminalización de las personas Defensoras de Derechos, entre las que hay un claro incremento de la presencia de mujeres, cada vez más implicadas en los movimientos de resistencia contra proyectos empresariales que afectan a sus territorios. Cada año son más las agresiones y los asesinatos conocidos y registrados de Defensoras de Derechos.

La investigación desarrollada en El Salvador y Guatemala pone de manifiesto como las empresas, instituciones y medios de comunicación en los países analizados (Guatemala y El Salvador)



se utilizan, precisamente, estrategias específicas por razón de su género para desacreditar y desactivar a estas mujeres, con elementos que tienen mucho ver con su vida íntima y familiar, centrándose en su sexualización (se las acusa de prostitutas, de buscar amantes, de romper familias, etcétera) o en su papel como amas de casa y madres (se las acusa de abandono

del hogar y los hijos). También se las acusa de ser pendencieras y revoltosas, en contra de la imagen tradicional y patriarcal que prefiere el perfil de unas 'mujeres sumisas'.

Se concluye que la participación de las mujeres en estos conflictos de índole socio-ambiental está directamente relacionada con su vínculo



con la naturaleza y los recursos que ésta aporta para la supervivencia de sus núcleos familiares. Ella son, mayoritariamente, las que se encargan de proporcionar los alimentos en los hogares, lo que les lleva a adoptar roles de liderazgo que acaban afectando a su vida privada, con impactos negativos y también positivos.

Destaca la variedad de los bienes naturales en los que centran su activismo, pues depende del tipo de impacto que tenga lugar en su territorio. Se implican tanto en casos de defensa de ríos, cerros, bosques o reservas naturales. En muchos casos subyace su especial preocupación por acceso al agua potable, un recurso del que tradicionalmente son suministradoras en el

hogar y que es fundamental para la salud de sus familias y su entorno. Por estos recursos, se enfrentan tanto a las empresas (nacionales y transnacionales) participando en las resistencias y organizaciones, como a sus gobiernos, a quienes consideran responsables últimos de estas situaciones, así como a las instituciones de Justicia, por no proteger sus derechos como pueblo ni tampoco sus derechos individuales frente a las agresiones y amenazas.

Las mujeres Defensoras de Derechos viven, mayoritariamente, en el mundo rural y, en general provienen de familias campesinas con pocos recursos económicos. En los inicios de su activismo, destaca que muchas se descubren con unas capacidades que desconocían tener para el liderazgo a raíz de su participación en movimientos de resistencia, algo que asegura que acaba transformando otros aspectos de su vida.

En su activismo tienen que superar múltiples obstáculos, que son diferentes de los que se enfrentan sus compañeros masculinos. Desde el principio, tienen que conciliar estas nuevas tareas con el trabajo de los cuidados, lo que les genera duplicar jornadas de trabajo y tiene impactos en su salud, dado el estrés y la carga emocional que ello les conlleva. Prácticamente todas tienen hijos y personas mayores de las que cuidar. Es excepcional que alguna mencione que haya reparto de estas tareas con sus esposos y parejas cuando las tienen.

Otro obstáculo tiene que ver con el rechazo que hay en sus propios núcleos familiares (padres, hermanos, familia política...) a sus actividades como Defensoras de Derechos, ya sea porque son mujeres y su lugar “natural” se supone que es la casa o por la división que las empresas generan en las comunidades entre los que están a favor y en contra de sus proyectos. En algunos casos, estos conflictos acaban en divorcios y separaciones entre parejas o parientes y también en los vecindarios, lo que afecta a la vida cotidiana. Las campañas de criminalización y de difamación sobre la vida privada, íntima y sexual de las mujeres Defensoras de Derechos son constantes. Pero también se llega a recurrir a asuntos administrativos personales para criminalizarlas.

Del mismo modo, se enfrentan a problemas laborales: algunas que tienen trabajos los pierden a causa de su activismo y si buscan empleos no logran encontrarlos debido a las campañas orquestadas contra su imagen. Muchas acaban en el autoempleo para tener ingresos con los que sobrevivir. Sólo tienen ingresos por su activismo las que trabajan como asalariadas en organizaciones.

Las agresiones y amenazas que reciben son diversas. Pueden ser individuales o colectivas. Algunas de las agresiones son mismo tipo que las que reciben los hombres y tienen que ver directamente con su presencia en las movilizaciones y su presencia en puntos de resistencia,



en los que se producen desalojos. De hecho, a menudo ellas se ponen en cabeza para intentar frenar los desalojos, por lo que son las primeras en sufrir las consecuencias. Los actores son, generalmente, las fuerzas de seguridad del Estado. Asimismo, se sienten agredidas y acosadas por las autoridades locales a las que se enfrentan y por trabajadores o allegados a las empresas. Son

vigiladas, acosadas, seguidas, reciben amenazas telefónicas o por escrito, pero en estos casos nunca figura el nombre de la empresa. Son amenazas y acosos anónimos que denuncian y que rara vez se investigan o tienen una respuesta policial o judicial a su favor.

Las empresas, por su parte, no sólo están detrás de las campañas de difamación en medios de comunicación y redes sociales contra las Defensoras de Derechos o de las amenazas que reciben, sino que también interponen denuncias contra ellas por participar en las movilizaciones, acusándolas de lanzar infamias contra sus proyectos.

Respecto a sus redes de apoyo a nivel local, su situación varía en función de la unión o división que hay en sus comunidades en torno a los proyectos que ocasionan el conflicto. Cuando la comunidad o grupo está unido, las redes funcionan y se sienten integradas, pero cuando no es así, las mujeres Defensoras de Derechos se sienten más solas. Además, dentro de los propios movimientos sociales y de resistencia las mujeres deben enfrentarse a la discriminación de género de sus propios compañeros de lucha, que no siempre aceptan su participación al mismo nivel por ser mujeres y que intentan desplazarlas de los papeles de mayor representatividad.

Los mayores apoyos para las mujeres les llegan desde organizaciones, que son quienes les informan, asesoran y acompañan en su activismo. Dado el carácter de sus movilizaciones, suelen ser organizaciones de defensa de derechos colectivos y ambientales, más que de derechos de las mujeres, si bien también ellas crean sus propias redes de mujeres en las comunidades, que tratan de sacar adelante con su esfuerzo.





1 Los Estados deben proteger y respetar el derecho a defender Derechos Humanos y atender las causas estructurales de la violencia. Ello conlleva eliminar las leyes que limiten y criminalicen las actividades en defensa de los Derechos Humanos que llevan a cabo las Defensoras de Derechos. Un ejemplo de ello supone la tipificación de “usurpación agravada” en Guatemala y en El Salvador, delito que en los últimos años está sirviendo para criminalizar a estas personas.

2 Debe reconocerse públicamente la realidad de la violencia contras ellas, con registros que incluyan la desagregación por género, así como reconocimiento de la responsabilidad del Estado en las agresiones y amenazas que sufren.

3 Deben ponerse en marcha acciones para una eficaz investigación de las agresiones, persecución y amenazas a Defensoras de Derechos, con un funcionariado formado en violencia de género, de forma que se acabe con la impunidad.

4 Los Estados deben cumplir con la normativa nacional e internacional respecto al derecho a consulta de las comunidades y pueblos indígenas previo a la implantación de proyectos extractivistas de recursos naturales.

5 Deben ponerse en marcha políticas para avanzar en la igualdad de género, sin discriminación de las mujeres, tal como señala la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) y Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica (Convenio de Estambul).



1 Las organizaciones sociales locales deben seguir avanzando en la perspectiva de género de sus acciones para eliminar prácticas que resultan discriminatorias para las mujeres Defensoras de Derechos, incorporando una perspectiva feminista y mejorando su participación en la toma de decisiones.

2 Llevar a cabo procesos de formación para el reconocimiento de los riesgos, amenazas y vulnerabilidades de estas mujeres.

3 Llevar a cabo acciones de formación y apoyo para su seguridad que contemplen tanto equipamiento y medios de protección especiales.

4 Poner en marcha medidas de atención psicosocial, protección colectiva y de solidaridad comunitaria, en las que se tengan en cuenta las peculiaridades de las amenazas y agresiones de las mujeres Defensoras de Derechos, tanto desde las instituciones, como en los propios movimientos sociales y en sus entornos familiares.

5 Promover espacios en los que ellas sean protagonistas y les sirvan de apoyo para atender sus necesidades de autocuidado y cuidado mutuo, de forma que se garantice la sostenibilidad de su activismo.



La aprobación de un tratado internacional jurídicamente vinculante sobre empresas transnacionales y otras empresas con respecto a los Derechos Humanos, penalizándolas en el caso de que no se cumplan.

1

2

Generar mecanismos de observación para que se evalúen las acciones de los estados en relación con la discriminación y violencia contra las mujeres, especialmente de las Defensoras de Derechos, tal como señala la resolución de Naciones Unidas sobre 'Protección de las Defensoras de los Derechos Humanos y las Personas Defensoras de Derechos de los Derechos de la Mujer'¹⁵, adoptada en 2013.

Apoyo financiero a las organizaciones que apoyan o a las que pertenecen estas mujeres para que puedan seguir ejerciendo su activismo sin la precariedad económica en la que actualmente lo desarrollan, así como destinar recursos a sus estrategias, formación y medidas de protección.

3

4

Favorecer la participación de las mujeres Defensoras de Derechos en eventos nacionales e internacionales para visibilizar su papel.

15. Resolución de la ONU sobre Defensoras de Derechos de Derechos Humanos y personas Defensoras de Derechos de los Derechos de la Mujer. http://im-defensoras.org/wp-content/uploads/2016/07/RESOL-DE-LA-ASAMBLEA-GRAL-ONU_010616-MED_WEB_2.pdf



1 **El impulso y apoyo al proceso de elaboración de un tratado internacional** jurídicamente vinculante sobre las empresas transnacionales y otras empresas con respecto a los Derechos Humanos en el marco de la participación en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

2 **La puesta en marcha de un programa de protección y defensa de los y las Defensoras de Derechos Humanos** y el incremento de las partidas presupuestarias destinadas a dicha protección a través de la AECID.

3 **Adoptar una visión integral de género** en las políticas relacionadas con el cambio climático, desarrollo sostenible y la defensa de los Derechos Humanos en poblaciones vulnerables.

4 **Promover la aprobación de una ley en materia de empresas y Derechos Humanos** que se alinee con las recientes legislaciones aprobadas en la materia en otros Estados miembros de la UE como, por ejemplo, la ley francesa sobre el deber de vigilancia.

5 **La puesta en marcha de un protocolo de atención de las autoridades diplomáticas españolas** con los y las Defensoras de Derechos Humanos y medioambientales en aquellos Estados donde estén operando empresas españolas que por su actividad sean susceptibles de poder verse incurso en conflictos de esta índole.



»»» GOBIERNO DE ESPAÑA

Establecer mecanismos efectivos que garanticen que las empresas españolas respeten los Derechos Humanos en sus actividades en el exterior, tal y como viene recogido en el Plan de Acción Nacional de Empresas y Derechos Humanos, evitando con ello que las empresas españolas estén involucradas en ataques contra la labor de los y las defensores. Entre otras cuestiones:

- a) Que las empresas españolas se aseguren que la población local está informada del proyecto que se llevaría a cabo y que han dado su consentimiento previo, libre e informado según se establece en el convenio 169 de la OIT
- b) Que se aseguren y/o asegurar que se hayan realizado en la fase de prospección los debidos estudios de impacto social y ambiental. Estos estudios han de contemplar con objetividad los impactos sociales, especialmente de salud y de género, económicos, culturales y ambientales de las actividades empresariales en las poblaciones y su entorno. Los estudios de impactos deben incluir las medidas de mitigación, y un plan de evaluación y monitoreo permanente. Por último, se deberán establecer mecanismos de reparación y compensación pertinentes, garantizando los medios de vida de las comunidades y el uso sostenible de los recursos naturales.
- c) Que se tomen las medidas proactivas para asegurar que se cumple con la legislación vigente en materia de igualdad, seguridad, laboral y fiscal.

- Informe “Protección de las Defensoras de los Derechos Humanos y las Personas Defensoras de Derechos de los Derechos de la Mujer”. http://im-Defensoras de Derechos.org/wp-content/uploads/2016/07/RESOL-DE-LA-ASAMBLEA-GRAL-ONU_010616-MED_WEB_2.pdf
- Iniciativa del Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas: <https://www.unenvironment.org/es/news-and-stories/comunicado-de-prensa/onu-lanza-iniciativa-para-proteger-los-defensores-del-medio>
- “Atlas de Justicia Ambiental” de la Universidad Autónoma de Barcelona / Proyecto Europeo EJATLAS <https://ejatlas.org/>
- Riesgo, desastres y gestión del riesgo en Centroamérica 1999-2010. Ponencia para el Informe Estado de la Región 2010. <http://www.estadonacion.or.cr> (Lavell A. y Lavell C. 2010)
- “Istmo centroamericano: las fuentes renovables de energía y el cumplimiento de la estrategia 2020”. Ciudad de México. Comisión Económica para América Latina.
- “Iniciativa del Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas para proteger a defensores ambientales” <https://www.unenvironment.org/es/news-and-stories/comunicado-de-prensa/onu-lanza-iniciativa-para-proteger-los-defensores-del-medio>
- Informe sobre la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques y el Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA) en relación con la deforestación. <https://es.mongabay.com/2017/05/narco-deforestacion-centroamerica-bosques/>
- Informe anual Defensores de Derechos Humanos 2017. Front Line Defenders: <https://www.frontlinedefenders.org/es/resource-publication/annual-report-human-rights-defenders-risk-2017>
- “Informe 2015-2016 de agresiones a Defensoras de Derechos, cuerpos, territorios y resistencias en Mesoamérica”. Registro Mesoamericano de Agresiones a Defensoras de Derechos de Derechos Humanos. <https://im-Defensoras de Derechos.org/2018/05/informe-2015-2016-de-agresiones-a-Defensoras de Derechos-cuerpos-territorios-y-movimientos-en-resistencia-en-mesoamerica/>
- Convenio 169 OIT sobre Pueblos Indígenas. https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NO_RMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312314
- Informe “Defensoras de Derechos de la tierra: el caso de Guatemala, El Salvador y Nicaragua (Alianza por la Solidaridad).
- Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe <https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu>.
- Comunicado Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala (OACNUDH) de Junio, 2018 <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2018/137.asp>
- Comunicado parlamentarios europeos (Abril, 2018): <http://www.omct.org/es/human-rights-defenders/statements/guatemala/2018/04/d24822/>

- Resolución de la Asamblea General de la ONU sobre la protección de las mujeres Defensoras de Derechos y las personas Defensoras de Derechos de los Derechos Humanos (junio 2016): http://im-Defensoras de Derechos.org/wp-content/uploads/2016/07/RESOL-DE-LA-ASAMBLEA-GRAL-ONU_010616-MED_WEB_2.pdf
- Informe: “Liberemos nuestros ríos” de Colectivo MadreSelva (febrero 2018)

“Por el derecho a defender derechos. 2017”. Udefegua. http://udefegua.org/wp-content/uploads/2018/07/Informe-2017.FINAL_.5.compressed.pdf
- Climate Change and Land (2016) del IPCC <https://www.ipcc.ch/report/srccl/>
- “Las comunidades indígenas dicen no a hidroeléctricas”. Centro de Medios Independiente: <https://cmiguate.org/comunidades-q%C2%B4eqchis-achies-y-poqomchis-dicen-no-a-las-hidroelectricas/>
- “La hidroeléctrica que destruye derechos en Guatemala”. Informe de Alianza por la Solidaridad. <https://www.alianzaporlasolidaridad.org/wp-content/uploads/Maq.-Tierra3.pdf>
- Informe sobre Oxec II, publicado en Plaza Pública. <https://www.plazapublica.com.gt/content/oxec-ii-se-construye-sobre-tierras-de-la-nacion-segun-informes-oficiales>
- Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina. https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/proyecto/view/477
- Noticia en The Guardian sobre mina San Rafael (julio/2017) <https://www.theguardian.com/environment/2017/jul/17/la-empresa-canadiense-que-extrae-plata-de-unas-colinas-y-la-gente-que-muere-por-intentar-evitarlo>
- Exposición conjunta escrita presentada en Asamblea ONU: <https://www.cetim.ch/proyectos-de-miner%C3%ADa-en-el-salvador-e-impunidad-violaci%C3%B3n-de-los-derechos-humanos-la-democracia-y-la-soberan%C3%ADa-nacional/>
- Noticia OMAL: Oceana Gold cierra proyecto minero El Dorado en Cabañas. <http://omal.info/spip.php?article3962>
- Informe Alianza por la Solidaridad: Inversión extranjera en una planta embotelladora en El Salvador. <https://www.alianzaporlasolidaridad.org/wp-content/uploads/Maq.-Tierra-3.pdf>
- Resolución de la ONU sobre Defensoras de Derechos de Derechos Humanos y personas Defensoras de Derechos de los Derechos de la Mujer. http://im-Defensoras de Derechos.org/wp-content/uploads/2016/07/RESOL-DE-LA-ASAMBLEA-GRAL-ONU_010616-MED_WEB_2.pdf

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN

EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

A GUATEMALA



Sofia Tot

**Indígena Poqomchí. 49 años.
Purulha (Baja Verapaz).**

HIDROELÉCTRICA SACJA Y MINERÍA

Sofia Tot es lideresa del pueblo indígena Poqomchí en las comunidades campesinas de Purulha (Baja Verapaz, Guatemala). Tot es de origen campesino. Desde niña prefería irse al campo con su padre antes de quedarse en casa haciendo las tareas del hogar. Nació en un lugar donde las luchas ambientales son de diversa índole y van desde la defensa del río Matanzas ante la implantación de hidroeléctricas, a los cerros aledaños a Purulha, en la Sierra de las Minas, afectados por concesiones de extracción de minerales. El 52% de este territorio es un bosque húmedo tropical, muy afectado por la deforestación. Además, muchos de los ríos de la zona

16. Centro de Medios Independiente: “Las comunidades indígenas dicen no a hidroeléctricas”. <https://cmiguate.org/comunidades-q%C2%B4eqchis-achies-y-poqomchis-dicen-no-a-las-hidroelectricas/>

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

tienen altos niveles de contaminación por falta de tratamiento de los vertidos. Entre los grandes conflictos ambientales en Purulha, destacan las licencias a varias hidroeléctricas (Sunin, Saqja, Hidro Matanzas), que han generado protestas y violencia¹⁶. Asimismo ha habido licencias para diferentes proyectos mineros. En estos conflictos ha estado presente el liderazgo de Sofía Tot.

INICIO EN LA LUCHA. “Llegué a la lucha ambiental desde mi trabajo en la Iglesia. Entre 2007 y 2013 fui coordinadora de las Altas Misiones y gracias a ello conocí las 90 comunidades católicas de Purulha. Yo era la traductora del evangelio al poqomchí y al quekchí. Cuando me enteré de que existían licencias para hidroeléctricas en los ríos y otras más para extraer minerales en los cerros, comencé a informarme y a informar a las comunidades de lo que pasaba, porque nadie lo hacía. Por ejemplo, en 2008, logré reunir a más de 200 personas para explicarles lo que iba a pasar con las minas. Aquello me hizo conocida en el municipio. Desde entonces también he sido líder en protestas contra las hidroeléctricas. Descubrí en las comunidades que los obreros de estos proyectos atacaban sexualmente a las mujeres, a lo que se sumaba el daño ambiental”.

PROBLEMAS LABORALES. “Al comenzar en la lucha, me despidieron como coordinadora de las misiones católicas por presiones del alcalde de Purulha hacia el Obispado. Decían que no evangelizaba, aunque si que lo hacía. También informaba de las licencias a empresas que vienen a destruir nuestra naturaleza. Ya no encuentro trabajo, así que me dedico a coser en casa para sacar dinero para vivir. También sueño con emigrar a Estados Unidos a trabajar en lo que sea. Aquí no veo futuro. Además, ahora tampoco tengo dinero para ir a las comunidades y seguir en contacto con ellas”.

AMENAZAS. “En los momentos más álgidos de las luchas hubo personas que vinieron a buscarme a casa, en otra ocasión fueron al mercado. Decían que iban a matarme, según me contaban algunas vecinas, porque yo no llegué a verles. Todos eran afines al alcalde y a las empresas. Tenía a menudo vigilancia cerca de mi casa. A veces, un coche se paraba cerca de la puerta y ahí se quedaba para intimidarme durante mucho tiempo”.

DESPRESTIGIO SOCIAL. “En las reuniones, a menudo tuve que escuchar que las mujeres estamos para lavar, cocinar y tener hijos, pero no para tener liderazgos. Cuando me presenté como candidata a la Alcaldía, hicieron una campaña en contra y hablaban mal de mí ante mis compañeros de partido. Llegaron a decir robaba, que me quedaba con dinero de las bolsas de víveres que se distribuían para personas necesitadas dentro de un programa social. Cualquier cosa era válida para desprestigiar me. Lo que más me dolió fue que hablaran mal de mí en las comunidades, donde tenía la confianza de la gente”.

VIDA PRIVADA. “En las campañas en mi contra se inventaron romances. Me acusaban de acostarme con vecinos que estaban casados, provocando el rechazo de otras mujeres hacia mi persona. Eso es algo que no pasa nunca con los hombres líderes. Han llegado a acusarme de prostituirme y decir que si tengo alguna joya es porque me las dan los hombres”.

DENUNCIAS. “Me denunciaron judicialmente desde la Alcaldía por oponerme a sus propuestas. Estas denuncias no llegaron a nada pero las pusieron para intentar pararme al ver que lograba convocar a mucha gente y que me hacían caso. Querían que me callara”.

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

PROTECCIÓN. “No me he sentido protegida ni por Estado, ni por mi familia, ni por la ley. No conozco leyes que me hayan ayudado en esta lucha. Los poderes políticos en Guatemala no piensan en los pueblos sino en hacer riqueza a nuestra costa. Como medida personal de protección, cada poco tiempo cambio de móvil porque creo que tengo escuchas telefónicas, que aún me tienen controlada. Ahora, estoy pensando en irme del país a Estados Unidos, donde estuve contando nuestra lucha hace unos meses. Aprovecharía la visa que me dieron. Aquí no veo futuro”.

APOYOS Y REDES SOCIALES. “En mi familia, mi madre no me apoya; siempre me dice que deje esta lucha. La realidad es que aquí en Purulha muchas mujeres no participan en los liderazgos porque es difícil hacerlo, porque te sientes muy sola. Ahora hay más mujeres haciendo cosas que cuando yo empecé. Algunas están organizando la asociación Constructoras del Desarrollo, pero es algo que comienza ahora. Me alegra ver que están mis hijas participando. Cuando fui amenazada, también recibí el apoyo de las ONG guatemaltecas UDEFEGUA y Colectivo MadreSelva. Con estas organizaciones logré viajar a Washington (EEUU) para relatar nuestras luchas y conseguir más apoyos”.

CAMBIO PERSONAL . “Desde que comencé a reclamar nuestros derechos a conservar nuestra naturaleza y por el medio ambiente, que es vital, aprecio mucho más mi vida, he aprendido a quererme como mujer libre. Creo que la lucha me ha enseñado lo importante que es pelear por lo que es justo y me ha ayudado a enseñar a mis hijos e hijas lo importante que es la tolerancia”.



Ana Rutilia Ical Choc

Indígena q'eqchí. 55 años.

San Pedro Carchá (Alta Verapaz)

HIDROELÉCTRICA RENACE

Ana Rutilia Ical es una líder indígena q'eqchi', catedrática de la Universidad Rafael Landívar (Alta Verapaz, Guatemala). Licenciada en Ciencias Jurídicas y activista social, ha sido maestra, locutora, cofundadora de la Academia de las lenguas mayas y miembro de la Defensoría de la Mujer Indígena de Cobán. También candidata a cargos públicos. Su liderazgo ambiental ha tomado fuerza a raíz de su lucha contra la hidroeléctrica Renace sobre el río Cahabón, que será la más grande del país y que afecta a 29.000 indígenas, dado que ha colapsado el cauce del río¹⁷. Alta Verapaz es la región más pobre del país y con más población indígena. En 2016, interpuso un

17. Informe “La hidroeléctrica que destruye derechos en Guatemala”. Alianza por la Solidaridad. <https://www.alianzaporlasolidaridad.org/wp-content/uploads/Maq.-Tierra3.pdf>

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN

EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

recurso de amparo ante la Corte Suprema de Justicia de su país para pedir la suspensión de la obra de Renace, que construye para la empresa CMI el grupo español ACS. En ese momento comenzó la persecución y el acoso contra ella y sus hijas, una situación que aún continúa.

INICIOS DE LA LUCHA. “Mi conciencia social comenzó cuando apenas tenía 20 años y me fui a buscar a los restos de mi hermano, asesinado en la masacre en Creonpas, durante el conflicto armado en mi país. Era un compromiso político y social. La conciencia ambiental y la necesaria defensa de nuestros recursos frente al expolio de empresas poderosa se inició en la Defensoría de la Mujer Indígena, donde trabajé varios años. A través de las mujeres conocí que estaba llegando una gran empresa a sus comunidades, Renace. Decían que les regalaban cosas pero que no les explicaban qué iban a hacer. Nadie les consultó como marca el Convenio de la OIT. Conocí entonces al líder Bernardo Caal, hoy en la cárcel, condenado por oponerse a las dos hidroeléctricas en el río Cahabón. Me sumé a su lucha por los ríos que nos están robando, con ayuda de grandes empresas españolas. No podemos permitirlo”.

PROBLEMAS LABORALES. “Por participar en protestas contra las hidroeléctricas, me echaron de la Defensoría de la Mujer Indígena, donde llevaba cinco años trabajando. Como es un organismo oficial, les denuncié por despido improcedente y gané en los tribunales, pero finalmente decidí no incorporarme. Desde entonces me dedico a la docencia en la universidad y a la defensa de nuestra cultura q’eqch’í y nuestros recursos naturales. Pese a las presiones en contra mía, hasta ahora no tengo problemas para ejercer mi actividad docente”.

AMENAZAS. “Han grabado y difundido mis clases en la universidad por las redes sociales, han hecho vídeos denostándome, con las amenazas continuas por las redes sociales. He temido por mi seguridad personal porque recibo muchas amenazas de todo tipo de quienes dicen que se pierden empleos por mi culpa. Difunden que estoy contra el desarrollo y les llevo a la pobreza. Las

mujeres que luchamos por los derechos frente a las grandes corporaciones lo tenemos muy complicado. Estamos entre la vida y la muerte”.

DESPRESTIGIO SOCIAL. “La campaña de desprestigio e insultos en redes como Facebook, con vídeos hechos ex profeso contra mí, así como en televisiones, en periódicos con artículos pagados, etcétera, es tremenda. Me acusan de alborotadora, de mentirosa, instigadora, de ir contra el desarrollo del país, de formar parte de una mafia.. Todo vale para dañar mi imagen. También dicen que manipulo a mis estudiantes y presionan a la universidad para que me echen, pero no lo consiguen. Suelen ser mensajes o vídeos anónimos, pero es fácil imaginar quién está detrás y les paga por este trabajo”.

VIDA PRIVADA. “Nada más empezar en la lucha contra Renace, me ejecutaron una hipoteca que tenía con un banco. Querían quedarse con mi casa por 15.000 quetzales cuando vale un millón. El banco estuvo implicado en este asunto, pero logré pararlo. Luego me acusaron judicialmente de intentar quitar a mis padres una finca que estaba a su nombre, aprovechándome de que eran mayores. Todo era falso, como se demostró. Era otra forma de meterse en mi vida privada. Además, han acusado públicamente a mi hija de tener relaciones con un diputado. Se valen de cualquier cosa para tratar de hundirnos”.

DENUNCIAS. “La única denuncia que han podido poner en mi contra fue por el asunto de unas propiedades familiares. La denuncia surgió del Ministerio Público, por una presunta y falsa estafa a mis padres. Ellos, con más de 90 años, ni siquiera sabían nada del asunto. El fiscal incluso trató de tomarles declaración en mi contra cuando mi padre estaba en la cama, en su propia casa, enfermo. Al final tuvieron que cerrar el caso, pero aún se sigue hablando de ello y se utiliza para denostarme”.

PROTECCIÓN. “A raíz de la campaña de criminalización y desprestigio, pedí amparo y me asignaron protección policial, pero sólo durante un mes. En una ocasión vino una Unidad de Atención Temprana de la Policía

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

y me aseguraron que me asignarían dos policías, pero nunca supe nada más de ellos. También pusieron cámaras en mi domicilio. Esa es toda la protección institucional que he tenido. Yo no tengo miedo por mí, aunque para evitar exposición pública ya no utilizo las redes sociales como antes. Se que las usan para atacarme”.

APOYOS Y REDES SOCIALES. “He tenido el apoyo de organizaciones como MadreSelva y de la ONG española Alianza por la Solidaridad. Me han apoyado mucho con los abogados, facilitándome información, ayudándome con recursos para poder parar las denuncias y dando a conocer el caso en el extranjero. También tengo mucho apoyo de compañeras de lucha en Cobán y en las comunidades por las que estamos contra el expolio del río de Renace. En mi familia, hay una parte que no me habla, sobre todo algunos hermanos, por mi activismo, pero lo importante para mí es que mis dos hijas me apoyan en la lucha. Es fundamental porque son ellas las que tienen que seguir adelante. De hecho, aunque también las han atacado, se han defendido muy bien”.

CAMBIO PERSONAL. Esta lucha me ha transformado, he tenido una metamorfosis. Durante un tiempo, tenía miedo de salir a la calle por si me insultaban y me agredían. Ahora ya se pasó el miedo, algo que he conseguido superar yo sola, sin recibir atención psicológica. Eso me da fuerzas. Después de llamarme loca, estafadora o ladrona por ejercitar un derecho que está pegado a la ley, como es la consulta a los pueblos indígenas, hoy más que nunca estoy aquí para seguir luchando por la Madre Naturaleza. Debo decir que nunca he estado a punto de tirar la toalla; al contrario, creo que hay que sujetarla bien para que nadie nos la arrebate. Ahora tengo muy claro cual es la batalla: el agua. ¡Qué será de nosotros sin el vital líquido! Mientras que las comunidades estén conmigo, seguiremos. Podemos vivir la luz de la hidroeléctrica, pero no podemos vivir sin agua”.



Carmelina Chocooj

Indígena q’eqchí. 36 AÑOS.

Comunidad Secontí (Alta Verapaz)

HIDROELÉCTRICA SANTA RITA (Monte Olivo) y otros proyectos

Carmelina Chocooj es una activista q’eqchí, muy implicada en la lucha contra la hidroeléctrica Santa Rita, hoy paralizada, en el río Dolores de Alta Verapaz. El permiso para Santa Rita se concedió en 2008, pero fue en 2010 cuando los pueblos indígenas q’eqchi, poqomchi y achi tuvieron noticias de lo que ocurría, justo cuando iban a comenzar las obras. No se había hecho ninguna consulta previa e informada como obliga el Convenio 169 de la OIT. Ese año, 20 comunidades manifestaron su oposición al proyecto, pero no hubo respuesta y en 2012 comenzaron las obras y con ellas las

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

movilizaciones, la represión, detenciones e intimidaciones. En 2013, se hicieron desalojos forzosos, contexto en el que dos niños de 11 y 13 años fueron asesinados (se sospecha que lo hizo un sicario pagado por Hidro Santa Rita, que a su vez fue asesinado¹⁸). Pese a que en 2014 se firmó un convenio entre autoridades nacionales, empresarios y comunitarios para el funcionamiento de la hidroeléctrica, de momento, Santa Rita está parada debido a la fuerte presión en contra que hay en la zona.

INICIOS DE LA LUCHA. “Soy hija de padres muy comprometidos a nivel político. A los 13 años, en pleno conflicto armado, yo ya era la traductora al q’eqch’í en muchas reuniones a las que iba mi padre. En 1989, conseguí entrar a trabajar en un programa de radio (“Nosotras las Mujeres”) de una emisora diocesana, que me sirvió como canal para empoderar a las mujeres. Es una tarea que, cuando me despidieron, he tratado de seguir organizando con talleres y programas de desarrollo. En 2007 me presenté a la Alcaldía de San Pedro Carcha (Alta Verapaz) con el partido de izquierdas Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Ese año comenzó mi apoyo a la comunidad de Monte Olivo contra la hidroeléctrica Santa Rita. Necesitaban ayuda, acompañamiento. Siempre fue consciente de que el agua es sagrada, sin ella no tenemos vida.

PROBLEMAS LABORALES. “Desde los 15 años sufrí acoso en la radio por el hecho de ser mujer. Es un acoso sexual que no se me borra de la mente en ningún momento. Como no caí en su trampa, porque no quise acostarme con ellos, cuando finalmente me quedé embarazada de mi pareja, acabaron por echarme. Ahora, trabajo para proyectos contra la violencia de género y como consultora de diferentes organizaciones. Ninguno es un trabajo fijo. A veces aún colaboro con emisoras de radio, pero igualmente con poco reconocimiento económico. En otro ámbito, cuando me presenté de candidata en mi municipio, también me sentí abandonada por el partido. No hubo apoyo por parte de los compañeros hombres”.

AMENAZAS. “En la pelea contra la hidroeléctrica Santa Rita, he tenido situaciones muy complicadas, sobre todo cuando iba a acompañar a Monte Olivo. Un día recuerdo que me pincharon las llantas y echaron agua al combustible del coche para dejarme inmobilizada. Otros días me dejaban notas amenazantes en el vehículo: “sabemos quien eres”, “sabemos dónde estudian tus hijos”, “o tus hijos o la comunidad”. He vivido cómo a las mujeres nos amenazan a través de los hijos para hacernos más daño y es doloroso”.

DESPRESTIGIO SOCIAL. A las mujeres nos dicen que somos bolincheras, peleonas, revoltosas... Son campañas de desprestigio que afectan a toda la vida, que nos impide encontrar trabajo, que nos estigmatiza de cara a las comunidades con las que trabajamos de cara a la sociedad”.

VIDA PRIVADA. “Las habladurías sobre mi vida privada son continuas. La vecindad dice que a cada rato cambio de marido, que uno me trae y otro me deja, que hablo con uno por la mañana y por la tarde con otro, que tengo la peor vida posible para una mujer... Me dicen que voy con hombres casados, aunque en realidad vayamos a capacitaciones y cursos de formación. Por ello es fundamental trabajar en la prevención de la violencia contra las mujeres, a la que dedico ahora mucho esfuerzo. De hecho, tengo bajo mi responsabilidad 35 casos de violencia de género en estos momentos”.

DENUNCIAS. “La autoridades aprovechan cualquier situación para incriminarnos criminalmente. Yo con 20 años ya tenía denuncias por apoyar a unas comunidades que habían participado en la toma de fincas. Más recientemente, el alcalde de San Pedro Carchá me denunció participar y apoyar las protestas en defensa de las vendedoras del mercado las que se quería expulsar; incluso dictaron órdenes de captura. Las hacen para dejarte confinada en las comunidades, pero logré salir absuelta. Yo también he puesto denuncias. En 2013, durante los enfrentamientos con-

18. Otrosmundos.org:
<http://otrosmundoschiapas.org/index.php/temas-analisis/39-extractivismo/energia/represas/206-guatemala-dos-ninos-asesinados-a-quemarropa-por-sicario-de-empresa-hidroelectrica-santa-rita-sa-en-monte-olivo-alta-verapaz>

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN

EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

tra la hidroeléctrica Santa Rita, los agentes hirieron a una mujer con una bomba lacrimógena y les denuncié. Respondieron con otra demanda por participar en las protestas, aunque no prosperaron ni la mía ni las suyas”.

PROTECCIÓN. “No hay ninguna protección legal ni oficial para quien estamos en estas luchas. Las mujeres nos apoyamos a través de las organizaciones que tenemos y a través de otras compañeras de activismo. La verdad es que no confío en la policía, ni en los fiscales, ni en los juzgados... Los operadores de justicia tienen un esquema para aplicar la ley que desprotege al más pobre y vulnerable. Los que tienen dinero si están bien protegidos, pero no hay seguridad para nosotras. A nivel personal, tampoco tomo medidas de protección”.

APOYOS Y REDES SOCIALES. “Tengo suerte porque casi toda la familia me apoya en estas luchas, aunque no dejan de decirme que lo deje por mis hijos. Los que peor lo llevan son mis hermanos, que me acusan de estar contaminando a mis hijos, de que les meto ideas en la cabeza que les van a hacer daño. No les valen mis argumentos de que son ideas positivas, que hablan de los derechos de todas las personas. No me entienden. También tengo el apoyo de las organizaciones con las que colaboro y de compañeras de lucha”.

CAMBIO PERSONAL. “Toda esta lucha por los derechos y el medio ambiente me motivó a estudiar para conocer mejor nuestros derechos. Estoy haciendo Derecho. Ingresé en la Universidad en 2008 y voy sacando la carrera poco a poco. Ahora me siento mucho más fuerte. Creo que tener una adolescencia con tantas complicaciones me ha hecho fuerte y con ganas de seguir peleando”.



Rosa Chub

Indígena q'eqchí. 40 años.
Santa María Cahabón.

HIDROELÉCTRICA OXEC

Rosa Chub es una Defensora de Derechos indígena q'eqchí del municipio de Santa María de Cahabón. Allí regenta una farmacia de su propiedad. En este municipio, junto a las orillas del río Oxec (afluente del río Cahabón) se construyen actualmente las hidroeléctricas Oxec I y II, obra de una empresa guatemalteca sobre la que se ha denunciado su gran impacto ambiental¹⁹. Fue en 2015 cuando las comunidades se enteraron de que existía el proyecto de construir esta hidroeléctrica. No se había hecho

19. Informe sobre Oxec II en Plaza Pública.
<https://www.plazapublica.com.gt/content/oxec-ii-se-construye-sobre-tierras-de-la-nacion-segun-informes-oficiales>

ninguna consulta previa e informada a los pueblos indígenas que habitan junto al río. La obra, que afecta al cauce, ha supuesto la deforestación de una extensa zona. El líder Bernardo Caal, de este municipio, encabeza las luchas de oposición, por lo que ha condenado a 7 años y 4 meses de cárcel en noviembre de 2018. Rosa Chub participa en las movilizaciones por su liberación y en contra de la empresa Oxec, siendo considerada una de sus líderes.

INICIOS DE LA LUCHA. “Desde muy joven, ya organizaba a las mujeres de la comunidad a favor de nuestros derechos, impulsada porque en mi casa había vivido el maltrato de mi padre hacia mi madre. También me influyeron algunas lecturas. En 1996 supe del convenio 169 de la OIT en un encuentro con organizaciones y fue entonces cuando comencé a concienciarme de los problemas en las comunidades indígenas. En 2017, tras estar unos años fuera de la lucha por la crianza de mis hijos, y también por la oposición de mi marido a que siguiera, retomé mi participación, justo cuando se organizaban las movilizaciones por el caso de la hidroeléctrica Oxec. Escuché al líder Bernardo Caal y decidí colaborar en la organización de una consulta popular, que hicimos en el verano de 2017. Informaba a la gente de lo que querían hacer con nuestro río, porque les habían dicho compraron terrenos para cultivos. Además, para mi todo el agua que corre viene de la tierra, corre por las venas de los árboles y nos alimenta a nosotros, a nuestros hijos y a los animales. Por ello es una obligación proteger el agua de nuestros ríos”.

PROBLEMAS LABORALES. “No tengo problemas laborales porque trabajo en mi propia farmacia. Antes trabajé con ONGs, pero tuve que dejarlo por las presiones. Se hay vecinos que no entran a comprar en mi farmacia porque trabajan en Oxec y me boicotean de este modo, aunque no se dan cuenta de que también defendemos el río de sus hijos. Es una situación dura”.

AMENAZAS. “He sufrido muchas amenazas, especialmente en redes sociales como Facebook., por oponerme a Oxec. Además, el alcalde trata de presionar a mi esposo, que es alcalde auxiliar, para que me obligue a dejar la lucha, pero ahora siempre le contesto que no me puede imponer nada. Estas amenazas y este acoso me afectan mucho. Durante un tiempo, mi marido también me amenazaba. Es muy celoso y no quería que anduviera por ahí. En un momento dado, tuve que irme de casa, pero al final volví con su compromiso de dejarme hacer. A veces veo que los de la empresa aparcan el coche justo enfrente de la farmacia. Es una forma de acoso e intimidación”.

DESPRESTIGIO SOCIAL. “El mayor desprestigio que he sufrido ha venido de la familia de mi marido, que ha ido diciendo por ahí que nuestros hijos eran de mis compañeros de trabajo, no suyos. Malmetían contra mí. Su familia nunca me quiso con su hijo y siempre ha atacado mi dignidad. Todo ello ha calado en la comunidad y muchos dicen: “Algo andará buscando si va por ahí”, sobre todo cuando tengo que salir a reuniones fuera de Cahabón o a cursos de formación. Está claro que hay mucho paternalismo y machismo. También he comprobado que lo que dice una mujer no es válido casi nunca en una reunión, pero es distinto si un hombre dice justo lo mismo. Es más, aquí es habitual que se rían de las mujeres cuando hablan en público. Por ello nos cuesta mucho estar en estas luchas, pero algunas estamos”.

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN

EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

VIDA PRIVADA. En mi vida privada, he vivido lo que es tener un hombre que bebe y te agrede en casa. Es muy duro. Se que proyectos como la hidroeléctrica Oxec empeorará a la vida privada de muchas mujeres. El pasado 8 de marzo (2018) organizamos a más de mil mujeres para pedir al alcalde que se fuera la hidroeléctrica porque ha aumentado el alcoholismo en la zona. Con la obra se abrieron más cantinas y hay más explotación de las mujeres.. También se han hecho fiestas en comunidades en las que emborrachaban a las mujeres, hasta que perdían su dignidad. Son impactos muy graves en la vida privada”.

DENUNCIAS. El Ministerio Público me denunció por ir a Cobán y pedir la libertad para el líder Bernardo Caal, preso por defender el río Oxec. La última denuncia fue por manifestarme y por cerrar las entradas al municipio junto con otras personas como medida de protesta. En otra ocasión me denunciaron por protestar frente al edificio de la municipalidad. Me achacaban delitos como instigación para delinquir. Afortunadamente, cuando me presenté en el juzgado con un abogado de la ONG MadreSelva y el asunto se frenó. Pero pueden volver a hacerlo porque seguiré protestando contra la hidroeléctrica”.

PROTECCIÓN. No tengo protección ninguna. Los compañeros de MadreSelva nos recomiendan que nos cuidemos porque ha habido agresiones contra los que nos oponemos a la hidroeléctrica y también a periodistas que se acercan para informar. Yo fui a pedir amparo a la PDH (Procuraduría de Derechos Humanos) por esta razón. Pero aquí ni autoridades ni policías nos protegen. Ahora, como mi padre y mis hermanas saben que a veces me acosan, cuando ven cerca un coche de Oxec, vienen a

la farmacia a acompañarme para que no me pase nada. Ya no me dejan ir sola. Es por eso que ahora no voy a Ciudad de Guatemala sola, ni a Cobán. Cuando tenemos salida, vamos dos o tres personas juntas”.

APOYOS Y REDES SOCIALES. “En mi lucha nunca tuve apoyo ni de mi padre ni de mi esposo, que siempre ha sido muy machista. Como decía, tampoco de la familia política, que me trataba mal porque trabajaba fuera de casa. Ahora mi esposo sigue siendo celoso, pero ya no bebe y no pelea conmigo. Eso si, sigue insistiendo en que deje de participar en estas actividades. A nivel social cuento con el apoyo de la organización MadreSelva y de las comunidades que se oponen a Oxec. Somos muchos y nos organizamos y apoyamos mutuamente. En cuanto a apoyos, las partes judiciales están pagadas por la empresa Oxec, como ha demostrado el juicio y la sentencia contra Bernardo. Ni siquiera nos dejan llegar frente al tribunal cuando hemos ido a apoyarle. Lastimosamente tampoco de la policía o de otras instituciones tengo apoyo ni protección alguna, salvo de la PDH”.

CAMBIO PERSONAL. “Estoy muy satisfecha porque mi trabajo ha posibilitado la creación de un comité de mujeres en Cahabón, donde discutimos, entre otras cuestiones, cómo defender nuestros intereses. Siento que somos las mujeres las que han impedido que la empresa Oxec se salga con la suya. Me siento más fuerte, con mas energía y ganas de defender a mi pueblo que antes. Ya no siento el miedo que tenía antes. Solamente alguna vez pienso en qué pasará a mis hijos si llegan a matarme, pero se que debo seguir. También han cambiado mis hijos. Ahora quieren seguir mi ejemplo. Tengo muy claro que la lucha de la mujer y hombre es igual, que hombres y mujeres nos defendemos igual, luchamos igual y nos manifestamos igual en todas entidades de gobierno”.



Imelda Choc

Comadrona q'eqchí. 53 años.
Comunidad Tipulcán (Carchá).

HIDROELÉCTRICA RENACE

Imelda Choc es campesina y comadrona q'ueqchí en la comunidad de Tipulcán (municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz), también afectada por la hidroeléctrica Renace sobre el río Cahabón, que colapsa el cauce en unos 30 kilómetros de cauce²⁰. Durante un tiempo, Imelda fue alcaldesa auxiliar de su comunidad, si bien señala que el origen de su liderazgo es anterior a este proyecto. Lo relaciona con sus conocimientos y sus relaciones con familias de otras comunidades que van a pedir sus servicios de comadrona. Ha ayudado a nacer 1.500 niños y asegura que todos merecen disfrutar del río como ella lo ha conocido. Imelda ha par-

ticipado en la defensa de manantiales que Renace quería canalizar para desviarlos hacia la hidroeléctrica, impidiendo que estas obras se llevaran a cabo. Hoy es una de las representantes de su comarca.

INICIO DE LA LUCHA. “Fue a partir del año 1987 cuando las mujeres comenzamos a ir a reuniones en las que nos hablaban de derechos humanos. Por entonces también descubrí que mis servicios de comadrona eran útiles. El problema con Renace comenzó desde 1988, cuando la hidroeléctrica compró tierras cerca de mi comunidad. El problema es que siguen queriendo más y que si entonces había 114 casas, ahora somos 400, así que el agua no alcanza para todas. Por ello necesitamos los manantiales que más recientemente nos quisieron quitar. En concreto, hace unos meses supimos que querían comprar una de nuestras fuente para que Renace no se quede sin agua en época seca. Pero no les dejamos entrar. Organicé a la gente de la comunidad para que les pusieran freno, cerrando el camino a sus coches para que no pasaran. Gracias a ello, en mi comunidad no han comprado tierras y el agua de este manantial es nuestra”.

AMENAZAS. “Cuando nos organizamos en turnos de guardia en el manantial, porque queríamos protegerlo, tuvimos muchas amenazas, contra todos. Los trabajadores de Renace nos amenazaron con canalizar el manantial comprando terrenos a otros propietarios cercanos. Pero les denunciarnos y ganamos el juicio. Hace tres meses volvieron diciendo que nuestro título de propiedad no era legal y tuvimos que retomar los turnos de vigilancia mientras los abogados estudiaban el caso. De nuevo les ganamos y ahora estamos más tranquilos. Por todas sus amenazas les pusimos una denuncia, de la que no ha habido respuesta”.

DESPRESTIGIO SOCIAL. En mi entorno, no ha habido campaña en contra de mi persona porque en mi comunidad solo hay un trabajador de la hidroeléctrica Renace y no dice nada porque está en minoría. El desprestigio hacia mí y mis vecinos ha sido desde la municipalidad, que lleva

20. Caso Renace. Informe de Alianza por la Solidaridad <https://www.alianzaporlasolidaridad.org/wp-content/uploads/Maq.-Tierra3.pdf>

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

años queriendo quitarnos el sistema comunitario de agua. Nos quieren poner un contador y cobrar el agua, olvidando que las instalaciones son nuestras porque las pagamos entre todos. Nos negamos porque para conseguir el agua nunca nadie nos ayudó, pero por ello nos critican. Algunas veces si que hay gente que dice que no me meta en estos asunto y me limite a traer niños al mundo. Yo quiero que esos niños tengan agua y río cuando crezcan”.

PROTECCIÓN. “No tengo ninguna medida de protección. Y tampoco la he pedido. Lo único que he pedido en algún momento es ayuda a municipalidad para que nos mejoren las tuberías, pero nos vuelve a sacar tema de poner contador, así que nos organizamos y lo pagamos nosotros. Aquí no hay ayuda ni protección de nadie hacia nosotros”.

APOYO Y REDES SOCIALES. En mi zona, las comunidades tenemos un grupo de 140 mujeres organizadas en torno a la defensa del agua y nos apoyamos entre todas. Eso es muy importante. Nos reunimos cada 15 días o cada mes. También tenemos apoyo de la Defensoría de la Mujer Indígena. A nivel personal, mi marido siempre me ha apoyado y me da permiso para salir a las capacitaciones fuera de la comunidad. Otros hombres no son así, pero gracias a Dios en mi familia estamos juntos en esta lucha y nadie ha querido vender terreno a Renace. Hay 12 grupos en comunidades luchando en este caso. Estoy contenta de nuestra red de apoyo”.

Consuelo Chocoo

40 Años (Cobán).

Asociación de Servicios Comunitarios de Salud (Asecsa).

ACTIVISTA

Consuelo Chocoo es trabajadora social y lleva 10 años volcada en programas que tienen que ver con la salud, tanto en la organización Asecsa, en la que trabaja, como en el pasado en servicios públicos de salud, en este caso en Antigua Guatemala. En su actividad, ha conocido el impacto de varios megaproyectos en las comunidades campesinas e indígenas. Actualmente, desde Asecsa, continúa trabajando con las mujeres comunitarias, sirviendo de fuente de información, dado que, además, su familia está implicada directamente en el proyecto de la hidroeléctrica Renace. No ha sido perseguida ni presionada, pero aporta una visión histórica y social de la llegada de proyectos empresariales a Alta Verapaz.

INICIO DE LA LUCHA. “Entre 1999 a 2010 hubo mucha cooperación internacional en Alta Verapaz. Se llegaron a contar hasta 20 proyectos. Traían un supuesto desarrollo que consistía en regalar pollos, harina, un molino... Eran proyectos asistencialistas que no lo hicieron bien porque supusieron una ruptura con los tejidos culturales tradicionales, tanto a nivel urbano como rural, de los pueblos indígenas. Por ello en la organización Asecsa preferimos los proyectos transformadores. En estos últimos años, he sido testigo de la entrada de megaproyectos como Renace. Debo reconocer que las organizaciones no tuvimos capacidad analizar a qué nos enfrentábamos con estas empresas. Algunas ONG extranjeras ya habían practicado en el pasado el asistencialismo, que regresó con las corporaciones. Reparten azadones, abonos orgánicos, semillas criollas... Es decir, han tomado un discurso con el que saben que se ganan a las comunidades. La lucha ahora es hacer entender a los afectados lo que está pasando y abrirles los ojos. En eso estamos”.

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

PROBLEMAS LABORALES. “Yo no he tenido problemas de este tipo, porque trabajo en una organización. Pero si conozco las presiones laborales que tienen que soportar muchas personas por parte de los grandes proyectos. Las grandes empresas se aprovechan de la pobreza: están captando a personas que han estado en procesos reivindicativos con organizaciones sociales, y por ello ya tienen la confianza de los comunitarios, para que trabajen para ellos. Saben que no hay empleo en lo suyo y los captan. Y eso es un problema. A mí también me han presionado para que trabaje en Renace o en empresas de palma africana. Pero me he negado”.

APOYO Y REDES SOCIALES. El caso Renace genera mucho conflicto. Incluso a mí, que no estoy encima de este tema, me ha afectado a nivel personal porque una familiar muy cercana es la encargada de la responsabilidad social empresarial de la hidroeléctrica, es decir, quien lleva el marketing social a las comunidades. En mi casa, hay mucha presión porque soy la comunista y revolucionaria. Mi familiar se justifica señalando que si no fuera esta empresa llegaría otra, pero la realidad es que se han roto las relaciones. Y lo mismo pasa en las comunidades entre quienes trabajan para Renace y quienes no. Hay una división total.

CAMBIO PERSONA. Como decía, he descubierto que desde las organizaciones no supimos ver lo que se venía encima, que no toda la cooperación internacional era buena, sobre todo la de carácter más asistencialista, porque generó una dependencia en las comunidades. Ahora lo tengo claro: fue el primer paso para que llegaran las empresas y compraran voluntades. Lo bueno es ver cómo las mujeres de las comunidades cada día se integran más en la lucha. A menudo son quienes se ponen en cabeza. A nivel personal, trabajando con las comunidades me he reafirmado en mi convicción de seguir apoyando a las mujeres que están en resistencia y lo hago desde el punto de vista de la promoción de la salud y la soberanía alimentaria, que depende de esos recursos naturales que no les pueden quitar”.



Lidia Caal

23 años. Cobán.

Comunidad CHIRREQUIN DE CARCHÁ

HIDROELÉCTRICA RENACE

Lidia Caal es una joven indígena q'eqchi Defensora de Derechos colectivos y ambientales que desde muy joven se involucró en la lucha de las comunidades por la defensa del río Cahabón y de los cerros aledaños. Es la única de siete hermanos que estudió una carrera universitaria: profesorado. Vive en Chirrequin de Carchá, una de las comunidades afectadas por la mencionada hidroeléctrica Renace²¹. Trabaja actualmente en la ONG Plan Internacional, en San Pedro Carchá, por lo que ahora dedica menos tiempo al activismo por el río, pero no lo ha abandonado totalmente.

21. Caso Renace. Informe de Alianza por la Solidaridad <https://www.alianzaporlasolidaridad.org/wp-content/uploads/Maq.-Tierra3.pdf>

INICIO DE LA LUCHA. “Comencé en esta lucha por el río Cahabón cuando estudiaba, de la mano de la catedrática Ana Rutilia Caal; ella me invitaba a reuniones y es ahí donde descubrí lo que era la hidroeléctrica para mi comunidad. Por ello decidí informar en mi pueblo de cómo están acabando con el río y los recursos, aunque aún hoy muchos no piensan en el futuro de sus hijos, sino en su trabajo temporal inmediato. Aún así intento concienciarlos de que no podemos permitir que para acceder al río nos exijan el DPI (el carné de identidad), como de hecho ocurre ahora”.

PROBLEMAS LABORALES. “Hace unos meses, salió una plaza para trabajar de maestra en mi comunidad. Era el trabajo perfecto para mí y me presenté para ocupar el puesto, pero por presiones de la empresa Renace hacia el Ministerio de Educación, me vetaron, me excluyeron de la plaza dado que sabían de mi oposición a la obra”.

AMENAZAS. “Para mí, esa exclusión de un puesto de trabajo es parte de las amenazas: se trata de dejar claro qué pasa a las personas que nos enfrentamos a empresas como Renace. Quedamos fuera. He podido comprobar cómo enseguida si una persona habla y se significa, le investigan para ver quien es y montan una estrategia para frenarla”.

DESPRESTIGIO SOCIAL. “Los defensores de la empresa, casi todos hombres, nos dicen que las mujeres estamos en la lucha por gusto, que no hacemos nada... No nos comprenden. Además, es habitual que hablen mal de una mujer en resistencia. A menudo, también en las reuniones en la comunidad me hacen de menos porque dicen que como soy mujer no puedo hacer nada”.

APOYO Y REDES SOCIALES. “Tengo suerte porque mi familia me ha apoyado siempre. Poco a poco comprenden la realidad, entienden los impactos que va a tener Renace en nuestras vidas. También se que tengo el apoyo de otras compañeras, como Ana Rutilia Ical, y de otras personas de mi comunidad. Son apoyos muy importantes para sentir que no estoy sola sino que otras mujeres piensan como yo y también actúan en consecuencia”.

CAMBIO PERSONAL. “A nivel personal, he cambiado porque ahora me afecta mucho lo que les ocurre a otras compañeras, la violencia que sufren. He comprendido que históricamente las mujeres hemos estado discriminadas, pero que todos los seres humanos somos iguales y todos tenemos mismas oportunidades y derechos. Es algo importante por lo que luchar. Además, ahora que sabemos que tenemos las mismas capacidades, las mujeres vamos a seguir en la lucha por el río Cahabón”.

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR



Felisa Muralles

(Doña Licha). 50 años.
El Carrizal San José del Golfo

MINA DE ORO Y PLATA DE EL TAMBOR (LA PUYA)

Felisa Muralles, conocida como Doña Licha es ama de casa y agricultora. Nunca tuvo implicaciones en ningún activismo hasta 2011, cuando llegaron las primeras informaciones a su comunidad sobre la implantación de una empresa minera para extraer oro y plata, El Tambor, un proyecto impulsado por la empresa guatemalteca Exmingua y la canadiense Radius²². Les dijeron que se compraban tierras para cultivos agrícolas, pero al averiguar que era una mina, en 2012 comenzaron a organizar la

resistencia de La Puya, cortando el paso a la empresa. Lograron parar la maquinaria y paralizar la explotación, pese a varios intentos de desalojo por las fuerzas policiales. En 2016, finalmente se paralizó el proyecto tras presentarse un amparo ante la Justicia, porque no había permiso de obra. Felisa y sus compañeros siguen en resistencia, ante el temor de que se retome el proyecto. Una subsidiaria de Radius en EEUU, invocando el Tratado de Libre Comercio (TLC), en otoño de 2018 ha anunciado una demanda, aún sin resolver, contra el Estado de Guatemala por no facilitar la continuidad del proyecto.

INICIO DE LA LUCHA. “Yo nunca había participado en algo así, pero en 2012 comencé a ir a reuniones con mi esposo y me di cuenta, como los demás, de lo que suponía la mina de El Tambor para el medio ambiente. No lo pensé. Ese año me uní a la marcha campesina. Y después, al ver llegar las máquinas hacia la mina cerca de mi comunidad, les cerramos el paso y nos pusimos en resistencia. Hasta el día de hoy seguimos haciendo turnos para no dejar el camino solo. Yo coordino el turno número 3, pero si hubiera algún conflicto, nos vendríamos todos. Estamos muy unidos, pero debo decir que somos las mujeres las que hemos liderado esta lucha. A mi trabajo en casa y en el campo, que no he abandonado, he sumado esta nueva actividad, que me ha permitido ir a contar la lucha de La Puya a muchos sitios dentro y fuera de Guatemala”.

AMENAZAS. “El peor momento tuvo lugar durante el desalojo de 2012, cuando no sólo nos amenazaron, sino que resulté herida por las bombas lacrimógenas que la policía tiraba para echarnos de la resistencia en el camino y dejar libre el paso a la mina. Tuve que ir a una clínica para curarme de las heridas, pero luego regresé a La Puya. Fue duro ver que las fuerzas de seguridad que debían protegerte actúan contra ti. También sufrimos amenazas de los trabajadores de la mina que fueron despedidos cuando se cerró”.

22. Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina. https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/proyecto/view/477

DESPRESTIGIO SOCIAL. “En la zona, hay una gran campaña contra las mujeres que estamos en La Puya por parte de quienes defienden la mina, los que trabajaban en ella hasta su cierre. Incluso dicen de las ancianas que vienen a la resistencia únicamente para comer. De las mujeres también dicen que estamos aquí porque no tenemos qué hacer en casa, que somos malas madres y esposas, que venimos a chismorrear. Todo vale para descalificarnos. Otros dicen que estamos aquí porque nos pagan y que vamos a reuniones para quedarnos el dinero, cuando en realidad paso hambre cada vez que nos movilizamos para ir a una audiencia o a manifestaciones porque hay que pagar el billete y la comida”.

VIDA PRIVADA. “A las amenazas y el desprestigio social, se suma el acoso personal. Los mineros dicen que las mujeres venimos a prostituirnos a la resistencia porque estamos juntos mujeres y hombres. En cuanto las mujeres nos organizamos o participamos, nos acusan de prostitutas. Pero muchas ya aprendimos que no estamos solo para cuidar de la casa y los hijos, ya no somos sumisas al hombre, como nos enseñaron de niñas, y no nos vamos. Es verdad que hay mujeres a las que sus maridos no las dejan venir a La Puya. Conozco a una que venía, pero su esposo la ‘peleaba’. Al final logró que no volviera. En mi caso, cuando recibo este tipo de acoso sobre mi vida privada, me hago más fuerte para demostrarles que nada es cierto. Lo que es también duro es que este activismo de las mujeres nos obliga a compaginar el cuidado de los hijos y de la casa con nuestra presencia en la resistencia, algo que no hacen los hombres”.

DENUNCIAS. “En 2017, nos demandaron judicialmente a 15 personas de La Puya. Fuimos 15 porque eran los nombres que tenían. Nos acusaron de delitos falsos. Lo irónico es que la denuncia era por contaminación: decían que impedíamos que se sacara la basura de la mina, que ya estaba cerrada. La verdad es que un juez había obligado a la empresa a iniciar medidas de mitigación, pero se presentaron aquí para ello sin la presencia de los que debían estar para que hubiera un verdadero control (Medio Ambiente, Energía y Minas, Ministerio Público...) y por ello les cerramos el paso. Las denuncias fueron igual para hombres y mujeres”.

PROTECCIÓN. “Es muy dura la experiencia de estar cara a cara con la policía, viendo como nos atacan. Son ellos los que deberían tener medidas de protección hacia el pueblo. Antes de esta lucha contra la mina, yo sentía respeto por la Policía, pero ya no, ahora se que tengo mis derechos, hasta delante del presidente del Gobierno. Se cómo son las leyes y que hay que defenderlas, aunque es triste que luego los agentes no nos defienden a nosotras. Ni la Justicia tampoco. Ahora tenemos a tres compañeros en la cárcel acusados de una agresión que fue un accidente. Hemos recaudado fondos para su defensa porque sabemos que la Justicia está corrompida. Entre las mujeres también hemos organizado talleres para aprender como protegernos y otros sobre Derechos Humanos y para conocer a qué leyes podemos recurrir”.

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

APOYOS Y REDES SOCIALES. “Mi comunidad, El Carrizal, ha estado unida en esta lucha. También he tenido el apoyo de mi familia, pues mi esposo participa y mis hijos mayores, que viven en Estados Unidos, sólo me dicen que me cuide, pero me apoyan. Sólo tengo una cuñada que trabajaba en la mina y ahora no nos hablamos. Estos conflictos siempre separan a la gente. En otras comunidades se han generado muchas divisiones con la mina. También hemos tenido mucho apoyo de organizaciones que vienen a ayudarnos, como MadreSelva, Udefegua, Calas.... Y también de algunas instituciones que apoyan desde lejos: Procuraduría de Derechos Humanos, Protección Internacional, Alianza por la Solidaridad en España, Oxfam... Ese apoyo es fundamental”.

CAMBIO PERSONAL “En mi caso ha sido un gran cambio y para bien. Antes estaba en casa, en las tareas domésticas, pero ahora veo que esta lucha contra la mina nos ha servido a las mujeres para aprender, para salir y hablar con muchas personas, recibir formación aquí y en otros países (Honduras, El Salvador, México). A las mujeres nos invitan mucho a contar este caso, se nos escucha. Antes éramos invisibles. Además, somos un buen ejemplo en las resistencias porque no usamos la violencia. No hemos destruido nada en La Puya. A raíz de este conflicto también nos hemos organizado entre nosotras. Yo ahora soy alcaldesa auxiliar de mi comunidad y miembro del Cocode (Consejo Comunitario de Desarrollo), lo que es un gran cambio para en mi vida. Y estoy escribiendo un libro con toda mi experiencia para dejar constancia de estas transformaciones”.



Lesbia Viagram

28 años.

San Rafael de las Flores.

MINA DE PLATA EL ESCOBAL

La mina de plata de El Escobal²³, propiedad de la canadiense Tahoe Resources, es uno de los casos de resistencia más emblemáticos en Guatemala. En 2008, la empresa comenzó a comprar tierras sin explicar que la intención era abrir una mina que, afirman, tiene la tercera reserva de plata más grande del mundo, pero que está situada muy cerca del centro municipal de San Rafael de las Flores. En 2013, finalmente el Estado concedió la licencia para su explotación. Lesbia Viagram es una defensora que lleva ya ocho años en resistencia contra la mina. En

23. The Guardian (julio/2017)
<https://www.theguardian.com/environment/2017/jul/17/all>

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

julio de 2017, finalmente se logró parar la explotación tras dos años de operaciones, pero antes hubo que realizar una investigación y demostrar que en la zona hay pueblos indígenas (los xinca), por lo que era necesario hacer una consulta. La empresa negaba su existencia. En septiembre de 2018, la Corte Constitucional de Guatemala ha decidido que no podrá reiniciar las operaciones mientras no se celebre esta consulta. La resistencia continúa y Lesbia Viagram es hoy una de sus líderes, pese a las dificultades a las que ha tenido que hacer frente.

INICIO DE LA LUCHA. “La lucha la inicié cuando me enteré de que nos habían puesto una mina a la puerta de casa. El impacto es brutal y, encima, lo hicieron sin consultarnos, en época del presidente Otto Pérez Molina, hoy encarcelado por corrupto. Eso me impulsó al activismo. Yo no había participado antes en nada así. Antes trabajaba en el servicio doméstico. En 2010, me di cuenta del problema ambiental que íbamos a tener en San Rafael tras acudir a una reunión organizada por MadreSelva. Desde entonces participo de la lucha y en la resistencia que hemos puesto junto a la carretera de acceso a la comunidad de Casillas. Al principio, también iba a todas las comunidades cercanas para informar de los impactos y aumentar la red. Ahora ya no voy, pero no me pierdo un turno y acudo a cuantas reuniones y actividades organizamos”.

PROBLEMAS LABORALES. “Hace tiempo que no encuentro ningún trabajo. Llevo varios años sin empleo por estar metida en esta lucha. Ni siquiera tengo para mis gastos personales, a veces ni para comer. Vivo con mis padres, que me apoyan, pero muchas veces he llorado por ello. Encima me desacreditan diciendo que soy persona sin oficio. Hubo un tiempo que me sentí ignorada por mis compañeros de resistencia y me retiré, pero regresé. En una ocasión, un fiscal me dijo que me fuera a buscar trabajo a la capital, que aquí estaba siendo despreciada por la sociedad. Todo ello te hace sentir muy mal”.

AMENAZAS Y AGRESIONES. “En un momento dado tuve que huir de mi casa porque un infiltrado en la resistencia me delató. También estuve 15 días ingresada en una clínica por la violencia que sufrí por la policía durante un desalojo en 2012. Fue durante un plantón enfrente de la mina. La policía disparó balas de goma, gases... En un desalojo tuve que huir y cuanto estaba escondida en la maleza, escuché decir: ‘A esa, la matan’. Después de aquello fui de casa 15 días, sin ropa, sin dinero, sin ayuda. Fueron los días más tristes de mi vida. El día que mi padre me recogió ya pensaba que nunca podría regresar porque me vigilaban continuamente. En otro momento, un vehículo 4x4 se quedaba en la puerta mi casa vigilándome. Lo siguieron y era un vehículo de la empresa sin matrículas. La verdad es que temo que un día atenten contra mi vida y acaban con mi voz, porque los de la empresa ya han dicho que no soy persona grata para Guatemala. Hay gente en el pueblo que no me pueden ver porque les apoyan.

Además, tuve un allanamiento de la policía. Fui acusada de terrorista. Llegaron a la cuatro de la mañana a casa, tras declarar el estado de excepción por las protestas contra la mina. Decían que participé en despojo de armas a policías y en un tiroteo. Todo falso. Me humillaron, robaron mi cámara y documentos. Pero se fueron sin encontrar pruebas concluyentes para orden de captura”.

DESPRESTIGIO SOCIAL. “Intentan desprestigiarnos por todos los medios. Si nos manifestamos y convocamos a los periodistas, les paran en el camino para que no vengan, pero luego la empresa paga noticias en nuestra contra. Y no podemos contrarrestarlas. A mí me acusan de promover movimientos opuestos al desarrollo del país. Otros murmuran a mi paso que soy una bochinchera, una revoltosa, una puta. No soy bien recibida en muchos lugares. Dicen que me financian organizaciones, aunque es falso. Es triste pero el conflicto ha llegado incluso a las escuelas. Hay niños y niñas que acusan a otros de que sus madres están en contra el desarrollo”.

VIDA PRIVADA. “Los impactos son muchos. A nivel físico, a veces tengo gastritis de tanto aguantar el hambre. Pero no puedo ir al médico por falta de recursos. También sufro de neuralgia crónica a raíz de los acontecimientos más violentos contra mi persona. Y tengo la vista dañada por gases lacrimógenos. A nivel emocional, a las mujeres en las resistencias nos tachan de locas y de prostitutas. Es mi duro. En mi caso, la relación con mi pareja, que era un norteamericano, se desmoronó por este motivo. Decía que dedicaba mucho tiempo a la lucha y poco al hogar. Además, la empresa divulga que me voy con unos y con otros para que me señale la gente. A ello se suma que las mujeres trabajamos en casa y en la lucha al completo, mientras los hombres hacen medios turnos en la resistencia porque dicen que tienen que trabajar, como si nosotras no lo hiciéramos. También hubo uno o dos compañeros que intentaron sobrepasarse sexualmente conmigo, quizás alentados por las difamaciones. Pero lo peor es que he sido desacreditada ante las esposas de otros compañeros, que dicen que vengo a los turnos porque me cuestan con sus esposos”.

PROTECCIÓN. “Mi huida de casa tras las amenazas a mi vida, fue la opción que tuve para sentirme protegida, pero ha sido la única. Ha habido momentos en los que no salía de casa porque había un gran acoso contra mi persona. Pero no he tenido más medidas de protección que las que yo he tomado a nivel personal”.

APOYO Y REDES SOCIALES. “Asociaciones como Madreselva me ha apoyado mucho en la lucha. También he tenido el apoyo de los compañeros, pero debo reconocer que en general me he sentido muy sola en esta batalla, a veces con ganas de abandonar. Las instituciones no nos protegen, las leyes no nos sirven porque todo está corrupto, y es desesperante”.

CAMBIO PERSONAL. “Tengo muy claro que las autoridades que nos gobiernan deberían estar para proteger al país y ciudadanos, y que ese es el cambio que quiero ver a nivel personal, pero a veces me siento triste y decepcionada porque soy consciente de vivir en un país en el que nuestros derechos no valen. Esta lucha como mujer es muy dura porque soy una persona señalada, he perdido mi libertad de disfrutar un café sin correr riesgo. Es lamentable enfrentarse a esta lucha contra un megaproyecto porque a la vez expones a tu familia, pero se que debemos seguir adelante”.

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

INTRODUCCIÓN
CONTEXTO DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES EN CENTROAMÉRICA
LAS DEFENSORAS DE DERECHOS Y LAS CIFRAS DE VIOLENCIA
PUERTAS DE ENTRADA AL ACTIVISMO DE LAS DEFENSORAS DE DERECHOS
LAS CONSECUENCIAS: VIDAS PRIVADAS CUESTIONADAS
PROTEGERSE PARA SEGUIR VIVAS
ROMPIENDO / TEJIENDO REDES
TRANSFORMACIÓN Y CAMBIO PERSONAL
CONCLUSIONES
RECOMENDACIONES
BIBLIOGRAFÍA
ANEXO: 18 ENTREVISTAS PERSONALES SOBRE 17 CONFLICTOS AMBIENTALES



Sandra Morán

Diputada. 58 años.

Ciudad de Guatemala

FISCALIZACIÓN POLÍTICAS DE ESTADO

La lucha de Sandra Morán es desde la política. Cuando se realiza este informe es diputada por el partido Convergencia en el Congreso de Guatemala (fue elegida en 2015). Como mujer, feminista y lesbiana, su posición ha generado mucha controversia, incluso en su partido. Morán se ha enfrentado al alto nivel de corrupción ha llevado a numerosos dirigentes de Guatemala a la cárcel y que ha propiciado que Naciones Unidas creara una Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala²⁴, una comisión a la que el actual Gobierno desacredita y ha tratado de expulsar. Desde 2015, Morán ha presentado leyes de reforma del estado,

para el reconocimiento lucha ciudadana contra la corrupción, una ley de crímenes de odio o prejuicio, contra la violencia obstétrica durante periodo parto y post, la ley de desarrollo económico de las mujeres, dos leyes de aborto en menores y de identidad sexual. Ninguna de ellas pasó la votación, pero ha generado mucho debate sobre estos temas. Asimismo, Convergencia presentó una ley de moratoria minera e hidroeléctrica en 2016 y ley reforma agraria.

INICIOS DE LA LUCHA. “Desde los 14 años comencé a participar en la lucha por un cambio social y político en Guatemala. Fue a raíz de la masacre en la Embajada de España, cuando murió Ignacio Ellacuría. Durante la guerra, cuando la situación se complicó, me exilié a Canadá, Nicaragua y México, en total 14 años, hasta el regreso en 1994, que no fue definitivo hasta 2003. A mi vuelta, me involucré en movimientos sociales de defensa de los cinco territorios que existen: cuerpo, tierra, naturaleza, memoria e historia, sobre todo a través del movimiento de mujeres. En 2015, entendí que era necesario entrar en la política para intentar cambiar las cosas desde las instituciones”.

PROBLEMAS LABORALES. “Mi entrada en la política no fue bien entendida por compañeras de la lucha social, pero estoy convencida de que hay que estar dentro para cambiar las cosas. Por mi condición de diputada en el Congreso, no he sentido acoso y discriminación, pero desespera ver que las propuestas de leyes para un cambio no salen adelante, que se bloquean todas porque la mayoría del Congreso no acepta la ideología de género. Las leyes son herramientas de lucha y la primera tarea que hemos hecho desde mi partido fue desempolvar propuestas que llevaban 10 años olvidadas. En este tiempo, he creado también un foro de diputadas, pero hubo una brutal campaña pública en contra de que la presidiera porque soy lesbiana”.

AMENAZAS. “Durante la guerra fue lo más peligroso. Vi mi vida en peligro y por ello me exilié. Ahora también recibió amenazas por las políticas que

24. Web de la CICIG.
<https://www.cicig.org/>

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

defiendo a favor del aborto, de la igualdad de género, por la diversidad sexual... Las campañas en redes y en los medios de comunicación contra mí son tremendas. En muchas se alude a mi condición sexual. Forma parte ya de mi día a día. Pero lo peor lo llevan las líderes en los territorios. Ellas si que sufren una gran represión, incluyendo el asesinato”.

DESPRESTIGIO SOCIAL. “Quiero referirme a las mujeres líderes en los territorios. La mayoría son personas no politizadas, que no están en ningún movimiento social pero se levantan ante las injusticias. Desde 2015 la ciudadanía ha descubierto que tiene poder al margen organizaciones. En la guerra ya había puestos de resistencia, pero ahora se trata de acción política para defender el poco territorio que les queda; y lo hacen con los recursos que pueden. A las mujeres el expolio les afecta especialmente en su vida cotidiana. A veces su fortaleza les viene de sus creencias religiosas. Con el Gobierno del presidente Pérez Molina fue cuando comenzó la criminalización y los asesinatos. No los ordena el Estado, pero tampoco hace nada por evitarlos porque al propiciarse el desarrollo de megaproyectos abre la puerta a conflictos. Lo que si hace el Estado es criminalizar la lucha indígena, permitiendo que actúen ejércitos privados, liderados por los antiguos coroneles y generales. En este contexto, las mujeres son atacadas en su dignidad. La primera acusación contra ellas son los amantes, dejar a la familia, el abandono de los hijos... Además, cuando les dicen: “eres prostituta”, las abocan al riesgo de sufrir violencia sexual, un arma de guerra en este país. Todo ello afecta a sus familias, que debe estar a favor de ellas para que continúen. En otro caso, los efectos son impresionantes. Es una forma de erosionar la fortaleza”.

PROTECCIÓN. “Usamos todas las herramientas posibles. Las comunidades recurren a todas las posibilidades que les ofrece la legislación: los amparos ante la Corte Constitucional, las denuncias penales contra personas de empresas, las denuncias ante la Procuraduría de Derechos Humanos por violación derechos humanos, las demandas en las cortes de derechos

interamericanas... Pero el Estado tiene la decisión de mantener el modelo extractivista y siempre pone trabas. Hay leyes que permiten ese modelo y reformarlas es casi imposible”.

APOYOS Y REDES SOCIALES. “A nivel personal, en este periodo he tenido el apoyo de mis compañeros, si bien ya se que en la próxima lista electoral no estaré. A nivel general, veo que las comunidades se organizan tanto para conseguir apoyos y redes en el ámbito nacional como en el internacional. Y logran cosas, como se puede ver en las luchas ambientales contra hidroeléctricas o contra minas en San Rafael y La Puya, pero todo ello a un alto coste personal. Considero que clave está en el poder que tienen las comunidades, que deben colaborar para disputar el poder local como primer paso para el cambio”.

CAMBIO PERSONAL. “En Lucha destacaría que las mujeres que lideran la defensa territorios, la vida o el agua se han politizado en esos procesos. Ahora, se crean redes de mujeres y hay debate sobre derechos individuales y colectivos. Eso es un gran cambio porque la red de Defensoras de Derechos se está centrando en ideas colectivas, están siendo la cara visible de la colectividad y eso es muy positivo. Si las desvinculáramos de sus comunidades, no sería lo mismo. A nivel personal, el paso por el Congreso ha sido positivo, porque pese a los problemas se ha abierto el debate de temas que no existían a nivel público. También he aprendido mucho de cómo funciona la política, si bien en el Congreso puedes discutir Derechos Humanos individuales pero no de los colectivos, que son importantísimo”.

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

B EL SALVADOR



Vidalina Morales

Indígena lenca. 49 AÑOS.

Cabañas (Santa Marta)

MINA DE ORO Y PLATA EL DORADO (CABAÑAS)

Vidalina Morales es una de las líderes de la lucha contra la mina de oro de El Dorado. Fue en 2004 cuando la empresa canadiense Pacific Rim solicitó al Ministerio de Medio Ambiente un permiso para explotar este yacimiento de oro y plata en Cabañas (El Salvador). En 2009, el Estado les retiró la licencia por no cumplir requisitos ambientales. Numerosas comunidades aledañas se habían opuesto desde el inicio a la mina por los problemas de falta de agua, contaminación y destrozo ambiental. En junio de ese año, en este contexto, fue asesinado el líder Marcelo

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

Rivero y en diciembre mataron a Ramiro Rivera y Dora Alicia Recinos, embarazada. En 2011, fue asesinado también otro voluntario ambiental en la zona de la mina²⁵. En 2013, El Dorado pasó a ser propiedad de la canadiense/australiana Oceana Gold. Finalmente, en marzo de 2017, el Gobierno prohibió la minería metálica en todo el país, cerrando la puerta al proyecto, si bien las presiones continúan. En julio de 2018, el proyecto se abandonó²⁶ oficialmente, pero la movilización continúa por si regresa con un cambio de gobierno. Vidalina Morales preside la Asociación de Desarrollo Económico y Social (ADES).

INICIO DE LA LUCHA. “Fue gracias a mi participación en actividades de la Iglesia. A través de ahí, contacté con grupos de mujeres y pasé a trabajar con una organización comunitaria de salud y luego a ser voluntaria de la Asociación de Desarrollo Económico y Social (ADES). Era el año 2000. Cuando llegó el proyecto de la mina a Cabañas, ya estaba en ADES como socia. Enseguida comencé a informarme de los impactos que tendría en nuestro territorio. Y comencé a trabajar para compartir la información que teníamos en las comunidades. Me di cuenta del tremendo impacto que tendría el proyecto porque muchas familias iban a perder su acceso al agua y habría mucha contaminación”.

PROBLEMAS LABORALES. “Para las mujeres, la lucha nos supone hacer una tripe jornada, porque no podemos abandonar el trabajo del hogar por ser activistas. Eso ya es un hándicap. Pero es que, además, en mi propia organización también me he sentido infravalorada, incluso por mujeres que preferían que no fuera la presidenta una mujer. Aún así he ganado el liderazgo por mi fuerza y mi esfuerzo. También sufrí discriminación por ser mujer cuando participe en la Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica que convocó el Gobierno. Tenía que pelear siempre con compañeros mi derecho a viajar a los eventos a los que invitaban a los miembros de la mesa, sobre todo si eran en el extranjero. Mis compañeros insinuaban

que no se sentían representados por mí porque era mujer, cuando era la única representante femenina en esa Mesa de negociación”.

AMENAZAS Y AGRESIONES. “Amenazas directas no he tenido. Pero si llegan a ADES de forma colectiva. Incluso el presidente de la compañía minera nos acusó en el Congreso de ser terroristas. Sentí miedo en 2012, cuando asesinaron al hijo de una compañera. Lo torturaron durante horas y le rompieron el cráneo con piedras. Era un estudiante. No nos matan a nosotras, pero matan a los hijos, que es lo que más nos duele a las madres. A mí no me ha pasado, pero también en 2007 también hubo ataques muy fuertes contra mujeres de las comunidades. La policía las agredió con motivo de una protesta por una actividad social organizada por la empresa minera. Otras compañeras de Radio Victoria también han recibido amenazas de muerte. Y dos tuvieron que irse del país. A otras dos, las capturaron y las retuvieron horas en un coche. Pero el peor momento para mí fue son los asesinatos. Sobre todo me impactó muchísimo el de la compañera Dora, embarazada de ocho meses. Aquello nos reveló hasta qué punto pueden llegar”.

DESPRESTIGIO SOCIAL. “En pleno conflicto por la mina, me atacaban diciendo: ‘Esa vieja negra no sabe nada’ cuando iba a informar a las comunidades. Al principio tampoco era bien acogida en estas comunidades porque decían que era una guerrillera de Santa Marta, pero con los años, la gente se disculpó por aquello. Pero hay quienes siempre van diciendo por ahí que eres mala madre por abandonar a los hijos en casa y mala esposa por dejar solo al marido; incluso me han acusado de que les hacía pasar hambre, que les dejaba comiendo tortilla fría siendo aún niños. Este acoso social contra mi persona al principio me afectó mucho, pero ya lo voy superando”.

25. Exposición conjunta escrita presentada por Centro Europa Tercer Mundo en Asamblea ONU: <https://www.cetim.ch/proyectos-de-miner%C3%ADa-en-el-salvador-e-impunidad-violaci%C3%B3n-de-los-derechos-humanos-la-democracia-y-la-soberan%C3%ADa-nacional/>

26. Oceana Gold cierra proyecto minero El Dorado en Cabañas. <http://omal.info/spip.php?article3962>

VIDA PRIVADA. “A menudo las mujeres que nos entregamos tanto a la lucha nos descuidamos a nosotras mismas y por ello sufrimos enfermedades físicas. Yo desde 2009, cuando presencié los asesinatos de Marcelo, Ramiro y sobre todo de Dora, enfermé. El día del entierro de Dora se me clavó una enfermedad en el estómago y desde entonces vivo con diarrea. Me dicen que es una colitis nerviosa. Además, tengo mucho estrés porque falta de tiempo para relajarme. Pero no es sólo lo que me ocurre a mí. En general, una mina como El Dorado conlleva muchas enfermedades e impacto en la vida privada de las mujeres porque con un proyecto así llega la prostitución y los hombres las contagian en casa, hay más bebida y más violencia en el hogar. A veces aún me siento culpable porque abandoné mucho mi familia y un hijo se ha desviado del camino correcto: desde los 16 años bebe mucho. Ahora tiene 26 y me dice que es culpa mía porque le dejé solo de niño. Yo no tengo apoyo para superar esto. Aunque siempre antes de salir dejaba toda la comida y todo preparado, es verdad que no estaba físicamente”.

PROTECCIÓN. “Las mujeres de ADES nos organizamos medidas de protección, con el apoyo de organizaciones que nos orientan sobre protocolos de seguridad, como la ONG Udefegua. A partir de 2009, cuando llegaron las amenazas, pusimos en marcha acciones como no caminar solas, no llegar o salir de noche de la oficina, no pasar por zonas donde estamos más expuestas... En la oficina montamos un grupo de confianza para avisarnos por el móvil cuando una sale, para tener controlado adonde vamos. Se trata de minimizar el riesgo. Medidas oficiales de protección no ha habido. En su día acudimos a la Fiscalía para que investigara los asesinatos, que es lo más grave, pero nunca se hizo nada. Siempre acaban diciendo que son asesinatos de maras, ajustes de cuentas. Eso genera mucha sensación de desprotección”.

APOYOS Y REDES SOCIALES. Respecto a mi entorno cercano, mi marido al principio no asimilaba mi activismo e intentaba frenarlo, pero al final se acostumbró. Sabía que no iba a cambiarme y ahora ya no se mete. A nivel social, se tengo el apoyo de mis compañeros de ADES y de otras organizaciones que nos acompañan con su asesoramiento o con recursos. Lo que no tengo ni he tenido es un apoyo a nivel institucional. Además, en algunas redes de trabajo no hay apoyo para las mujeres, que tenemos que defendernos de la discriminación de género de los compañeros”.

CAMBIO PERSONAL. “Cada vez estoy más convencida de que la lucha por los bienes comunes es urgente y necesaria y de que cuando nos empoderamos las mujeres, se avanza. También soy más consciente de que hay que cuidar el cuerpo, que es mi territorio. En El Salvador se necesita más conciencia de la necesidad de esta lucha por bienes comunes. Como presidenta de ADES he tenido que soportar mucho racismo porque soy lenca y tengo rasgos indígenas, pero eso me ha hecho consciente de la necesidad de luchar por nuestros derechos. Ahora pienso que hombres y mujeres tenemos los mismos derechos y podemos compartir los oficios del hogar. Antes de meterme en esta lucha no pensaba así, así que me ha hecho conocer mis derechos. Me ha empoderado. Y creo firmemente que si las mujeres nos empoderamos en defensa de los bienes comunes, dejaremos un futuro mejor a otras generaciones”.

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN

EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR



Alma Orellana

48 años.

Berlín (El Salvador)

PLANTA DE GEOTERMIA: LA GEO

Alma Orellana, ex guerrillera, ha sido una de las mujeres más activas contra La GEO en el municipio de Berlín (Departamento de Usulután), una planta geotérmica de propiedad pública (Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa-CEL). La empresa utiliza vapor agua acumulado bajo tierra en zonas volcánicas para generar energía geotérmica. Se instaló, con financiamiento del Banco Mundial y capital italiano, en 1999 como una opción para generar energía limpia. Sin embargo, desde su llegada, el río San Simón, fuente de abastecimiento de agua para la zona (Berlín,

Alegría y Mercedes Umaña) ha sido contaminado²⁷, según sus pobladores. Aseguran que los cultivos están afectados, dado que el agua lleva metales pesados, y ha habido varias intoxicaciones de familias cercanas a los pozos por los gases, la última en 2016. Tras otra intoxicación en 2006, se hicieron pozos de reyección del vapor pero siguen las protestas. En la actualidad, Alma Orellana forma parte de la Coordinadora para la Defensa de la Subcuenca del Río San Simón con otras mujeres. Estuvo tres años en la Alcaldía, desde donde promovió la realización en 2010 de una ordenanza I sobre los recursos naturales y para el control de los impactos de La GEO. El documento reconoce expresamente la lucha de las mujeres en este conflicto ambiental.

INICIO DE LA LUCHA. “La conciencia ambiental me surgió a raíz del huracán Mitch en 2008. Yo había sido guerrillera en el conflicto armado. Cuando debido al Mitch parte del cerro cercano a mi casa se derrumbó, comprendí que algo estábamos haciendo mal porque se habían construido casas donde antes había cafetales. Con un grupo de vecinas, creamos la Asociación de Desarrollo Comunal de Mujeres Berlinesas. Respecto a La GEO, ya desde 2002 comencé a informarme de los impactos que podía tener. En 2006 hubo una intoxicación masiva de vecinos por culpa de la empresa y fue entonces cuando entré en acción. Lideré las denuncias ante el tribunal de los pueblos contra la transnacional²⁸, un tribunal popular que existe en Honduras y en Guatemala. También acudí a la Asamblea Legislativa con este caso. La empresa, que entonces era propiedad italiana, ha vuelto al Estado salvadoreño, pero sigue ahí y tiene planes para ampliar más pozos”.

PROBLEMAS LABORALES. “Las mujeres tenemos más difícil encontrar empleo en general, pero si encima te ven como una revoltosa, es mucho más complicado. Los empresarios ya saben que no nos van a manejar fácilmente. Muchas activistas acaban en casa, sin trabajar. Durante un tiempo yo estuve en la Municipalidad, pero ahora soy autónoma, me

27. Informe “La falta de legislación que regule la energía geotérmica como medida de protección del medio ambiente en El Salvador” (pag. 25). Universidad de El Salvador. http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/2145/1/LA_FALTA_DE_LEGISLACION%20COMO_MEDIDA_DE_PROTECCION_DEL_MEDIO_AMBIENTE_EN_EL_SALVADOR.pdf

28. Noticia sobre denuncia en Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) en Honduras: <http://www.enlazandoalternativas.org/spip2d6d.html?article380>

dedico a trabajar en casa haciendo artesanalmente esencias de flores. No se si encontraré un empleo con un sueldo, pero me he buscado la vida por mi cuenta. A veces, cuando estás en estos liderazgos utilizan el trabajo para presionarnos. Recuerdo que en el momento más álgido de la lucha, me ofrecieron trabajo en La GEO. En una reunión, un responsable de la empresa me dijo que no perdiera el tiempo ‘embabosada’ en este conflicto y me presionó hablando de lo que podría ganar con ellos, que era mucho en mi situación. Pero me negué”.

AMENAZAS Y AGRESIONES. “He sentido muy fuerte la presión de la empresa La GEO. En las reuniones, siempre nos amenazaban diciendo que sabían quienes éramos y quienes eran nuestras hijas... Eso te impacta mucho. Yo no, pero algunas compañeras recibieron amenazas. A una de ellas un hombre la amenazó con un fusil. Con todo ello, ha habido miedo, desánimo, porque al final parece que es una lucha personal, cuando es algo que hacemos para todos. Ahora en la coordinadora somos siete mujeres que todavía nos movilizamos, hacemos incidencia política, educación, pero otras lo han dejado por tantas amenazas y presiones”.

DESPRESTIGIO SOCIAL. “Que las empresas o sus trabajadores hablen mal de nosotras es lo habitual, pero lo más grave para mi es que también he sufrido acoso y maledicencias de mis compañeros del FMNL (el partido político de izquierdas que en enero de 2018 gobierna en El Salvador). Cuando llegaron al Gobierno, ellos pensaron que esta lucha ambiental y por los derechos, acabaría en Berlín, pero yo seguí batallando. Tuve que escuchar que las mujeres deberíamos irnos a cuidar hijos, que dejáramos de andar de revoltosas. La vida personal siempre está en entredicho en estas luchas”.

VIDA PRIVADA. “Hay compañeras con esposos que han tenido serios problemas en su entorno privado porque siempre dicen estamos en estas movilizaciones porque vamos en busca de otro marido, que no dedicamos tiempo a la familia. Es algo que tiene que ver con las relaciones de género. De hecho, algunas se han separado por este motivo, pero otras muchas no han seguido en la lucha. Es indignante que los hombres si se puedan movilizar y puedan aprovechar espacios de organización más que nosotras. Cuando estás en la lucha, te cuestionan continuamente, también la vida social que haces. Es como si estuvieras en un escaparate. En mi caso, a nivel familiar y cercano, como empecé en las organizaciones muy joven, con 14 años, mi familia está acostumbrada a mi activismo. Recuerdo que cuando me fui a la guerrilla mi madre me abrazó y me dijo que estaría siempre orgullosa de mí”.

PROTECCIÓN. “No ha sido necesario tomar medidas en este sentido. No he sentido peligro o riesgo como para llegar a ello. Si he estado más pendiente de mis niñas, de que no anduvieran mucho solas, pero nada más. Debo decir que no tengo miedo, que camino tranquila por todos los lados. Y en cuestión de leyes, aunque las hay contra la violencia de género y debieran aplicarse, lo cierto es que no lo hacen. Ahí si que estamos desprotegidas porque tenemos un sistema de Justicia no trabaja para las mujeres. Cuando amenazaron con un fusil a una compañera de la Coordinadora, denunciemos el caso, pero aún sigue en la Fiscalía parado, sin ninguna investigación”.

APOYOS Y REDES SOCIALES. “A nivel organizativo, desde 2010 la mujeres de la Coordinadora no hemos tenido ninguna ayuda, salvo acciones puntuales. Solo la Unión Ecologista Salvadoreña (UES) nos apoya. De hecho, ahora la Coordinadora está muy parada debido a la falta de medios, aunque deberíamos estar en acción contra la privatización del agua que se pretende en mi país. Tampoco el partido nos ha apoyado. Es más, les molestaba que fuéramos a recibir formación de género, que hubiera una coordinadora de mujeres. Ahora, yo animo a mis compañeras a crear una escuela de formación política para que en seis años haya mujeres que esté ahí, en esos puestos políticos que ocupan hombres. Así iremos formando redes porque ahora en Berlín somos muy pocas”.

CAMBIO PERSONAL. Tenemos un compromiso con las generaciones futuras que no podemos obviar. Y es importante. Tienen que saber que hubo mujeres que lucharon por su agua y sus recursos y que la geotermia no es una energía limpia en El Salvador, aunque si lo sea en Italia u otros países de Europa. Toda esta lucha me ha abierto a la defensa por los derechos. Ahora acompaño a la pastoral social indígena y trabajo con mujeres jóvenes en temas de salud sexual y reproductiva que antes no trabajaba. Se que las mujeres tenemos muchas cosas que aportar. Pero no es fácil porque es una nueva manera de gobernar. Ese es un cambio que va más allá de lo personal y es realmente importante.



Milagros Guevara

64 años.

Nejapa (El Salvador)

EMBOTELLADORA DE COCA COLA

Milagros Guevara ha entrado en el liderazgo ambiental y social a avanzada edad, pero con energía desbordante. Ha sido a raíz del conflicto por la sobreexplotación de un acuífero en el municipio donde vive. En 1999, una embotelladora de Coca Cola, Industrias La Constancia, se trasladó su municipio, Nejapa, tras agotar un acuífero en otra zona²⁹. En aquel momento, no se hizo ningún análisis del impacto ambiental que supondría en Nejapa esta embotelladora, dado que la ley no lo exigía. El problema se visibiliza en 2013, cuando la embotelladora solicitó ampliar la

29. Informe Alianza por la Solidaridad: Inversión extranjera en una planta embotelladora en El Salvador. <https://www.alianzaporlasolidaridad.org/wp-content/uploads/Maq.-Tierra-3.pdf>

extracción de agua subterránea, un acuífero imprescindible para el suministro de 30.000 personas. La situación hídrica en El Salvador es crítica y organizaciones como Pro-Vida, dieron la voz de alarma y comenzaron a movilizarse. En 2015, la ONG española Alianza por la Solidaridad realizó una investigación que corroboraba los daños ambientales y sociales de esa ampliación. Se inició una campaña nacional e internacional, en la que participó Milagros Guevara y que logró parar la ampliación y mejorar las condiciones de acceso al agua en la zona. Su liderazgo en Nejapa continúa hoy, inmersa en la lucha por el derecho agua y en proyectos de empoderamiento económico de las mujeres de su entorno.

INICIO DE LA LUCHA. “Me llegó la conciencia de la importancia del agua y cuidar el medio ambiente a través de Pro-Vida. Durante años había bebido agua contaminada del río Acelhuate, sin ser consciente de la importancia de actuar por tener agua potable, de las mujeres sufrimos más con desabastecimiento de agua, porque somos nosotras las que vamos a lavar, a buscar el agua con niños a costas... Eso los hombres no lo hacen. A raíz del caso de la Coca Cola, en 2015, que al final logramos frenar, ahora somos más las mujeres las que vamos a la lucha por el agua y contra su privatización. Antes, mi única lucha anterior había sido por la violencia que sufría por parte de mi esposo, hasta que le eché de casa. Le gustaba beber y aguanté hasta que los hijos crecieron. Se que él no me hubiera dejado participar en estas movilizaciones”.

AMENAZAS Y AGRESIONES. “Nuestra lucha contra Coca Cola ha sido pacífica y sin agresividad, así que no me han llegado ni amenazas ni agresiones. Donde si las hay es de los hombres hacia las mujeres. Ahora creo que hay menos violencia contra mujeres porque hombres temen ir a la cárcel, tienen más miedo, aunque también hay mujeres violentadas que no tienen valor de decirlo públicamente. Las amenazas graves para las mujeres que yo veo están en que los hombres las dejan los hijos a su cargo y muchos las abandonan. Eso va contra sus derechos y además, las cargas familiares les impiden estar más activas en las luchas sociales”.

DESPRESTIGIO SOCIAL. “Cuando me movilizo no siento ningún temor ni desprestigio. Ya viví bastante tiempo como para que eso me preocupe. Sólo siento la presión cuando alguien con una cámara me ve en una manifestación y me pregunta. Me genera cierta preocupación que me conozcan por redes sociales o por televisión, pero no voy a descansar hasta que cada comunidad de Nejapa tenga agua potable. Quiero que el agua canalizada y potable llegue a todas las comunidades, incluso adonde no hay gente movilizadada porque son muy cómodos y se quedan esperando en casa a que le caiga el agua sin luchar por su derecho. A las mujeres que no se mueven por miedo yo les digo que así no se consigue mejorar. Respecto a mí me preocupa lo que digan”.

VIDA PRIVADA. “Gracias a esta lucha por el agua han disminuido los problemas de salud en Nejapa, porque la embotelladora no sólo no se ha ampliado sino que tuvo que colaborar en la mejora de los servicios de agua. Y eso ha mejorado la vida privada mía y de todo el mundo. Es un impacto muy positivo. En esta lucha las mujeres hemos aguantado

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

hambre, sol y lluvia pero estamos y estaremos participando siempre que nos avisen. Ahora participo en otros proyectos y luchas con otras mujeres. Se que soy la cara visible en las comunidades de Nejapa y que tengo que estar arrastrando a las mujeres para que se muevan. Eso forma parte importante de mi vida”.

PROTECCIÓN. No la tengo. No la necesito.

APOYOS Y REDES SOCIALES. “Desde el principio, en el caso de la embotelladora, que engañaba a gente diciendo que creaba empleo mientras construían pozos, hemos tenido el apoyo de Pro-Vida y de Alianza por la Solidaridad, en España, que ha sido fundamental para conseguir ganar. También he visto que las vecinas me apoyaban en las movilizaciones. No todas, pero si muchas. Además, me he sentido arropada por mis hermanos. En mi familia, ninguno somos de quedarnos sentados, siempre estamos metidos en batallas, organizados”.

CAMBIO PERSONAL. Ha sido mucho. La lucha por el agua me hizo conocer mis derechos como persona y mujer. Aunque ganamos a la Coca Cola, ya no puedo quedarme en casa. He iniciado un proyecto de cría de gallinas con otras mujeres y, además, seguimos intentando que todas las casas tengan agua potable. Se que tengo que estar ahí porque se que arrastro a otras mujeres a participar. Yo voy delante, dándoles con ‘el pincho’ porque si no, no me siguen. No me puedo quedar tranquila en casa. Y si algún día estoy cansada, pues me aguanto”.



Berta Medrano

**45 años. Asociación GAIA.
San Salvador (El Salvador)**

DEFENSA RESERVA NATURAL TRIFINIO-FRATERNIDAD

La Reserva de la biosfera transfronteriza Trifinio-Fraternidad, denominada así desde 2011, es un espacio natural protegido que engloba territorios de Guatemala, El Salvador y Honduras. Se considera una de las ‘joyas de las Américas’ y es Patrimonio de la Humanidad desde 2011. La lucha por su preservación, frente a la deforestación y otros impactos relacionados con el agro-negocio, se ha convertido en uno de los ejes fundamentales de la organización salvadoreña GAIA, una asociación conservacionista creada y dirigida por la activista ambiental Berta Medrano.

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN

EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

INICIO DE LA LUCHA. “Había participado en campañas desde muy jovencita en defensa árboles o animales. Es un aprendizaje que traía de dentro, de mis genes de familia rural. Mis padres también fueron mis maestros en la solidaridad con la vida no humana. Hace 12 años fundé la asociación Gaia en El Salvador con siete amigos. No queríamos ser, y no somos, una ONG que hace proyectos, sino que el objetivo era iniciar procesos de cambio, evolutivos, encaminados a la conservación de la naturaleza. Gaia es la voz de quien no la tiene en una sociedad extractivista y destructora que no respeta vida ninguna, ni siquiera la humana, algo que vemos cómo se viola diariamente. Eso nos genera muchos enfrentamientos con los extractivistas, ganaderos, madereros... Intentan por todos los medios desarticularnos”.

AMENAZAS Y AGRESIONES. “Yo no puedo ir a ciertos territorios sola por las amenazas que recibo. Hay partes del lago de Güija adonde ya no puedo ir sin compañía por riesgo para mi seguridad personal. Enseguida noto que hay un vehículo que se me pone detrás del mío. Lo malo es que no siempre hay un compañero que pueda venir conmigo, porque en Gaia somos pocos. Uno de los últimos episodios sufridos fue tras la denuncia que pusimos a un terrateniente de Trifinio. Fuimos a inspeccionar una tala con miembros de la Procuraduría de Derechos Humanos. El capataz de la finca dijo que habíamos entrado ilegalmente y nos comenzaron a disparar. Con una compañera y otras personas tuvimos que huir a escondernos”.

DESPRESTICIO SOCIAL. “Hay una persecución sistematizada contra todos los que estamos en Gaia. Incluso el Gobierno, el FMLN, que es de izquierdas y que en su día apoyamos. Ahora hacen una gran pre-

sión contra nosotros, casi con más saña que antes. Las campañas de desprestigio han llegado a las comunidades. Durante años, con mucho esfuerzo, levantamos redes comunitarias en defensa del medio ambiente y las han desactivado creando otras nuevas. Es un ataque sistematizado y lleva integrado un componente machista, de desigualdad e intolerancia frente a una mujer empoderada. Dicen que cómo puede haber una mujer que lidere procesos nacionales o trinacionales. Incluso algunas mujeres me acusan de ello. Esta estrategia de ataque cuando lidera un proceso una mujer es diferente que cuando es un hombre. El tipo de acoso tiene más saña porque se creen con libertad de atacarme y de peor forma que a un hombre”.

VIDA PERSONAL. “En sus campañas de difamación, entra lo privado. Dicen que soy una puta, que consigo cosas porque me valgo de artimañas, que soy peleonera, pendenciera, polémica; que no se puede tratar conmigo porque tengo carácter podrido, incluso que soy una ladrona. Se han inventado cosas descabelladas para desprestigiar me. Y salen páginas pagadas en los medios de comunicación diciendo cosas en mi contra. Como desde Gaia hacemos oposición, no lo toleran. Todo ello me ha impactado en mi salud, que está quebrantada, con pérdida sueño, alteración sistema nerviosos, gastritis... Me va mermando sistema digestivo y sanguíneo. Además, no podemos hacer vida social en los territorios más allá del trabajo. Toda nuestra vida se ve limitada en nuestra libertad”.

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

PROTECCIÓN. A nivel personal, tenemos unos estándares de seguridad, como ir acompañada al terreno o quedar en puntos concretos. También me recomiendan que nos movamos en vehículos de color diferente y sin logos, porque a veces estamos hasta las 10 de la noche por ahí, pero no tenemos recursos para eso. A nivel familiar, he pedido a mi familia que no haga nada que me vincule con ellos. Incluso tengo que callar la relación con mi esposo porque nuestro matrimonio se utiliza para dañarnos y debilitarnos. Quieren deslegitimizarnos la lucha porque somos esposos. Tampoco puedo publicar nada personal en ningún sitio y nadie puede saber donde vivo, ni donde estoy. Cuando salgo, me voy fijando en todo, en vehículos girando por donde voy.

APOYOS Y REDES SOCIALES. “Para Gaia hemos logrado que la Fundación alemana Henry Bolt nos apoye con procesos de cultura ambiental y también tenemos apoyos del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria nos ayuda. Pero hasta ellos han recibido cartas, mensajes y visitas cuyo fin es desprestigiarnos. Además, tenemos alianzas con universidades: nos encargan pruebas para sus investigaciones de impactos ambientales. Pero poco más apoyo he recibido a nivel social”.

CAMBIO PERSONAL. “Siempre he tenido muy marcado el valor de la Justicia con los menos favorecidos. Soy consciente de que necesitamos en El Salvador áreas protegidas, que son una garantía para las comunidades. En esta lucha por la reserva he aprendido que hay un choque con parte de las comunidades porque hay líderes y cooperativas que solo quieren explotar los recursos naturales, sin pensar en lo que les deparará el futuro. Además, he aprendido que las mujeres debemos protegernos más. Aún así, pese al coste humano, no dejaré de estar batallando desde Gaia”.



*Miriam Delmi Y
Ma Del Carmen Rojas*

52 y 55 años.

Tacuba (El Salvador)

DEFENSA DEL SISTEMA COMUNITARIO DEL AGUA

La lucha por el sistema de agua en siete comunidades de Tacuba tiene como trasfondo un vacío legal generado por décadas de desregulación en El Salvador. Tacuba es la sede de algunas de las concentraciones más grandes del pueblo indígena Pipil. En los años 90, siete comunidades construyeron con sus propios recursos un sistema de canalización del agua hasta los hogares. Para su gestión crearon la Asociación de Desarrollo Comunal Bendición de

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN

EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

Dios (ADESCOBD), con una junta directiva elegida por las comunidades. En 2007, en una asamblea, decidieron renovar la junta tras detectar irregularidades con los fondos, momento que aprovechó el alcalde de Tacuba para no reconocer a la nueva junta. Los destituidos donaron a la Municipalidad el sistema de agua, sin consultar a los vecinos. Las siete comunidades se levantaron en resistencia en defensa de su sistema de agua, originándose ahí los procesos judiciales contra los nuevos líderes comunitarios. La Corte Suprema contuvo el conflicto hasta que en 2014 el alcalde reactivó el caso y en julio de 2016 hubo una redada, en la que detuvieron a nueve comunitarios. Muchas mujeres, entre las que estuvieron Miriam Delmi y M^a del Carmen Rojas, lideraron la defensa del agua³⁰. Cuando sus maridos fueron encarcelados, asumieron el control de las instalaciones del sistema. En estos momentos, han recuperado el control pero aún hay líderes denunciados.

INICIO DE LA LUCHA

Miriam: “Nosotras nunca antes nos habíamos preocupado del activismo, aunque el agua para nosotras era fundamental. En el pasado, trabajamos mucho por tener agua en casa, abandonamos campos por construir el sistema. Por eso, cuando el alcalde quiso quitárnoslo, luchamos duro. Y nos echaron a la policía encima. Al final encarcelaron a mi esposo, que salió y cayó enfermo con un derrame cerebral. Pero seguimos adelante. Tuvieron que sacar las garras contra nosotras, porque defendíamos nuestro derecho. Fuimos las mujeres las que nos enfrentamos a ellos y para mí fue la primera vez”.

Carmen: “A mi esposo también lo apresaron. En ese momento las mujeres acordamos que si los llevaban presos, no iban a poder con nosotras. Nos organizamos en turnos para que no ocuparan las instalaciones del sistema de agua. Vinieron las fuerzas armadas, vieron a las mujeres y no pudieron entrar, aunque nos tiraron gases lacrimógenos. Somos mujeres de valor. Una incluso se atrevió a quitar a un policía su pistola”.

AMENAZAS Y AGRESIONES. Ambas: “Si, hemos recibido agresiones, tanto durante las movilizaciones como durante la resistencia por parte de las fuerzas de seguridad. Trataron de echarnos, pero no lo consiguieron. El alcalde también nos amenazaba, algo que nos daba más miedo porque es un mafioso armado, siempre rodeado de mala gente como compañía. Pero al estar juntas, no sentimos miedo”.

DESPRESTIGIO SOCIAL. Ambas: “El alcalde nos acusó de ser terroristas, talibanes, por defender nuestro agua. No nos llamaban por nuestro nombre, sino con esos adjetivos. Pero yo siempre contestaba a sus insultos diciendo que por el agua se hace una guerra si es preciso porque es fundamental para la vida y no vamos a permitir que nos la arrebaten”.

VIDA PRIVADA

Miriam: “Cuando estábamos movilizadas en la resistencia, nos decían que éramos mujeres que no teníamos hombres y que buscábamos marido. Encima, no podíamos responder a estos insultos porque nos dijeron que sería peor para los líderes que estaban presos, y eran nuestros esposos. Incluso llegaron a decir que íbamos a hacer cipotes (niños) en la oficina del sistema de agua, que por esa razón íbamos a cubrir los turnos, porque éramos mujeres callejeras. Pero nada nos paró y seguimos adelante. Además, esta lucha nos ha unido mucho a las mujeres de las comunidades, hicimos amistad entre nosotras y nos organizamos.

DENUNCIAS. Las denuncias en Tacuba fueron para los hombres, que por eso fueron detenidos, no para las mujeres.

PROTECCIÓN. Ambas: “La única organización que nos ayudó fue ProVida y también el abogado Ervin Trejo. Cuando cogieron a nuestros esposos detenidos, lo primero que hicimos fue llamar por teléfono a Trejo y a ProVida y se movilizaron enseguida. Desde entonces no nos han dejado

30. Informe del Comité de Solidaridad con el Pueblo de El Salvador: <http://cispes.org/article/water-wars-el-salvador-tacuba-resists?language=es>

ANEXO: LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HABLAN EXTRACTO DE LAS ENTREVISTAS CON DEFENSORAS DE DERECHOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

de lado. Y eso nos hace sentir protegidos. Pero no hemos tenido más protección. Al contrario, las fuerzas de seguridad han venido en contra de nuestras familias, en vez de venir en nuestra protección”.

APOYOS Y REDES SOCIALES. Ambas: “ProVida se ha volcado con nosotros. Vinieron y vieron a la gente aguantando hambre, sin dinero, muchas hora al sol esperando que los nuestros fueran liberados y nos apoyaron con todo lo que pudieron durante la protesta. Ahora también lo hacen. Si hay una reunión, enseguida vienen, así que nos sentimos acompañados. Otro tipo de apoyo exterior no hemos tenido. Si que hemos creado entre nosotras una relación que antes no había, una red entre las mujeres que funciona”.

CAMBIO PERSONAL

Miriam: “Mi marido, David Elías Díaz, que era uno de los líderes, está enfermo tras pasar por la cárcel por este caso y ahora tengo que ir yo a cultivar nuestros campos. Ese ha sido un cambio muy negativo. Pero hay otros mejores. A este mismo marido le he sufrido un sinfín palizas en el pasado, estoy llena de señales. Pero ahora he aprendido sobre los derechos que tenemos las mujeres y le hago frente y ya no se atreve a tocarme. Ya no me humilla. Es más, si hoy me levantara la mano, tendría respuesta, aunque no lo hace. Se le quitó el machismo al ver que yo también tengo poder”.

Carmen: “Creo que he ganado una batalla muy importante porque me armé de valor para defender el derecho humano al agua. He comprobado que las mujeres no somos cobardes. Y además la lucha continúa. Ahora se que hay muchas mujeres luchadoras en el Salvador que no nos dejaremos quitar lo nuestro. Hemos ganado fuerza. Abrimos los ojos, conocimos a otras comunidades y el valor que tiene cuidar del medio ambiente”.



Karen Ramírez

San Salvador (El Salvador)

LUCHA CONTRA LA PRIVATIZACIÓN DEL AGUA EN PROVIDA

Las dificultades en el acceso al agua en El Salvador son históricas y están aumentando debido al cambio climático. Un estudio de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) de 2016, concluía que la vida en El Salvador sería inviable en 80 años a causa de la crisis del agua. Esta crisis, según el Foro del Agua salvadoreño, se agudizará con la privatización del ente que hoy gestiona este recurso, un cambio previsto en un proyecto de ley impulsado por una coalición de derechas contra el que hay una gran movilización social en el país. La activista y química de formación Karen Ramírez hace años que está involucrada en la defensa

del derecho al agua y la necesidad de aprobar una ley que garantice el acceso de la población a este recurso. En la actualidad es la gerente de la organización ambiental ProVida, que forma parte del Foro del Agua.

INICIO DE LA LUCHA. “Mi padre, que desapareció en la guerra, nos inculcó mucho que había gente que no tenía oportunidades y había que apoyar. Hice la carrera de Química y mi tesis la centré en la situación del lago Guatepeque, donde comprobé la diferencia en el acceso al agua que había entre familias ricas y otras que no tenían para beber. Desde 1997, había sido voluntaria de Pro-Vida y en 2001 comencé a trabajar con ellos en un pequeño laboratorio de calidad del agua. Poco a poco lo que era un trabajo de voluntariado se convirtió en mi profesión. He estado ya en muchas batallas por el derecho al agua. En Nejapa, en Suchitoto... Me apasiona este trabajo porque conozco a gente a la que puedo ayudar, a las que mis manos y mi mente les sirven. En El Salvador es duro ver que todo lo que las comunidades hicieron en su día por tener agua, todo el esfuerzo que hicieron sin ayuda alguna del Estado, ahora quieran arrebatárselo. Tratar de impedirlo es parte de nuestro trabajo”.

PROBLEMAS LABORALES. “Al terminar la carrera encontré empleo en el ANDA (el organismo gubernamental de gestión del agua) pero al final opté por la parte social de ProVida. Mucha gente me decía que estaba loca de dejar un empleo público seguro. Se veía como un retroceso profesional, pero no lo siento así. Para mí, el desarrollo personal no es tener títulos. Es el compromiso. A veces me canso, pero en Pro-Vida he crecido como persona. Es satisfactorio que nos reconozcan en las comunidades como personas que estaremos apoyándoles siempre. También me ha pasado que no se crean que soy ingeniera porque soy mujer. Me llena de orgullo. Abrir brechas”.

AMENAZAS Y AGRESIONES. “La vez que me he sentido más expuesta fue tras un incidente con la ministra Medio Ambiente salvadoreña. Salí en una foto publicada en medios detrás de una pancarta en la que ponía “NO A LAS URBANIZACIONES” y ella me acusó de llevar a ancianas a la protesta, decía que manipulaba a gente mayor. Tuve miedo porque exponía mi nombre y mi foto, así que pedí medidas cautelares al Procurador de Derechos Humanos, que no ha contestado. Aquello lo sentí como una agresión. La ministra llegó a decir que usaba dinero de la cooperación para engañar a la gente. Otro momento complicado fue cuando detuvieron a una líder de Suchitoto que me había invitado a un Foro. Le aplicaron la Ley Antiterrorista. Las 27 noches que estuvo presa, ni dormí. Cuando oía vehículos pensaba que venían a por mí. Salvo eso, nunca he tenido un enfrentamiento con nadie porque he mantenido el respeto a todo el mundo”.

DESPRESTIGIO SOCIAL. “Siempre te denigran por estar en el activismo. Me dicen que para qué he estudiado si al final me dedico a ‘tapar’ calles en las manifestaciones. A mi esposo le digo que si le preguntan por mí, diga que hace meses que me dejó, para que no le relacionen conmigo. Y eso duele. En el colegio también hacen bromas a mi hijo; cuando hay protestas le dicen que la culpa es de su madre. Pero veo también veo que las mujeres pierden el miedo a las críticas y al sistema establecido, y también al miedo que tenían dentro de sus hogares. En la medida que se vea que las mujeres nos metemos en los activismos pese a las dificultades, más se sumarán”.

VIDA PRIVADA. “Hubo quien me acusó de que salía a oscuras y volvía a oscuras a casa, dando a entender que nunca estaba atendiendo el hogar. En casa, alguna vez me dicen que lo deje, pero es por temor a que

me pase algo. También mi madre me presiona para que me cuide. Ella ha vivido la persecución de perder a un ser amado, mi padre, que sigue desaparecido, y se preocupa por mí. Pero la fuerza me la da la gente. Moralmente nunca he sentido el deseo de abandonar. Mi esposo sabe que sin su aporte yo no podría hacer tanto.. Es un apoyo importante. Cuando éramos más jóvenes, decía que yo era su soporte de la revolución y que él me apoyaba con mis hijos, con la casa”.

PROTECCIÓN. “Trato de protegerme del impacto público. Yo me ocupo de las redes sociales ProVida, pero no tengo redes sociales propias para evitar problemas. También intento proteger a mis hijos. En El Salvador la institucionalidad es muy débil; las autoridades no responden ni resuelven los problemas de seguridad de la gente común, mientras que son permisivas con las empresas y políticos corruptos, como vemos en el caso de Tacuba, en Nejapa o en Suchitoto. También son débiles para custodiar y proteger los bienes naturales. No hay más protección que acudir a la PDH. Además, la falta de acceso a los procedimientos de consultas en los proyectos es también un modo de favorecer la desprotección porque la gente no sabe lo que va a pasar en sus territorios”.

APOYOS Y REDES SOCIALES. “En mi caso por supuesto tengo el apoyo total de todos los compañeros de ProVida, que acompañan esta lucha. También, en general, de mi familia y sobre todo de las comunidades, muy especialmente de las mujeres, que son las que me dan la fuerza para seguir adelante”.

CAMBIO PERSONAL. “Estoy convencida de que en la medida que se ve que las mujeres nos metemos en el activismo, pese a las dificultades, seremos más. Cada día aprendo mucho en las comunidades, de la dinámica de cada territorio. Hay áreas muy organizadas, con fuertes mujeres lideresas y otras donde siguen muy sometidas y hay que favorecer el cambio. En esos casos, intento empoderarlas con el discurso de que son capaces de todo. Cuando descubren que pueden hacer lo mismo que los hombres, les cambia la vida, ya sea hacer una acequia, poner una llave o dirigir una Junta de un sistema de agua. Ven que lo que ellos hacen no es tan difícil. También me han curtido los momentos duros, como fue el momento del huracán Mitch o cuando capturaron a cuatro personas en Suchitoto en su lucha por el agua”.



Sonia Sánchez

43 años.

Santo Tomás (El Salvador).

DEFENSA DEL BOSQUE DE SANTO TOMÁS

Sonia Sánchez pertenece y lidera el Movimiento de mujeres de Santo Tomás, que lucha desde hace años en defensa de los bienes naturales frente a la multinacional Inversiones Robles, quien ha tratado por todos los medios de acallarla. La empresa es una urbanizadora que ha talado más de 30.000 árboles, de los que 1.300 eran centenarios, para construir 416 viviendas de lujo. Se trata de la urbanización “Brisas de Santo Tomás”. Para garantizar el suministro a la urbanización, el Grupo Robles hizo una presa en un riachuelo que ha reducido el agua que llega a los cultivos de la zona. Asimismo, han secado varios pozos artesanales de

suministro. El movimiento liderado por Sonia Sánchez en contra de esta urbanización logró hacerse oír entre sus vecinos, ante lo cual la empresa comenzó a hacer regalos a la comunidad y a amenazar a sus líderes.

INICIO DE LA LUCHA. “Mi activismo surgió tras los dos terremotos en 2001. La casa familiar se nos cayó entera. La Municipalidad nos dijo que nos organizáramos para recibir ayudas y, como estaba separada, ahí empecé a participar en formación de liderazgos. Poco a poco conocí los derechos de las mujeres y de la naturaleza, el concepto del buen vivir indígena. En 2009, creamos el Movimiento de Mujeres de Santo Tomás para denunciar las injusticias que veíamos. Hoy somos 24 mujeres activas en el territorio. En 2009, la empresa Robles ya había comprado el terreno del bosque donde ha construido la urbanización. En su día se hizo una consulta a la comunidad y un 99,9% dijo que no, pero en 2006 ganó el partido de derechas en el municipio y modificaron la ordenanza. En 2015 entramos en esta lucha ambiental porque comenzó la tala. También organizamos movilizaciones durante todo un mes junto al proyecto”.

PROBLEMAS LABORALES. “En mi casa, mis hijas y yo salimos adelante porque una de ellas trabaja, pero yo no tengo ingresos. No he encontrado trabajo. Hay quien dice que a saber de dónde saco el dinero, pero la realidad es que las tres dependemos de un solo sueldo. Además, estoy volcada en la Red de Defensoras de Derechos Salvadoreñas, aunque ahí no se cobra. Es importante descartar que a los hombres en lucha no se les señala por vagos como si se hace con las mujeres que estamos en el activismo”.

AMENAZAS Y AGRESIONES. “Siempre estoy alerta ante cualquier amenaza, pendiente de quien es mi enemigo. Las amenazas y riesgos están latentes. He sufrido ya dos allanamientos policiales en casa, en 2017. En el primero, la policía dijo que buscaban a alguien que tenía escondido. Días después, volvieron para que les dijera donde estaban guardadas

‘las cosas ilícitas’. Esa vez estaban mis dos hijas en casa, de 22 y 14 años. Revolvieron la casa y se llevaron un USB. También hay amenazas anónimas. Un día me llamaron al móvil por la noche y me dijeron: ‘Nos ofrecen 3.000 dólares por desaparecerte a ti o a alguien de tu familia’. Y contesté: “Pídeles más que es poco”. Volvieron a llamar y decían que por 1.000 dólares me contaban quienes eran. Les dije que si me conocían ya sabían que no tengo dinero. Los guardas de seguridad también nos amenazaron cuando iniciamos las protestas junto a las obras de la urbanización.

Mi hija de 15 años fue violada en 2017 por tres hombres cuando salía de casa para la escuela. La vendaron los ojos y la agredieron. No sabemos quien lo hizo y no seguimos con el proceso para no revictimizarla. Nos cuesta hablar del tema. Tampoco sabemos si la muerte de mi padre en 2016 está relacionada con la lucha. Lo golpeó un vehículo en la carretera, que no paró a socorrerle. Es sospechoso que este accidente desapareciera del registro oficial cuando fuimos a reclamar una ayuda oficial. Muy extraño”.

DESPRESTIGIO SOCIAL. “Tratan de desacreditar a toda mi organización. Dicen que a ver de dónde sacamos los fondos para el movimiento, cuando son fondos que salieron de la solidaridad de otras organizaciones. Otro argumento es decir y publicar que nos oponemos al desarrollo del país, pero olvidan mencionar que han metido 416 familias más en una zona en la que la distribución del agua se ha racionado por su presencia.

Hemos estado hasta 9 días sin agua. Durante el juicio por difamación, me llamaron mentirosa por decir que recibo amenazas. Pero ¿acaso estaban en las protestas para verlo?”.

VIDA PRIVADA. “Por desgracia, las mujeres sufrimos el acoso de los compañeros de la lucha y de las empresas. Durante la resistencia a la urbanización, sus esposas nos decían que no vistiéramos lycras o faldas cortas porque sus parejas se enamoraban de nosotras. Nada similar se dice de los hombres. Uno de ellos me acosó porque quería salir conmigo, pero no busco marido en la lucha. También los guardas de seguridad de la empresa nos decían cosas obscenas que no decían a los hombres. La discriminación de género es también evidente en que nosotras que hacer tareas en la casa aunque estemos en resistencia. Y ellos no. De hecho, muchas esposas no iban a las movilizaciones porque se quedaban cuidando de los niños”.

DENUNCIAS. “He tenido dos demandas por coacción y por difamación y calumnias por parte de la empresa. Un año de proceso jurídico, con mucha presión emocional, con gastos económicos que nadie reconoce, aunque fui absuelta. Si no es por una ONG que me pagó un abogado y me acompañó, nadie lo hubiera hecho. En la primera demanda de 2015, me pusieron medidas cautelares que me impedían salir del país. Tras ser absuelta, en junio 2016 me iba de vacaciones al extranjero y no me dejaron salir aunque esas medidas ya no existían. Sin embargo, cuando fui a denunciar a la empresa de Los Robles, me dijeron en la comisaría

que cómo iba a denunciar a una gran empresa. Hasta en las audiencias judiciales noté discriminación. Me decían que estaba detenida, mientras que a mis compañeros no les decían lo mismos. Ellos no tuvieron problemas para salir del país como yo los tuve”.

PROTECCIÓN. “Tras amenazas que recibí, la PDH emitió medidas cautelares por si nos pasaba algo. Además, denuncié en los medios de comunicación a los de seguridad de la empresa y visibilizarlo nos ha protegido también. Tengo claro que no puedo confiar en la Policía Nacional. Cuando los defensores son agredidos, siempre están con las empresas. En el movimiento tenemos un plan de seguridad activo y siempre hay una o dos personas que saben donde estoy para contrarrestar incidentes. Pese a todo, son habituales las amenazas y las visitas de los pandilleros merodeando la vivienda. Por desgracia, cuando hemos ido a Ministerio Fiscal a denunciar agresiones, nos dicen que si no hay sangre no hay violencia”.

APOYO Y REDES SOCIALES. “En su momento hubo mucho apoyo de otras ONGs a las que planteamos que necesitábamos ayuda: del movimiento social, del ambiental, del movimiento por la diversidad sexual, de los sindicalistas... Todos me apoyaron. Hubo mucha gente afuera del juzgado apoyándome el día de mi última audiencia con la empresa.

Incluso prepararon una campaña de apoyo internacional por si no me absolvían. Ese apoyo me ha dado mucha fuerza. Por desgracia, la población de Santo Tomás, ahora si que apoya a la urbanización y sólo mi organización y otra de mujeres seguimos en contra”.

CAMBIO PERSONAL. “Ha sido muy importante. Ahora estoy totalmente volcada en la Red Salvadoreña de Defensoras de Derechos, que me acompañó en estas demandas y con la que impulsamos una propuesta de ley para personas Defensoras de Derechos. Tenemos como eje la protección integral feminista. He comprendido que hay que cuidarse desde visión feminista, que necesitamos medidas de seguridad diferentes y que nuestro autocuidado es una herramienta política, porque si no nos cuidamos nosotras, ¿quién nos va a cuidar? Como Defensoras de Derechos se que tenemos un rol asignado de cuidado y protección de los demás y del territorio. Ya somos 120 mujeres en El Salvador en esta red, que se ha consolidado”.

Esta publicación fue realizada con el apoyo financiero del Ayuntamiento de Valencia en el marco del proyecto “*Sembrar conciencias: sensibilizando a la comunidad universitaria sobre la lucha de las Defensoras de Derechos de Derechos de los pueblos del sur*” financiado por el Ayuntamiento de Valencia en su convocatoria de Educación para la Ciudadanía Global del año 2017

Autora

Rosa M. Tristán

Coordinación

Almudena Moreno de Alianza por la Solidaridad.

Fotografías

Pedro Armestre

Cristina Rojas

El contenido de esta publicación es la responsabilidad exclusiva de su autora y de Alianza por la Solidaridad y no refleja necesariamente la opinión del Ayuntamiento de Valencia.

Este informe se puede copiar y distribuir en cualquier medio o formato, siempre y cuando se reconozca y referencie adecuadamente la autoría.

No se puede utilizar el informe para ninguna finalidad comercial © Alianza por la Solidaridad 2019 www.alianzaporlasolidaridad.org

Maquetación

Do it, Soluciones Creativas

INTRODUCCIÓN
CONTEXTO DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES EN CENTROAMÉRICA
LAS DEFENSORAS DE DERECHOS Y LAS CIFRAS DE VIOLENCIA
PUERTAS DE ENTRADA AL ACTIVISMO DE LAS DEFENSORAS DE DERECHOS
LAS CONSECUENCIAS: VIDAS PRIVADAS CUESTIONADAS
PROTEGERSE PARA SEGUIR VIVAS
ROMPIENDO / TEJIENDO REDES
TRANSFORMACIÓN Y CAMBIO PERSONAL
CONCLUSIONES
RECOMENDACIONES
BIBLIOGRAFÍA
ANEXO: 18 ENTREVISTAS PERSONALES SOBRE 17 CONFLICTOS AMBIENTALES



www.alianzaporlasolidaridad.org

